



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Teatro

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo.

Informe Académico por Actividad Profesional que para obtener el título de **Licenciado en Literatura Dramática y Teatro** presenta:

Alberto Rafael García Vidal

Asesor:

Prof. Otto Minera Abrego

Sinodales:

Dr. Óscar Armando García Gutiérrez

Mtra. Mónica Raya Mejía

Mtra. Yoalli Malpica López

Lic. Concepción Arroyo Martínez





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Presentación

DT. Informe de una experiencia.

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo. Tomo 1º.



En virtud de los Reglamentos: General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales, y General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, aprobados por el H. Consejo Universitario y publicados en la Gaceta del 28 de octubre de 2004, el presente trabajo: **DT. Resumen de una experiencia. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo**, se expone en calidad de Informe Académico por Actividad Profesional de Alberto Rafael García Vidal, CURP GAVA711009HDFRDL04, n^octa 091540209.

1.1. Informe Académico por Actividad Profesional de Alberto García.

1.1.1. Naturaleza del Informe.

Al lector:

Este proyecto es el resultado de una experiencia que ha quedado recogida en este Informe, entendiendo que la práctica, debidamente documentada, genera conocimiento.

Dado su origen empírico, el resultado del escrito es amplio, complejo y ecléctico, no obstante lo cual, si estás interesado en temas como la creación colectiva, la autogestión cultural, la dinámica de grupos en régimen horizontal, el cooperativismo, la corriente alternativa de teatro español o la danza contemporánea madrileña, encontrarás material de sumo interés.

En ese caso, sigue leyendo los apartados de esta presentación para que puedas ubicarte en el contexto y entender las maneras de abordar el texto y sus anexos; así podrás decidir, de acuerdo a tus inquietudes e intereses, la ruta de tu consulta. El camino de tu experiencia.

Con esto, esperando pueda ser de alguna utilidad, aunque irremediablemente condenado a ser producto de una aventura única en el tiempo y en el espacio, he aquí **DT**, una particular forma de entender un escenario.

Bienvenido.

1.1.2. Antecedentes del Informe.

DT es una iniciativa que se gestó en 1997 en la ciudad de Madrid, España, a la cual llegué a vivir en septiembre de 1996, por razones personales que, aunque parecería tienen poco que ver con el motivo de este escrito, me parece importante exponer, para ubicarte como lector.

Con orígenes hispanos, producto de la migración republicana de mis padres, nací, crecí y me formé en la

ciudad de México. Cursé mi educación básica en el Colegio Madrid y desde pequeño tuve claro que mis estudios superiores habrían de llevarse a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México porque soy producto de ese Exilio “de manual” que siempre supo valorar y agradecer lo que La UNAM (con mayúsculas) significa.

Desde muy temprana edad, en el Colegio Madrid, hice teatro, y no sé concebir mi vida de otra manera. Mi profesor era el Licenciado Carlos Díaz. Más tarde me formé como actor en el Núcleo de Estudios Teatrales NET de la mano de Luis Rábago y en el Centro Teatral Doblespacio que dirigía Morris Savariego.

Además los azares del destino me llevaron a convertirme en bailarín formado en la Técnica Graham con la coreógrafa costarricense Marcela Aguilar.

En 1991 ingresé al Colegio de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras para cursar los estudios de Dirección.

Relativamente pronto emprendí una carrera bastante afortunada. Mis trabajos, originalmente ejercicios de las clases de la Maestra Soledad Ruiz (que ella misma clasificara como “montajes extravagantes”), se estrenaron en las primeras Temporadas del Colegio de Teatro e incluso gané una de las ediciones del entonces embrionario Festival Universitario que el Maestro Ignacio Escárcega organizara.

Otto Minera comenzaba el ejemplar diseño de la programación de La Gruta, que serviría de plataforma para toda una generación de la escena de nuestro país y Hugo Hiriart lideraba un proyecto muy especial para abrir el Teatro Santa Catarina a las nuevas generaciones de directores. Ambos me proporcionaron un lugar dentro de la cartelera de la ciudad.

Después de viajar a la ciudad de San José de Costa Rica y trabajar por periodos con la Compañía Nacional de Danza de ese país, de nutrirme de la corriente de danzateatro mexicana (tan poco valorada en la historia mundial de la Danza Contemporánea) entrenándome en el Ballet Independiente y trabajando con auténticos hitos de la transgresión coreográfica como Graciela Henríquez, en 1996 viajé a la ciudad de Madrid y entré en contacto con el Teatro Alternativo que, para mi sorpresa, recibió mis propuestas con una muy buena acogida.

Juan Muñoz del Teatro Pardillo, Alfonso Pindado del Teatro Triángulo y Javier G. Yagüe de la Sala Cuarta Pared me abrieron las puertas de sus espacios y antes de tener un apartamento alquilado, ya tenía una fecha de estreno en la capital española. Por otro lado, Raúl Cárdenes, que asesoraba a la Comunidad Autónoma de Madrid en el ámbito de la Danza y Ana Cabo, que presidía la Asociación de Profesionales de la Danza en la Comunidad de Madrid, entendieron la importancia de impulsar un trabajo de danza teatral madrileño y también me apoyaron incondicionalmente.

La posibilidad de acceder a una financiación pública para realizar mis propuestas como compañía de danzateatro dentro del marco del movimiento alternativo me hicieron tomar la decisión de afincarme en Madrid, asumir mi nacionalidad española por opción y desarrollar allí mi actividad profesional.

Hoy, con el proyecto que aquí presento prácticamente consolidado, no puedo sino reconocer que es producto y consecuencia de lo expuesto, agradeciendo, como es natural, a todos los nombres y apellidos mencionados, y exponiéndolo para ser considerado un Informe Académico por Actividad Profesional a fin de licenciarme de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro por la Universidad Nacional Autónoma de México, y es que... en ocasiones, es importante ser consecuente.

1.1.3. Características del Informe.

Durante el tiempo que ha transcurrido desde 1996 he dedicado mi carrera al trabajo de la escena en colectivo. DT es fruto de esos años de labor incesante junto a un grupo de colaboradores, durante los cuales he ido recogiendo por escrito nuestra manera de trabajar, en un documento que pretende demostrar que la utopía de la escena en equipo es posible, si se asume en el marco de una estructura sólida y clara.

Este Informe es el resultado del diseño de los parámetros de esa estructura, que hoy funcionan como procedimientos o metodologías de trabajo para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo, abarcando todos y cada uno de sus aspectos, desde la legislación hasta los procesos que competen a la creatividad interpretativa, definiéndolos tanto en el fondo como en la forma.

Así, aunque en última instancia he de asumir la responsabilidad del texto como autor, dado que yo lo he ido redactando a través del tiempo, documentando teóricamente lo que en la práctica realizábamos, no puedo pasar por alto que en la experiencia han participado muchas personas, que me veo obligado a mencionar aquí, faltaría más, con sincero reconocimiento.

En estricto orden de aparición:

Mónica García, Maureen López, Nines Martín, Montse Penela, David Fernández, Natacha García, Rut García, Gustavo Jiménez, Juan Manuel Vadillo, Refugio, Tania Arias, Mariví Hinojosa, Rocío Navarro, Xavier González, Miguel del Viejo, Alberto Sánchez, Marcela Aguilar, Hassan Arekat, Jonatan Fernández, Carlos Jadraque, Natalia Ortega, Mélanie Pindado, M^a José Utrera, Raúl Baena, Pedro Aunión, Ángel Segura, Gabriel Gómez Medialdea, Juan Luis Leonisio, Sara Bernardo, Violeta Frión, Raquel

Baena, Carolina Márquez, Úrsula y Úrsulus, Guadalupe Fernández, Carlos A. Alonso, Olga Álvarez, Dámaris Arroyo, Jimena Dillac, Olga Galardón, Sonia Guardado, Claudia Massot, Pedro Montelongo, Diego Abín, Laura Alonso, José Luis Campos, Marta Cuenca, Aitor Fernández, Olga Fraile, Loli González, Tomás Herranz, Félix Herzog, Vanesa Lucas, Beatriz Navarro, Yolanda Tesorero, Eva Torralba, Raquel Sánchez, David Segovia, Teresa Solozabal, Eduardo Villanueva, Marisa Barbas, Acerina Hernández, Laura Docio, Lucio González, Ana Belén Velasco, Rafael de la Lastra, Javier Larrauri, Oscar Romero, Mimi González, Pablo Navarro, Sandra Trejos, Mónica Runde, Soraya, Evita, Paqui Fernández, Héctor, Cristian López, Fernando González-Posada, Amelia Callejón, Inés Narváez y David Guerra.

1.1.4. Orientación para la lectura del Informe.

Dado su carácter, la redacción del escrito no corresponde necesariamente a los cánones estilísticos habituales del lenguaje academicista en tanto que utiliza la imagen corporativa y escritura establecidos como diferenciador de DT como entidad, incluyendo una tipografía e imágenes determinadas, combinando a nivel semántico explicaciones sofisticadas con un lenguaje coloquial, y utilizando como voz, a partir de este momento, la primera persona del plural.

Dividimos el material en 5 libros:

1. Presentación DT, que introduce al tema.
2. DT, que aborda de modo general el proyecto.
3. **El Curro DT**, que precisa una parte del proyecto como **Compañía Titular y Empresa Gestora**.
4. **DT Espacio Escénico**, que define la otra parte del proyecto como **Centro de Recursos**.
5. **Manual de uso DT**, que detalla en el funcionamiento metodológico.

Acompañamos las secciones dedicadas a El Curro DT y DT Espacio Escénico de un DVD con material audiovisual específico, y la que corresponde al Manual de uso DT tiene otro CD con los documentos que lo componen.

Estructuramos la Presentación DT yendo de lo general a lo particular, como una guía.

El apartado en el que definimos DT funciona con la lógica de un dossier (prima el aspecto) y se organiza de acuerdo a lo que fue nuestra primera campaña comunicativa, que aun conservamos. Esta, divide el texto bajo tres supuestos puntos de vista en las definiciones, considerando a las cosas **Artísticamente**, **Técnicamente** y **Realmente**, en frases categóricas y contundentes, comentadas por pequeños **Apartes** que las relativizan. Más allá de lo atractivo o no de la propuesta de esta manera de presentarnos, sigue funcionándonos porque en sí misma transmite complejidad. En algunos casos puntuales la usamos también en los otros libros.

Los textos dedicados a El Curro DT y a DT Espacio Escénico tienen cuatro partes, la primera se refiere a la **Gestión**, la segunda a la **Creación**, la tercera a los **Números** y la cuarta son los DVD con los **Dossieres audiovisuales** adjuntos.

Sobre El Curro DT. En la parte en la que ahondamos en la mecánica de Gestión como Empresa, hacemos una síntesis del proyecto horizontal que se desarrolla en el libro 5. Cuando abordamos la Creación explicamos exhaustivamente nuestro método para llegar a la autoría colectiva, de especial interés tomando en cuenta la escasa bibliografía de la que se dispone acerca del tema.

Acerca de DT Espacio Escénico. Se puede seguir la lógica del esquema de cómo programamos nuestro espacio en el trozo de la Gestión, y de cómo asumimos la curaduría o comisariado en el de la Creación. La reflexión económica

que incluimos al hablar de los Números aterriza nuestra postura en un tema que no suele abordarse acerca de las relaciones entre salas y compañías o creadores, ¿quién y cómo debe asumir el rol de “empresario” dentro de un sistema financiado con dinero estatal?

En ambos libros (el dedicado a El Curro DT y el de DT Espacio Escénico), el fragmento de los Números, ancla la iniciativa de DT en términos de viabilidad y es un ejemplo de cómo funciona una microempresa que trabaja con apoyo, ayudas o subvenciones oficiales. Los cálculos incluidos son orientativos y estiman un presupuesto ideal. En la realidad, en cuanto a los ingresos de la explotación: taquilla, cesión de espacio y venta de funciones y alquileres para festivales (los denominados **Cachés**), se corresponden con las cifras del mejor de nuestros años. Acerca de la financiación gubernamental, recibimos aproximadamente un 75% de lo contemplado y no necesariamente en la proporción que nosotros consideramos idónea. El balance necesario se obtiene porque gastamos aproximadamente la mitad de lo que quisiéramos en el pago a las compañías y creadores (también cachés), y porque nuestros salarios son considerablemente más modestos que lo planeado.

Pensamos, al respecto, que la razón misma de este tipo de iniciativas es un sistema para apoyar a la creación de artes escénicas con fondos públicos. DT es nuestra interpretación de lo que consideramos un uso correcto de los recursos, buscando optimizarlos en aras de la sostenibilidad, la austeridad y la eficacia. Si hay alguien que cuestiona la obligatoriedad de cualquier Estado para con la promoción y conservación de su Cultura, puede dejar de leer en este momento.

Incluimos el material audiovisual en los DVD como marco de referencia y no con fines promocionales.

El Manual de uso DT del quinto libro, sin duda lo más singular en cuanto a contenido, está escrito siguiendo la lógica con la que diseñamos nuestra estructura transversal.

El CD que le acompaña contiene en sí mismo toda la documentación con los procedimientos de trabajo y los soportes informáticos que los respaldan. Hemos sustituido los nombres y referencias a personas, en virtud de la legislación en materia de protección de datos. Los documentos no están encriptados y, aunque su esquema en principio es específico para nuestro caso, pueden utilizarse como modelo para trabajar sobre ellos. Es importante tomar en cuenta que se trata de un material en constante cambio que en sí mismo prevé la revisión y actualización de los soportes, con lo que aquí quedan plasmados a día de hoy.

Todos los derechos de autoría están reservados, no así los del uso del Manual DT, que ponemos aquí a disposición.

1.2. Índice del Informe.

Libro 1. Presentación DT. Informe de una experiencia.	
1.1.	Informe Académico por Actividad Profesional de Alberto García, p 3.
1.1.1.	Naturaleza del Informe, p 4.
1.1.2.	Antecedentes del Informe, p 4.
1.1.3.	Características del Informe, p 7.
1.1.4.	Orientación para la lectura del Informe, p 8.
1.2.	Índice del Informe, p 12.
1.3.	Herramientas para la lectura del Informe, p 17.
1.3.1.	Tipografías en la redacción, p 18.
1.3.1.1.	Títulos y encabezados, p 18.
1.3.1.2.	Intromisiones a la redacción, p 19.
1.3.1.3.	A manera de glosario, p 21.
Libro 2. DT. Informe de una experiencia.	
2.1.	DT, p 3.
2.1.1.	Declaración de principios, p 4.
2.1.2.	Información general, p 5.
2.2.	De cara al exterior las partes de DT, p 6.
2.2.1.	El Curro DT. Compañía Titular y Empresa Gestora, p 7.
2.2.2.	DT Espacio Escénico. Centro de Recursos, p 8.
2.2.2.1.	Sala Alternativa, p 8.
2.2.2.2.	Coproducciones en Residencia, p 9.
2.2.2.3.	Cesión de Espacio, p 10.
2.2.2.4.	Cursos de Formación, p 11.
Libro 3. El Curro DT. Informe de una experiencia.	
3.1.	Compañía Titular y Empresa Gestora, p 2.
3.1.1.	Compañía Titular, p 3.
3.1.1.1.	Antes que nada... ¿quiénes somos?, p 3.
3.1.1.2.	Después de todo... ¿qué hemos hecho?, p 4.
3.1.2.	Empresa Gestora, p 6.
3.1.3.	Organización general del diseño como Empresa Gestora, p 8.
3.1.4.	Esbozo esquemático del diseño como Empresa Gestora, p 10.
3.1.5.	Clasificación de actividades del diseño como Empresa Gestora, p 13.
3.1.5.1.	Previsión de actividades, p 14.
3.1.5.2.	Calendario de franjas horarias, p 17.
3.1.5.3.	Calendario prototipo, p 19.
3.2.	Procesos creativos como Compañía Titular, p 22.
3.2.1.	Pasos para montar obras como Compañía Titular, p 23.
3.2.1.1.	Formatos de obra, p 24.
3.2.1.2.	Propuestas de formato de obra o ideas originales, p 24.
3.2.1.3.	Elección de propuestas, p 25.
3.2.1.4.	Calendarización orientativa, p 26.
3.2.1.5.	Organización de ensayos y dramaturgia estructural, p 26.
3.2.1.6.	Ensayos y dramaturgia interpretativa, p 27.
3.2.1.7.	Y al fin el estreno, p 33.
3.2.2.	Génesis de obras como Compañía Titular, p 34.
3.2.3.	Repertorio de obras como Compañía Titular, p 35.
3.2.4.	Registro de obras como Compañía Titular, p 36.

	3.3. Aclaraciones numéricas como Compañía Titular y Empresa Gestora, p 38.
	3.3.1. De los gastos de personal, p 39.
	3.3.1.1. Distribución aproximada de horas semanales laborables por mes, siguiendo la simulación de la temporada establecida en el calendario prototipo, p 39.
	3.3.1.2. Distribución aproximada, semanal por mes, de horas no laborables dado que se consideran responsabilidades, p 41.
	3.3.1.3. Totales, p 42.
	3.4. Presupuesto estimativo como Compañía Titular, p 43.
	3.4.1. Gastos (sin impuestos), p 44.
	3.4.1.1. Funcionamiento general de la empresa, p 44.
	3.4.1.2. Exhibición fuera de Madrid (gira), p 44.
	3.4.1.3. Exhibición en Madrid (temporada regular), p 45.
	3.4.1.4. Producción, p 46.
	3.4.1.5. Total gastos, p 47.
	3.4.2. Ingresos (sin impuestos), p 47.
	3.4.2.1. Cachés, p 47.
	3.4.2.2. Taquilla, p 48.
	3.4.2.3. Derechos de autor, p 48.
	3.4.2.4. Total ingresos, p 48.
	3.4.3. Diferencia ingresos gastos y cantidad de dinero público necesaria, p 48.
	3.4.4. Procedencia ideal de los fondos, p 48.
	3.4.5. Gráficos, p 49.
	3.5. DVD con el dossier audiovisual de El Curro DT, p 50.
Libro 4. DT Espacio Escénico. Informe de una experiencia.	
	4.1. Centro de Recursos, p 2.
	4.1.1. Áreas y espacios, p 3.
	4.1.1.1. Plano, p 4.
	4.1.1.2. Fotografías, p 5.
	4.1.2. Entorno de la programación como Sala Alternativa, p 9.
	4.1.2.1. DT Espacio Escénico en la cartelera, p 9.
	4.1.2.2. DT Espacio Escénico en las Sala Alternativas, p 9.
	4.1.2.3. DT Espacio Escénico en Chueca, p 10.
	4.1.3. Estructura de la programación como Sala Alternativa, p 10.
	4.1.3.1. Temporadas y ciclos de compañías o creadores, p 11.
	4.1.3.2. Temporada regular, p 12.
	4.1.3.3. Ciclos participativos, p 12.
	4.1.3.4. Ciclos para todos los públicos, p 14.
	4.1.4. Coproducciones en Residencia, p 15.
	4.1.5. Cesión de Espacio, p 15.
	4.1.6. Cursos de Formación, p 17.
	4.2. Criterios de la programación como Sala Alternativa, p 19.
	4.2.1. Temporadas y ciclos de compañías o creadores, p 20.
	4.2.2. Temporada regular, p 21.

		4.2.3. Ciclos participativos, p 22.
		4.2.4. Ciclos para todos los públicos, p 23.
	4.3.	Algunas aclaraciones numéricas como Centro de Recursos, p 25.
		4.3.1. Del coste de las entradas, p 26.
		4.3.1.1. Déficit como Sala Alternativa, p 26.
		4.3.1.2. Gastos proporcionales de sala, p 27.
		4.3.1.3. Gastos aproximados de temporadas y ciclos de compañías o creadores, p 28.
		4.3.1.4. Gastos de temporada regular, p 29.
		4.3.1.5. Gastos de ciclos participativos, p 30.
		4.3.1.6. Gastos de ciclos para todos los públicos, p 31.
		4.3.1.7. Precios según los gastos, p 32.
		4.3.2. Del pago del caché, p 33.
		4.3.2.1. Pago de temporadas y ciclos de compañías o creadores, p 33.
		4.3.2.2. Pago de temporada regular, p 34.
		4.3.2.3. Pago de ciclos participativos, p 35.
		4.3.2.4. Pago de ciclos para todos los públicos, p 35.
	4.4.	Presupuesto estimativo como Centro de Recursos, p 36.
		4.4.1. Gastos (sin impuestos), p 37.
		4.4.1.1. Funcionamiento general de la empresa, p 37.
		4.4.1.2. Programación, p 38.
		4.4.1.3. Promoción y publicidad, p 39.
		4.4.1.4. Total gastos, p 40.
		4.4.2. Ingresos (sin impuestos), p 40.
		4.4.2.1. Taquilla, p 40.
		4.4.2.2. Pago de Compañía Titular por salas de ensayo, p 40.
		4.4.2.3. Ganancias por Cesión de Espacio, p 41.
		4.4.2.4. Cachés por programaciones externas y festivales, p 41.
		4.4.2.5. Total ingresos, p 41.
		4.4.3. Diferencia ingresos gastos y cantidad de dinero público necesaria, p 41.
		4.4.4. Procedencia ideal de los fondos, p 41.
		4.4.5. Gráficos, p 42.
	4.5.	DVD con el dossier audiovisual de DT Espacio Escénico, p 43.
	Libro 5. Manual de uso DT. Informe de una experiencia.	
	5.1.	Proyecto 00. Formación continua, p 2.
	5.2.	Proyecto 01. Actividades societarias, p 3.
		5.2.1. Asambleas, p 4.
		5.2.2. Reuniones asamblearias, p 6.
		5.2.3. Relaciones y reacciones, p 7.
	5.3.	Proyecto 02. Asuntos legales, laborales y fiscales, p 9.
		5.3.1. Asuntos legales, p 9.
		5.3.2. Asuntos laborales, p 12.
		5.3.3. Asuntos fiscales, p 14.

	5.4. Proyecto 03. Contabilidad y tesorería, p 18.
	5.5. Proyecto 04. Organización laboral, p 20.
	5.6. Proyecto 05. Control de actividades y archivos, p 24.
	5.6.1. Revisiones, p 24.
	5.6.2. Archivos, p 24.
	5.6.3. Control, p 26.
	5.7. Proyecto 06. Creación y diseño de imagen y concepto, p 28.
	5.7.1. Memorias, p 28.
	5.7.2. Previsiones, p 29.
	5.7.3. Diseños, p 30.
	5.7.4. Obras, p 32.
	5.7.5. Talleres, p 33.
	5.8. Proyecto 07. Espacio, abastecimiento y producción, p 34.
	5.8.1. Espacio, p 34.
	5.8.2. Abastecimiento, p 37.
	5.8.3. Producción, p 37.
	5.9. Proyecto 08. Ensayos, p 39.
	5.10. Proyecto 09. Representación y relaciones institucionales, p 42.
	5.10.1. Subvenciones, p 43.
	5.10.2. Gestiones, p 45.
	5.10.3. Bolos, p 46.
	5.11. Proyecto 10. Información y comunicación, p 50.
	5.12. Proyecto 11. Limpieza, p 53.
	5.13. Proyecto 12. Organización técnica de funciones y control de sala, p 54.
	5.13.1. Sala, p 54.
	5.13.2. Programación, p 55.
	5.13.3. Montajes, p 56.
	5.14. Proyecto 13. Exhibición, p 57.
	5.15. Proyecto 14. Prensa, difusión y promoción, p 58.
	5.15.1. Prensa, p 59.
	5.15.2. Difusión, p 60.
	5.15.3. Promoción, p 61.
	5.15.4. Relaciones públicas, p 62.
	5.16. CD con los anexos al Manual de uso DT, p 63.
	5.16.1. Códigos para leer el Manual de uso DT, p 63.
	5.16.2. Metodologías del Manual de uso DT, p 63.
	5.16.3. Documentos modelo del Manual de uso DT, p 63.

1.3. Herramientas para la lectura del Informe.

1.3.1. Tipografías en la redacción.

1.3.1.1. Títulos y encabezados.

Con un cuadro como este abrimos cada libro e incluimos en todos el título general del trabajo:

1. Xxx **DT**. Informe de una experiencia.

Con uno como este inicia cada apartado:

0.0. Xxx.

En los libros 2, 3 y 4 acompañamos estos cuadros con un diseño gráfico compuesto por la fotografía identificativa de cada área proyecto y una línea punteada en blanco o negro:

0.0. Xxx **DT**.

Foto

Cuando en los libros 2, 3 y 4 aparece por primera vez el cuadro se agrega la frase promocional de DT, “una nueva forma de entender los escenarios” y el crédito de las

fotografías: Leticia Carrera, Pedro González y Asier, respectivamente:



La jerarquía de los títulos aparece así:

0.0.0. Título.

0.0.0.0. Subtítulo.

Las especificidades de nomenclatura cuando se funciona como un dossier son:

Artísticamente xxxx.

Técnicamente xxxx.

Realmente xxxx.

Aparte

1.3.1.2. Intromisiones a la redacción.

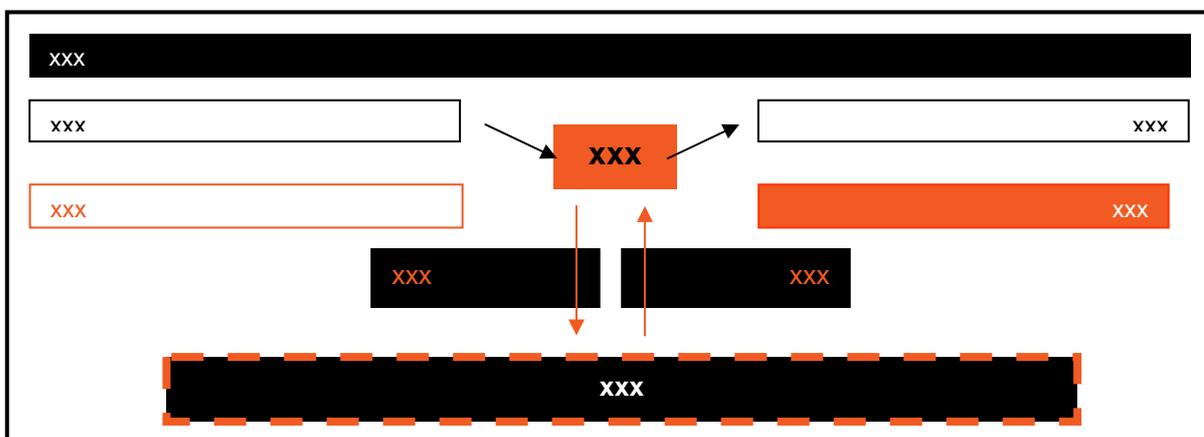
Durante el desarrollo del discurso aparecen 5 tipos de intrusiones:

1. Cuadros con fondo naranja que incluyen foto con la lógica vista para los libros 2, 3 y 4.

2. Cuadros con borde y letra naranja, que incluyen explicaciones al margen, escritas en un punto más pequeño de la letra:

Xxx.

3. Cuadros de diagramas de flujo o explicaciones esquemáticas con borde negro y un sinfín de combinaciones de letras y formas con los colores corporativos:



4. Cuadros con borde punteado, letra naranja o negra, acompañados del icono de una tijera, con citas cuya fuente se cita en la redacción:



5. Cuadros con tablas o gráficas derivadas de hojas de cálculo:

Xxx			
	xxx	00%	0.00,00 €
	xxx	00%	0.00,00 €
	xxx	00%	0.00,00 €
	xxx	00%	0.00,00 €
	total		0.000,00 €

Xxx			
	xxx	00%	0.00,00 €
	xxx	00%	0.00,00 €
	xxx	00%	0.00,00 €
	total		0.000,00 €

Además, el Manual de uso DT incluye un icono específico (una estrella) para ubicar a golpe de vista las referencias a las normativas del marco legal:

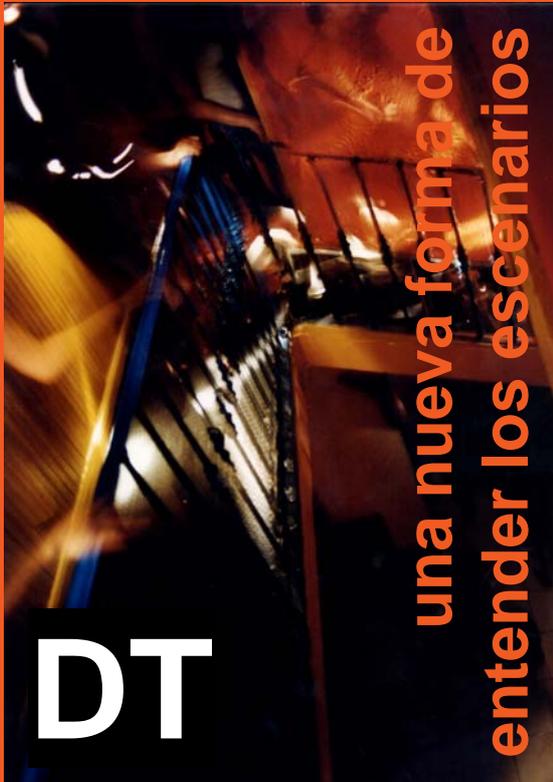


1.3.1.3. A manera de glosario.

En la redacción aparece un pequeño guiño para aquellos conceptos que estamos definiendo y es, que la primera vez que se mencionan en cada libro, se identifican con negritas y mayúscula (con fondo invertido en el caso de DT, El Curro DT o DT Espacio Escénico), lo que quiere decir que si durante la lectura hay algo que resulta extraño en cuanto a significado, y está marcado así, el mismo discurso se encarga de establecer qué es lo que quiere decir para nosotros.

Sabemos que el ponerse de acuerdo en cómo llamar a cada cosa es complicado, además, el escrito que presentamos (como todos los “manuales”) es, en sí mismo, un compendio de axiomas que generan su propio vocabulario. Hay que sumar a ello que el marco en el que se encuentra, temáticamente hablando (tratados teóricos sobre artes escénicas o sobre gestión cultural) no es precisamente unívoco en lo que a terminología se refiere. Sin embargo, dentro del embrollo del asunto, hemos intentado ser claros y, de antemano, pedimos una disculpa por la confusión que el documento pudiera generar.

Gracias y buena lectura.



DT

**una nueva forma de
entender los escenarios**



2012 © El Curro DT S. Coop. Mad.

2. **DT**. Informe de una experiencia.

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo. Tomo 2º.

www.dtespacioescenico.com



una nueva forma de entender los escenarios

©

2.1. DT.

Foto Leticia Carrera

2.1.1. Declaración de principios.



Artísticamente en DT no hacemos teatro (simplemente hablamos en escena cuando hay que hablar en escena), no hacemos danza (simplemente bailamos cuando hay que bailar) y no hacemos cabaret (simplemente charlamos con el público si hace falta).

Técnicamente en DT ¿Somos actores porque podemos decir el monólogo de Hamlet? ¿Somos bailarines porque tenemos la capacidad de girar dos veces en el aire y tocarnos la oreja con la punta del pie? ¿Hacemos cabaret porque el espectador se mea de risa mientras cantamos para él?

Realmente en DT simplemente pretendemos ser **personas.**

2.1.2. Información general.

Artísticamente DT es una propuesta estética en la que investigamos el flujo entre la danza, el teatro y el cabaret, haciendo algo que podría recordar a un happening o performance de la era hippie y que hoy se conoce como “creación escénica contemporánea” o “escena posmoderna”.

Técnicamente DT lo administramos una **Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado** dedicada a la creación colectiva y la gestión de eventos escénicos y albergamos además a una **Asociación Cultural de Danza Teatro** cuyo objeto social es promover el arte y la cultura.

Realmente DT es muchas, muchas cosas...

A nivel interno, es un proyecto en el que fusionamos el ámbito creativo y el empresarial desde el punto de vista de la economía social a través del cooperativismo, en una iniciativa comprometida pilotada por El Curro DT como responsable.

De cara al exterior **El Curro DT** somos la **Compañía Titular** y **Empresa Gestora** de **DT Espacio Escénico**, un **Centro de Recursos** que incluye una **Sala Alternativa** con programación abierta al público, que también funciona como establecimiento para realizar **Coproducciones en Residencia** de compañías o autores que estrenan dentro de su programación, que es sede de actividades externas que demandan el uso de sus salas a través de **Cesiones de Espacio**, además de dar cabida a **Cursos de Formación** multidisciplinar en artes escénicas.

2.2. De cara al exterior las partes de DT.



**Sociedad Cooperativa
Asociación Cultural**



Gestiona a través del
Manual de uso DT



El Curro DT

Compañía Titular

DT Espacio Escénico

Centro de Recursos

Sala Alternativa

Coproducciones en Residencia

Cesión de Espacio

Cursos de Formación

2.2.1. El Curro DT. Compañía Titular y Empresa Gestora.

Artísticamente El Curro DT somos una compañía de danza teatro presente desde hace años en las Salas Alternativas de Madrid arriesgando con espectáculos no convencionales que, por su aceptación con el público, nos han convertido en un punto de referencia obligado para las nuevas tendencias de la escena contemporánea madrileña.

Esto suena muy bien

Técnicamente El Curro DT somos una Sociedad Cooperativa Madrileña que funciona como un equipo de trabajo organizado responsable de gestionar un proyecto artístico óptimo para el libre desarrollo de la creatividad de todos sus integrantes.

Realmente El Curro DT somos grupo de actores bailarines y nos ocupamos de la creación gestión en DT Espacio Escénico, realizando también giras por otros teatros.

Esto parece más complicado...

... lo es



2.2.2. DT Espacio Escénico. Centro de Recursos.



2.2.2.1. Sala Alternativa.

Artísticamente DT Espacio Escénico es un lugar para exhibir espectáculos con lenguaje escénico mixto y utilización de escenarios no convencionales.

En una cartelera de Madrid puede consultarse la programación de DT Espacio Escénico, el público que consume ocio por la ciudad puede adquirir una entrada y asistir a cualquiera de nuestras representaciones, pertenecemos a las asociaciones gremiales del circuito off (Coordinadoras Madrileña y Estatal de Salas Alternativas) y recibimos fondos destinados a apoyar a las empresas titulares de espacios, ahora bien... ¿somos un teatro?

Técnicamente sí.

Realmente DT Espacio Escénico somos una sala hospitalaria y muy sugestiva en la que los espectadores trascienden su función de simples observadores para volverse cómplices de una extraña y pintoresca experiencia teatral.

2.2.2.2. Coproducciones en Residencia.

Artísticamente las Coproducciones en Residencia son obras realizadas de forma específica por creadores que comparten nuestra propuesta estética para mostrarlas en DT Espacio Escénico.

Técnicamente a través de las Coproducciones en Residencia DT Espacio Escénico funciona como plataforma estructural para fomentar y apoyar tanto a autores emergentes como consolidados.

Realmente las Coproducciones en Residencia suceden cuando desde El Curro DT invitamos a un artista para que lleve a cabo una producción utilizando la infraestructura de DT Espacio Escénico conforme a condiciones económicas establecidas en acuerdos individuales.





2.2.2.3. Cesión de Espacio.

Artísticamente la Cesión de Espacio es una labor totalmente independiente de nuestra propuesta estética con la que pretendemos acercar el proyecto de DT Espacio Escénico al entorno que le rodea y al gremio al que pertenece.

Técnicamente DT Espacio Escénico ampara a través de la Cesión de Espacio la colaboración con actividades externas que desarrollan objetivos con los que nos identificamos.

Realmente los interesados en la Cesión de Espacio utilizan las instalaciones de DT Espacio Escénico de acuerdo a compromisos individuales establecidos según las circunstancias específicas de cada caso.

2.2.2.4. Cursos de Formación.

Artísticamente los Cursos de Formación son la herramienta que utilizamos para compartir nuestra particular forma de entender los escenarios.

Técnicamente los Cursos de Formación se orientan a la enseñanza de creación gestión en danza teatro, además de ofrecer una estructurada formación multidisciplinaria a actores bailarines en busca de crear equipos de trabajo capaces de autogestionarse para defender sus investigaciones escénicas.

Esto es un reto

Realmente los Cursos de Formación rescatan el más antiguo modelo pedagógico del arte, que es enseñar el oficio día a día al aprendiz.



Esto es honesto

3. El Curro **DT.** Informe de una experiencia.

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo. Tomo 3º.



una nueva forma de
entender los escenarios

3.1. El Curro DT. Compañía Titular y Empresa Gestora.

Foto Pedro González

3.1.1. Compañía Titular.

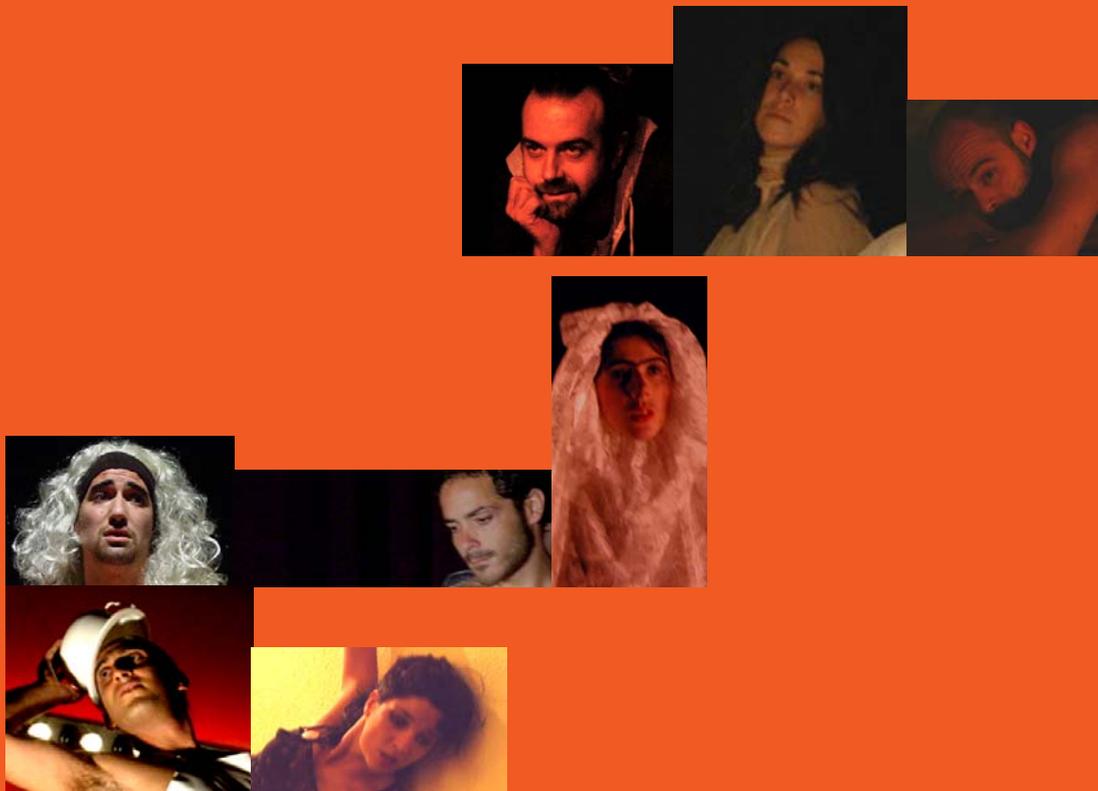
3.1.1.1. Antes que nada... ¿quiénes somos?

Artísticamente firmamos como **El Curro DT** todas nuestras actividades.

Técnicamente amparamos nuestra individualidad en el genérico del grupo.

Pero...

Realmente Carlos A. Alonso, Violeta Frión y Alberto García somos los socios de El Curro DT y José Luis Campos, Jonatan Fernández, Olga Fraile, Pedro Montelongo y M^a José Utrera son nuestros colaboradores.



3.1.1.2. Después de todo... ¿qué hemos hecho?

El Curro DT es una compañía de danza teatro madrileña que, con sus más de 50 producciones, piezas y performances, ha realizado más de 2.000 representaciones en numerosas muestras, certámenes y festivales, por prácticamente todo el territorio español.

Aunque para tener una idea de las características de nuestros espectáculos es mejor consultar el **Dossier audiovisual** de El Curro DT, incluido al final del escrito, escrita a modo de código deontológico para la celebración de nuestro décimo aniversario, la siguiente reflexión transmite claramente el punto de vista con el que habitualmente trabajamos.



De los diez que yo tenía. 1997-2007. El Curro DT cumplimos ya 10 años y seguimos en la vereda. Somos tenaces andantes. Necios. Vamos para allá. Lejos. ¿Adonde? Ninguno de nosotros lo sabe a ciencia cierta, pero vamos para allá, y estamos seguros de que llegaremos. Caminamos sin prisa. Sin carreras. Pasito a pasito, y cuando este, nuestro largo camino parece no llegar nunca a su fin, ahí está quien nos dice con ánimo: “¡si no es nada, hombre!”, claro que también hay la que exclama: “Mari vámonos que ya hemos visto bastante” y abandona nuestro espectáculo indignada al ver que los artistas parecen no tener intención de subirse a ese precioso escenario del teatro de su pueblo, o el niño de 4 años que nos grita incesantemente: “¡estáis locos, estáis locos, estáis locos!”. Por supuesto siempre hay una buena mujer sorprendida que exclama a grito pelado en la calle Preciados, al vernos como chulapas a medio vestir y cantando una zarzuela: “¡ay que grasioooooosas!”, y otra, que ante los casi 2 metros de cantante travestido, exclama más sorprendida aún: “¡uy qué mariquita más alta!”.

Y claro, ¿qué se puede hacer cuando lo que se tiene entre manos es un extraño laberinto, húmedo y sotanoso?, pues recorrerlo con un grupo de seres que no se sabe bien si están vivos o muertos o entre ambos mundos. O con un grupo de flamencos casposos que parece que no se han enterado que ya somos Europa, y que españoles, Franco ha muerto. En 10 años da tiempo de hacer muchas cosas, pero no tantas como El Curro DT se ha visto obligado a hacer por esa mosca cojonera que la abuela llamaba “inquietud artística”, o, confesemos, un poco por necesidad. No tenemos prestigiosos premios. Nuestros logros no están en las Ferias de Distribuidores o los Grandes Festivales (aunque también contamos unos cuantos), no podemos presumir de giras internacionales, pero sí se nos conoce de andar por aquí y por allí en los sitios más recónditos de la surreal programación off (y on) del territorio nacional. Lo nuestro es más de andar por casa. Más del día a día. De cada fin de semana desde hace ya 10 años. **¡Cada fin de semana!** **¡Cada fin de semana!** cuando después de barrer y fregar nuestro modesto escenario nos enfrentamos al respetable. A veces 3, o hasta 5 veces por semana. Las cuentas son sencillas. Son no pocas funciones. Y sí... nos han pasado muchas cosas. Nos han echado, escupido, censurado, arrojado minis de calimocho, denunciado, insultado, puesto verde en las críticas, nos han robado la gorrilla en medio de la calle (nos han robado más cosas), nos han pedido la documentación y nos han tirado agua desde las ventanas, se ha marchado todo el público de una representación dejándonos en escena con los enseres puestos y ha irrumpido la policía en medio de una de nuestras funciones; ah... y también nos han aplaudido. Mucho. Verdaderamente mucho.

Nos han aplaudido niños, jóvenes, nos han aplaudido ancianos, nos han aplaudido exiliados de la guerra civil española, los 700 habitantes del pueblo extremeño de Los Guadalperales en las Fiestas del Melón, nos han aplaudido enfermos terminales de sida, grupos de jubilados, despedidas de solteras, gays y lesbianas reivindicativos, programadores extranjeros, guarrillos trasnochados perdidos en Chueca, periodistas de derechas, los fans del FIB, concejales, asesores de danza y de teatro y de cultura y de deportes y de turismo, nuestras madres, los que vienen a Madrid a pasar unos días, los que se van, parejas de mediana edad, de corto y largo criterio, la prima de Pepe, y algún otro que se olvida.

Han pasado 10 años, y aunque sea un poco reiterativo, y parezca que nos repetimos como el gazpacho, sí señores... El Curro DT ¡¡¡vamos a seguir dando el coñazo!!! Por muchos, muchos, muchos años más. Y llegaremos.



3.1.2. Empresa Gestora.

Nuestro objeto social es la creación colectiva y la gestión de eventos escénicos, según puede leerse en nuestros Estatutos, en los que además se reconoce que estamos capacitados para impartir formación en ambas materias.

En la práctica funcionamos como una microempresa de carácter cultural y producimos obras coreográficas y teatrales que representamos realizando giras y temporadas en distintos teatros y en nuestra sala, **DT Espacio Escénico**, que además coordinamos dando cabida a otras compañías y creadores.

Aproximadamente el 60% de nuestra actividad empresarial está subvencionada por las distintas instancias gubernamentales que se ocupan de fomentar cultura. A nivel estatal el Ministerio Educación de Cultura y Deporte a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música INAEM, a nivel local la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid CAM y a nivel municipal el Área de Gobierno de las Artes del Ayuntamiento de Madrid. Además, reformas en nuestra sala han sido financiadas por el Consorcio para la Rehabilitación de Teatros de Madrid, conformado por las tres entidades. El resto de ingresos lo obtenemos de la venta de funciones a distintos teatros y festivales españoles, de la taquilla que genera la exhibición de espectáculos, y de los cursos, talleres y seminarios que impartimos.

Convencidos de que las mecánicas que proporciona la economía social son la opción ideal para sustentar el desarrollo de un sector profesional precario, inevitablemente destinado a subsistir con apoyos provenientes de fondos públicos, utilizamos la fórmula

jurídica del cooperativismo desde el punto de vista más elemental y radical, esto es, todos los trabajadores de la empresa somos los dueños y tomamos las decisiones a través de la asamblea como órgano democrático primigenio. No realizamos contrataciones laborales a terceros ajenos al proyecto.

Nuestro esquema corporativo está fundamentado en la horizontalidad y la equidad.

Tras muchas experiencias, disgustos y traspiés, hemos logrado el consenso de una detallada y sofisticada manera de hacer las cosas que funciona como el esqueleto económico, logístico y creativo que necesitamos para, sometidos al más absoluto rigor y aprisionados en nuestras normas, experimentar esa indescriptible sensación de libertad que proporciona el apoyo del trabajo en grupo. Esta mecánica establece que, como socios, debemos desempeñar cualquier tipo de actividad que nuestro proyecto artístico genere y así la suma de los integrantes asumimos la responsabilidad de todos los resultados mediante el crédito de: creación colectiva de El Curro DT.

Cualquiera que conozca nuestra trayectoria y haga una simple operación aritmética entre la inversión económica, la financiación pública y los resultados cuantitativos de obras y funciones, podría pensar que, o guardamos en secreto el milagro de la ubicuidad, o somos unos charlatanes, porque si las matemáticas no mienten, la media de jornada laboral podría superar las horas que la vuelta de un reloj no alcanza a contar. Es cierto, en El Curro DT hemos aprendido que todo cabe en un horario, sabiéndolo acomodar.

Dado que no somos unos farsantes, es probable nuestro diseño empresarial, especie de **Manual de uso DT**, contenga en efecto el milagro de la ubicuidad, y es que,

detrás de los coños, pollas, maricones y verbenas de los títulos de nuestras piezas, en El Curro DT guardamos con celo una escrupulosa y casi psicótica estructura.

Sin lugar a dudas, la organización es un truco mágico y el trabajo coordinado en equipo cuadriplica el rendimiento individual.

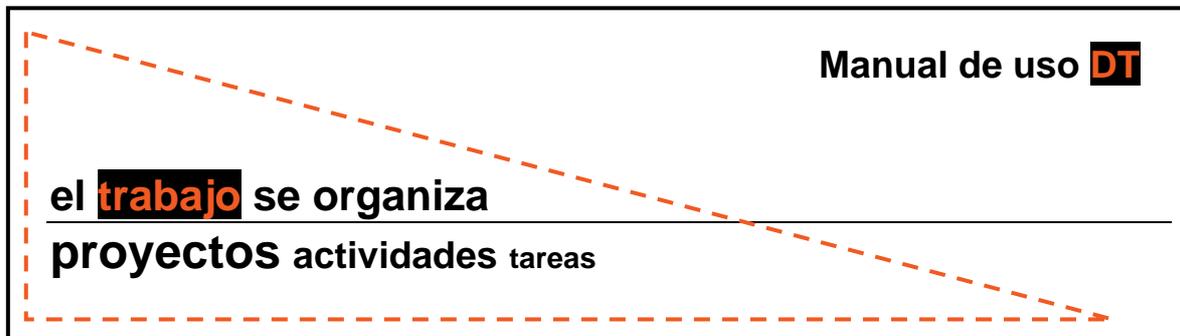
3.1.3. Organización general del diseño como Empresa Gestora.

Proyectos. Tal y como si fuesen los departamentos de la gran empresa que no tenemos, agrupamos nuestras labores en 13 proyectos de trabajo, 1 proyecto con los procesos que realizamos como socios y 1 proyecto con las acciones de formación continua (nuestro entrenamiento profesional como intérpretes). Estos 2 últimos no son remunerados como **Trabajo** en términos laborales ya que consideramos que son parte de nuestra **Responsabilidad** como cooperativistas. Cada uno de los proyectos se desarrolla en un capítulo del manual, a los que llamamos metodologías. Los procedimientos del trabajo.

Actividades. Dividimos los proyectos a su vez en actividades, que son algo así como un recordatorio de los asuntos que debemos realizar cada determinado tiempo (anualmente, semanalmente, cuando lo solicita un cliente, etc.). La **Metodología** de cada proyecto tiene una relación numerada de las actividades que la conforman, especificando su periodicidad.

Tareas. Desglosamos las actividades en tareas con la lista de todo lo que tenemos que hacer, quiénes de nosotros tenemos que hacerlo, cómo tenemos que hacerlo, y lo más importante, cuánto tiempo tenemos para hacerlo... y es que, debemos confesarlo, trabajamos contando horas.

Cada una de las actividades enumera las tareas para llevarla a cabo y detalla los minutos estimados para su realización.



Así, igual que en una receta de cocina común y corriente, las metodologías explican los 15 proyectos que contienen a las 216 actividades enlistadas en las 6.531 tareas que definen lo que en El Curro DT hacemos en las aproximadamente 6.326 horas que dedicamos al año (5.000 de trabajo y 1.326 de responsabilidades).

Horario y reuniones. Para que la cadena de minutos abstractos llegue a la realidad de una jornada cualquiera, en una reunión semanal acordamos un horario, piedra angular de nuestra coordinación, que especifica quién hace cada una de las actividades y de qué hora a qué hora tiene que hacerlo, como en una gran agenda en la que se describe en clave lo que todos hacemos cada día. Si aparece en el horario que nos corresponde una actividad de tal a tal hora, simplemente debemos abrir la metodología del proyecto correspondiente, buscar la actividad e ir siguiendo la lista de tareas minuto a minuto hasta completar el trabajo.

Lo que hay que hacer está organizado por un soporte informático y por modelos de documentos y todo está escrito en el Manual de uso DT, sólo hace falta leerlo... y entenderlo.

El inconveniente se encuentra precisamente en manejar los códigos con los que esta escrito y, por supuesto, en que este prevé que nosotros dominamos a la perfección todos los ámbitos del trabajo y no siempre es así, dado que sostener una empresa de espectáculos asumiendo todas las labores de creación y de gestión implica modelar un ambicioso perfil profesional, que maneje desde las técnicas interpretativas actorales y de composición de la danza contemporánea, hasta el uso de las normativas legales vigentes en materias laborales y fiscales, pasando por un amplio espectro de disciplinas variopintas.

Por ejemplo si el lunes de la semana 40 el responsable del proyecto 03 es X y aparece en el horario que debe hacer cajc de 9,00 a 10,00 de la mañana, querrá decir que en ese tiempo hará una a una todas las **tareas** que aparecen enlistadas en la **actividad** caja chica de la metodología del **proyecto 03**.

L	1	2	3	4	5
40	X Y Z W	X Y Z W	X Y Z W	X Y Z W	X Y Z W
8,00					
8,25					
8,50					
8,75					
9,00			cajc*		
9,25			cajc*		
9,50			cajc*		
9,75			cajc*		
10,00					
10,25					
10,50					
10,75					

Tareas caja chica (cajc*)		minutos	tiempo
1)	3 xxxx.	2'	
2)	3 xxxx.	10'	
3)	3 xxxx.	48'	1,0

3.1.4. Esbozo esquemático del diseño como Empresa Gestora.

Si en El Curro DT podemos desempeñarnos hábilmente en tantas materias es precisamente porque contamos con el Manual de uso DT, sostén de esta estructura rompecabezas, que por lo demás tiene muchas ventajas en la práctica, pues además de permitir acomodar lo que vamos a hacer cada semana en el horario como lo

necesitemos, convirtiéndonos en dueños de nuestro tiempo, muy útil para combatir la monotonía que es el enemigo número uno del rendimiento laboral, da lugar a un peculiar sistema de rotación, verdadero secreto de la efectividad de este diseño, que a continuación intentaremos traducir.

De manera lineal los proyectos que realizamos son:

formación continua	proyecto 00
actividades societarias	proyecto 01
asuntos legales, laborales y fiscales	proyecto 02
contabilidad y tesorería	proyecto 03
organización laboral	proyecto 04
control de actividades y archivos	proyecto 05
creación y diseño de imagen y concepto	proyecto 06
espacio, abastecimiento y producción	proyecto 07
ensayos	proyecto 08
representación y relaciones institucionales	proyecto 09
información y comunicación	proyecto 10
limpieza	proyecto 11
organización técnica de funciones y control de sala	proyecto 12
funciones	proyecto 13
prensa, difusión y promoción	proyecto 14

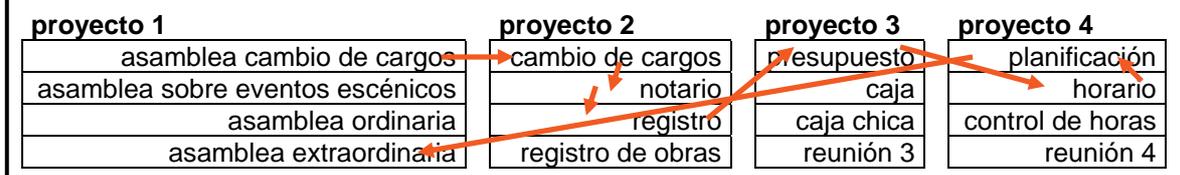
Dividiéndolos según el tipo de cometido, los proyectos con fondo negro son responsabilidades, los naranjas implican creación, los blancos gestión y el gris creación gestión.

De modo esquemático, como muestra, las 4 primeras actividades de los 4 primeros proyectos son:

proyecto 1	proyecto 2	proyecto 3	proyecto 4
asamblea cambio de cargos	cambio de cargos	presupuesto	planificación
asamblea sobre eventos escénicos	notario	caja	horario
asamblea ordinaria	registro	caja chica	control de horas
asamblea extraordinaria	registro de obras	reunión 3	reunión 4

En un sentido transversal aparece la complejidad, puesto que la lista de actividades de un proyecto empieza a entrelazarse con las del otro en una red en la que una desencadena la otra y depende al mismo tiempo de ella, generando un sinfín de combinaciones difíciles de precisar por escrito.

Por ejemplo: iniciamos en la **asamblea cambio de cargos** el proceso para generar la documentación del **cambio de cargos** para llevarla al **notario** y depositarla en el **registro** habiendo contemplado previamente en el **presupuesto** los gastos de la actividad que aparece en el **horario** acordado en la **reunión 4** según la **planificación** a su vez aprobada en la **asamblea extraordinaria**.



Esta mecánica de funcionamiento se presta a ciertas confusiones respecto a las condiciones laborales que manejamos, pues al asumir que todos hacemos todo, es difícil precisar temas como los grupos de cotización de la Seguridad Social o convenios colectivos sindicales a los que nos acogemos, o explicar en qué momentos estamos contratados como creadores o como gestores, especialmente a la hora de solicitar y justificar económicamente las ayudas y subvenciones públicas. Un cierto desconocimiento generalizado acerca de la normativa que regula a las Sociedades Cooperativas, aunado a que habitualmente las empresas de espectáculos convienen con su personal la realización de actividades concretas y por periodos temporales, suscita cierto desconcierto cuando por ejemplo tenemos que explicar que somos trabajadores indefinidos, pero no tenemos un contrato laboral propiamente dicho porque que nuestra condición como cooperativistas es de carácter societario, o cuando presentamos nuestras nóminas como comprobantes de gastos de actividad y hemos de aclarar que funcionan tanto para acreditar el pago de un intérprete como el de un administrativo.

3.1.5. Clasificación de actividades del diseño como Empresa Gestora.

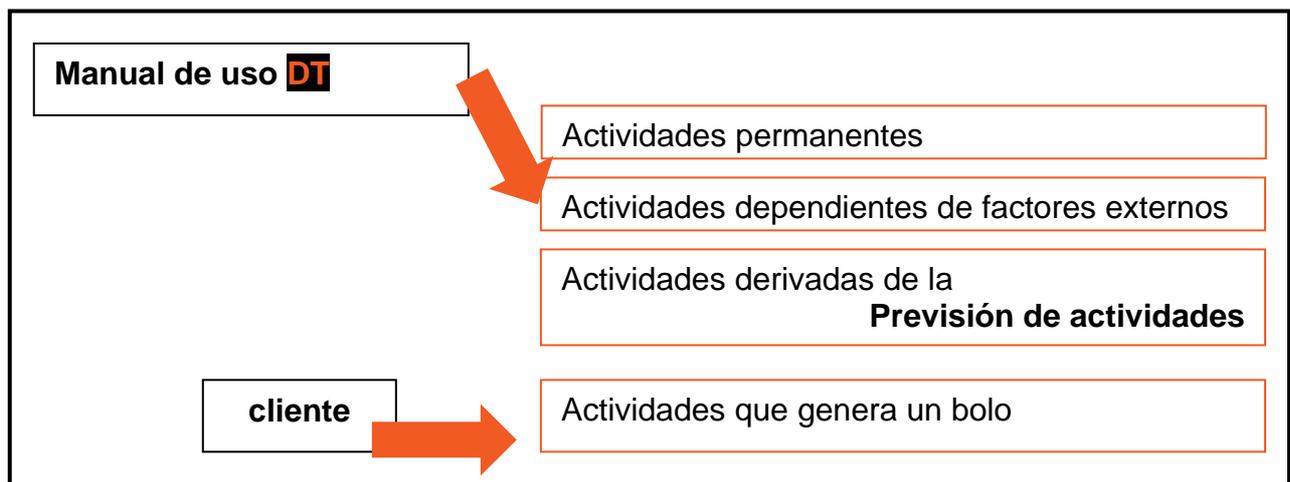
(según su origen)

Por un lado están las **Actividades Permanentes** de gestión general que hacemos siempre y en el mismo momento, por el mero hecho de existir como entidades (aspectos jurídicos y contables, organizaciones internas, administración, diseños básicos, etc.). Se encuentran contabilizadas en el volumen laboral anual y además están calendarizadas semana a semana puesto que el soporte informático las establece automáticamente y hace que aparezcan en el horario.

Por otro lado hay las **Actividades que dependen de Factores Externos** porque se generan cuando hay que atender a terceras personas o en respuesta a convocatorias de instituciones (gestiones, reuniones, montajes técnicos, solicitudes y justificaciones de subvenciones, etc.). Se contabilizan de manera estimada en el volumen laboral anual pero, dado que son impredecibles, no se calendarizan en cada semana, sino que las organizamos a posteriori incluyéndolas en el horario respectivo.

Por último las derivadas de la **Previsión de actividades**, que son lo que empresarialmente generaremos como “productos” dentro de la programación de cada año, en este caso espectáculos que vamos a ofrecer a nuestros clientes: los espectadores de DT Espacio Escénico y los posibles compradores de funciones o talleres de El Curro DT. Se contabilizan en el volumen laboral, aunque varían cada temporada según el calendario de la programación de DT Espacio Escénico, y automáticamente se calendarizan en cada semana porque el soporte informático las organiza e incluye en el horario que proceda.

Además están las actividades que genera un **Bolo**, aquellas que haremos cuando alguien nos contrata, bien sea para dar funciones como El Curro DT, para incluir a DT Espacio Escénico dentro de la programación de eventos o festivales, o para dar talleres, en este último caso aunque nosotros organicemos los Cursos de Formación consideramos el trabajo que generan como parte de un bolo asumiendo a los alumnos como contratantes. No se contabilizan en el volumen laboral dado que son imprevisibles y cuando un cliente las demanda las organizamos manualmente en los horarios, generando un trabajo que nos remuneraremos como horas extra.



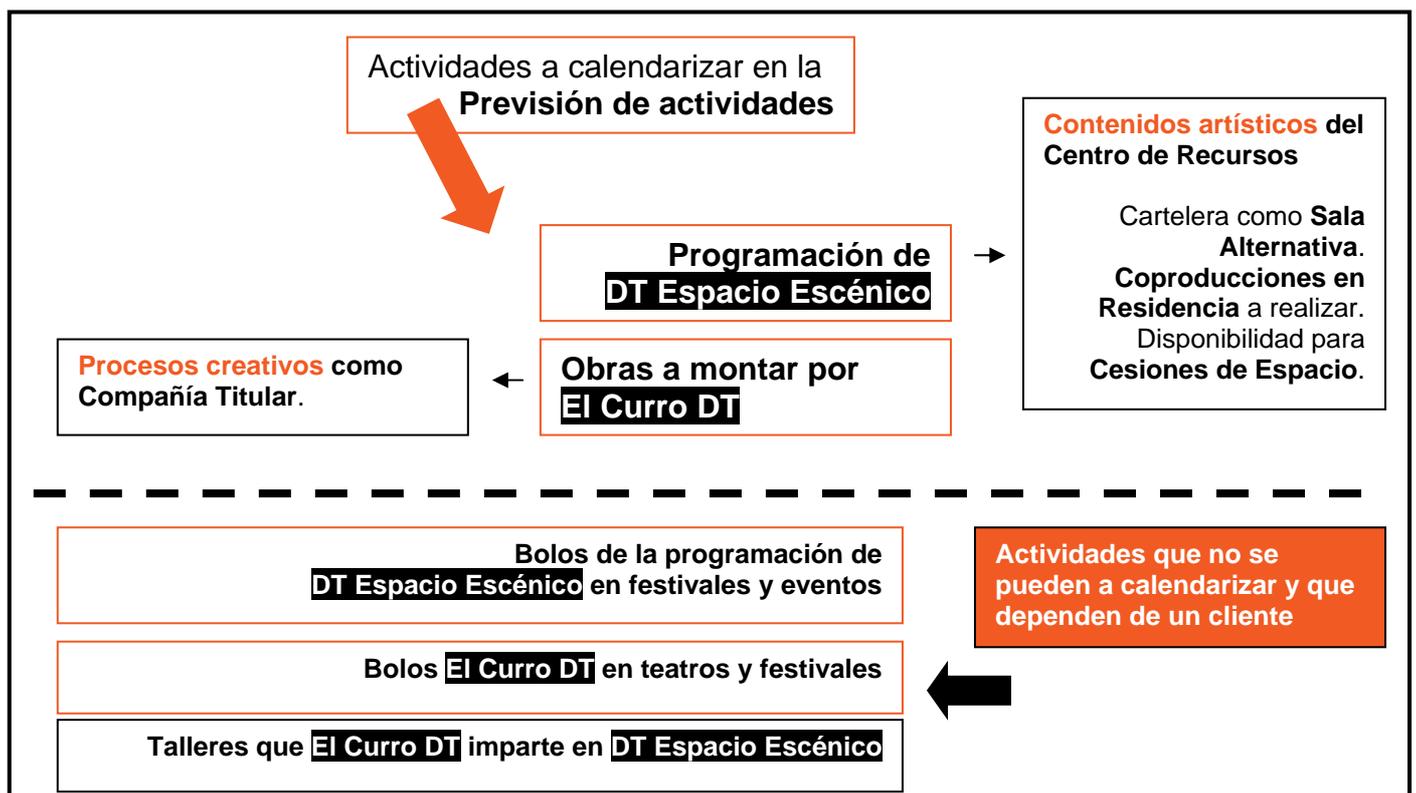
3.1.5.1. Previsión de actividades.

El Manual de uso DT establece un calendario que abarca todas las franjas horarias en las que puede haber funciones en DT Espacio Escénico, según una estructura diseñada que nos garantiza estabilidad de funcionamiento a mediano largo plazo, sin embargo a través de la previsión de actividades tenemos libertad para definir la programación anual de DT Espacio Escénico como Centro de Recursos concretando los contenidos artísticos de cada temporada, flexibilidad que nos permite adecuarnos a la realidad del mercado en función de modas y tendencias sobre el consumo de entretenimiento de la ciudad, redefinir

constantemente nuestras búsquedas estéticas, y responder de manera específica a las características exigidas en las diferentes normativas que regulan las ayudas públicas que recibimos.

Además, la previsión de actividades contempla en un estudio de rendimiento de los aspectos cuantitativos imprescindibles para nuestra organización en tanto que Empresa Gestora, funcionando como el presupuesto anual que sustenta la viabilidad del proyecto y determinando exactamente las horas anuales de trabajo que invertiremos en la temporada.

Con esto, dado que según nuestro objeto social debemos utilizar la misma cantidad de tiempo en la creación que en la gestión, una vez concretada la previsión de actividades sabemos exactamente cuántas horas nos quedan disponibles para ensayos, las que debemos usar para el montaje de nuestras obras como El Curro DT iniciando los procesos creativos como Compañía Titular en la próxima temporada.



Por otro lado, desarrollándose en el tiempo, el funcionamiento de la previsión de actividades transcurre más o menos así:

En **enero** realizamos una memoria de actividades del año natural inmediatamente anterior, considerando como datos cuantificables los ingresos, gastos, horas invertidas, cantidad de espectadores y repercusión mediática de cada uno de los espectáculos presentados, para determinar el rendimiento empresarial de la cartelera de DT Espacio Escénico y de las obras que El Curro DT mantuvo en repertorio.

De cara al trabajo de creación de El Curro DT, en **febrero** analizamos todas las obras producidas hasta el momento, vemos cuáles han de continuar en repertorio, y además estudiamos las funciones del año anterior, valorando el protagonismo que tuvo cada uno de nosotros como intérprete y/o director de escena, para establecer la cantidad de intérpretes y/o directores de escena que han de incluir las nuevas obras a realizar como compañía.

En **marzo**, después de discutir los éxitos y fracasos generales de la oferta de ocio que enmarca nuestra propuesta, según los parámetros del calendario prototipo, decidimos los espectáculos de la previsión de las actividades en los mismos términos cuantificables, definiendo cuántas obras hay que incluir en cada una de las franjas horarias, cuáles de ellas corresponderán a El Curro DT como compañía, la cantidad de compañías y creadores que programaremos en DT Espacio Escénico, si serán madrileños o no, etc., calculando para ello un presupuesto general de ingresos, gastos y horas a invertir, que nos debe garantizar solvencia empresarial a dos años vista.

En **abril** ya se bifurcan los procesos, como El Curro DT iniciamos la elaboración de las producciones que realizaremos según nuestro procedimiento para elaborar creaciones colectivas y para DT Espacio Escénico enlistamos a las compañías y creadores cercanos a los que acudiremos ofreciéndoles participar de la programación, según los términos establecidos en su estructura.

En **mayo** definimos las autorías y características de las próximas creaciones colectivas de El Curro DT.

Entre **mayo y junio** vamos contactando con las compañías y creadores cercanos elegidos, invitándoles a participar de la temporada siguiente, perfilando los contenidos artísticos de los trabajos que prevén realizar, concretando cuáles de ellos se llevarán a cabo específicamente para DT Espacio Escénico como Coproducciones en Residencia.

Dado que organizamos DT Espacio Escénico dividiendo el año en **4 temporadas**, y puesto que el cierre de nuestras carteleras es trimestral, para el mes de **julio** ya tendremos definidos al detalle los espectáculos del **otoño** (octubre a diciembre), en **septiembre** los del **invierno** (enero a marzo), en **enero** los de la **primavera** (abril a junio) y en **abril** los del **verano** (julio a septiembre).

3.1.5.2. Calendario de franjas horarias.

Otoño

octubre (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
noviembre (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
diciembre (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	12:30 h. ciclo para todos los públicos
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	17:30 h. ciclo para todos los públicos
		00:30 h. temporada regular	20:00 h. ciclo participativo
última semana de diciembre			
martes a domingo 20:30 h. y/o 23:00 h. ciclo participativo			

Invierno

enero (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	12:30 h. ciclo para todos los públicos
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	17:30 h. ciclo para todos los públicos
		00:30 h. temporada regular	20:00 h. ciclo participativo
febrero (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
marzo (5 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. t temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

Primavera

abril (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
mayo (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
junio (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

última semana de junio

martes a domingo 20:30 h. y/o 23:00 h. ciclo participativo

Verano

julio (4 semanas)

jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

agosto (4 semanas)

jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

septiembre (5 semanas)

jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:30 h. temporada o ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

3.1.5.2. Calendario prototipo.

Aunque la explicación la estructura de la programación como Sala Alternativa en la parte correspondiente, a efectos de todo tipo de cálculos hacemos aquí una simulación de lo que podrían ser las funciones de una temporada cualquiera de DT Espacio Escénico.

Otoño

octubre (4 semanas)

jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	

noviembre (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. temporada regular	
diciembre (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	12:30 h. ciclo para todos los públicos
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	17:30 h. ciclo para todos los públicos
		00:30 h. no habrá función	20:00 h. no habrá función
última semana de diciembre			
martes a domingo 20:30 h. y/o 23:00 h. ciclo participativo			

Invierno

enero (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	12:30 h. ciclo para todos los públicos
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	17:30 h. ciclo para todos los públicos
		00:30 h. no habrá función	20:00 h. no habrá función
febrero (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. temporada regular	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	
marzo (5 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:00 h. ciclo participativo
	23:00 h. no habrá función	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	

Primavera

abril (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. no habrá función	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	
mayo (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. no habrá función	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	
junio (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:30 h. temporada de compañía o creador	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. no habrá función	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	
última semana de junio			
martes a domingo 20:30 h. y/o 23:00 h. no habrá función			

Verano

julio (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo participativo	20:30 h. ciclo participativo	20:30 h. ciclo participativo	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. ciclo participativo	23:00 h. ciclo participativo	
		00:30 h. no habrá función	
agosto (4 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. no habrá función	20:30 h. no habrá función	20:30 h. no habrá función	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. ciclo participativo	23:00 h. ciclo participativo	
		00:30 h. no habrá función	
septiembre (5 semanas)			
jueves	viernes	sábado	domingo
20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:30 h. ciclo de compañía o creador	20:00 h. no habrá función
	23:00 h. no habrá función	23:00 h. temporada regular	
		00:30 h. no habrá función	



3.2. Procesos creativos como Compañía Titular.

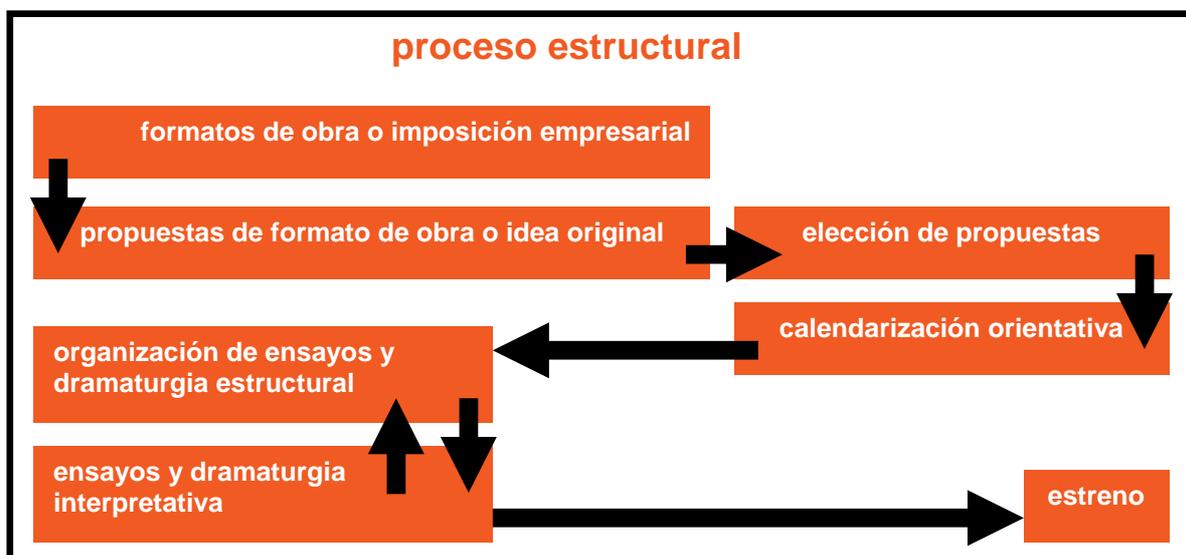
3.2.1. Pasos para montar obras como Compañía Titular.

Ya vimos que en nuestros Estatutos se puede leer como objeto social la creación colectiva de eventos escénicos, ahora bien, si seguimos leyendo encontramos que...

Cada evento escénico, generado por la iniciativa y bajo la coordinación de **El Curro DT S. Coop. Mad.** que lo edita y divulga bajo su nombre, está constituido por la reunión de aportaciones individuales realizadas por socios trabajadores y/o colaboradores, cuya contribución personal se funde en una creación única y autónoma para la cual ha sido concebida, sin que sea posible atribuir separadamente a cualquiera de ellos un derecho sobre el conjunto de la obra realizada, por lo que, en concordancia con lo previsto en la legislación en materia de la propiedad intelectual, salvo pacto en contrario, los derechos sobre la obra corresponden a **El Curro DT S. Coop. Mad.**

... esto significa que, además de todo lo que tenemos que hacer como gestores, hacer obras es uno de nuestros principales quehaceres, y que no podemos hacerlo de cualquier modo.

En el Manual de uso DT establece un mecanismo organizado que a continuación explicamos a grandes rasgos, acompañado de esquemas que ayudan a entenderlo:



3.2.1.1. Formatos de obra.

Todo comienza con la Previsión de las actividades, que en términos cuantitativos determina los formatos de las obras que vamos a generar cada temporada (intérpretes con los que contará, tipo de público al que se dirigirá y rasgos generales de género en función de la franja horaria en la que se programará, horas de ensayo para su elaboración y presupuesto disponible para producción).

3.2.1.2. Propuestas de formato de obra o ideas originales.

Los socios que se encuentren motivados, según sus intereses, elaboran propuestas para los formatos de obra, generando una serie de materiales que las definan en términos de forma y contenido y que permitan trabajar con ellas:

Propuesta plástica

Hacia fuera del espectáculo Imagen, título, frase y descripción.

Este es el material para diseño gráfico. Es preciso que sea concreto, que impacte, que transmita, que transgreda, que genere, que impresione, que plasme, que diga, que hable y/o que atraiga, debe además ser publicable y, ante todo, tiene que sintetizar el verdadero sentido de la propuesta.

Hacia dentro del espectáculo Maquetas de escenografía, vestuario y elementos del atrezzo.

Este es el material para diseño expuesto, que entendemos como todo aquello que será visto en escena por el espectador (espacio, elementos que ocupan el espacio y elementos que habitan el espacio). Aunque la elaboración de cada pieza será resultado de las necesidades concretas del montaje, es importante que las maquetas sean sugerentes y que contengan una orientación clara en cuanto a materiales y procesos de construcción.

Propuesta temática

Hacia fuera del espectáculo Justificación.

Este es el material para dossiers. Es imprescindible que exponga y fundamente el tema, la motivación para hablar de él y por supuesto su definición, incluyendo en su caso la documentación que lo respalde.

Hacia dentro del espectáculo Soportes externos a la estructura, textuales, auditivos y de imágenes.

Este es el material para trabajar en el estudio. Puede ser un texto dramático, narrativo, poético, periodístico o contable, música de cualquier tipo, sonidos, ruidos u obras de arte plástico en cualquier formato. Es el fundamento estructural que definirá la obra.

propuestas estéticas **OBRAS** eventos escénicos

propuesta plástica
propuesta temática
contenido **proceso estructural**

una **imagen** según su forma o continente
un **concepto** según su fondo o
ritmo escénico como resultado final

Adentro del espectáculo Afuera del espectáculo

diseño expuesto propuesta plástica **diseño gráfico**

soportes externos propuesta temática **dossiers**

orden y disposición del material resultante

definida a posteriori como consecuencia del montaje

proceso estructural

formato de obra de la previsión de actividades

definido a priori según criterios empresariales

idea original de un socio planteada en su propuesta de formato de obra

consecuencia del proceso del **Manual de uso DT**

3.2.1.3. Elección de propuestas.

En una presentación cada socio implicado expone su propuesta de formato de obra a los demás de la manera más elocuente que pueda. No basta con imaginarla, es necesario hacer que los demás también la imaginemos. Los socios debatimos, cuestionamos y evaluamos,

escogiendo las propuestas de formato de las obras que vamos a montar la próxima temporada.

3.2.1.4. Calendarización orientativa.

Un programa informático se encarga de repartir las horas de trabajo en 36 semanas si se escoge un proceso creativo largo, o 18 semanas si se hará un montaje corto, asignándolas a aquellos que formarán parte del elenco, estableciendo una dramaturgia estructural orientativa que considera, hipotéticamente, cuál es el material que hay que obtener de cada bloque de ensayos.

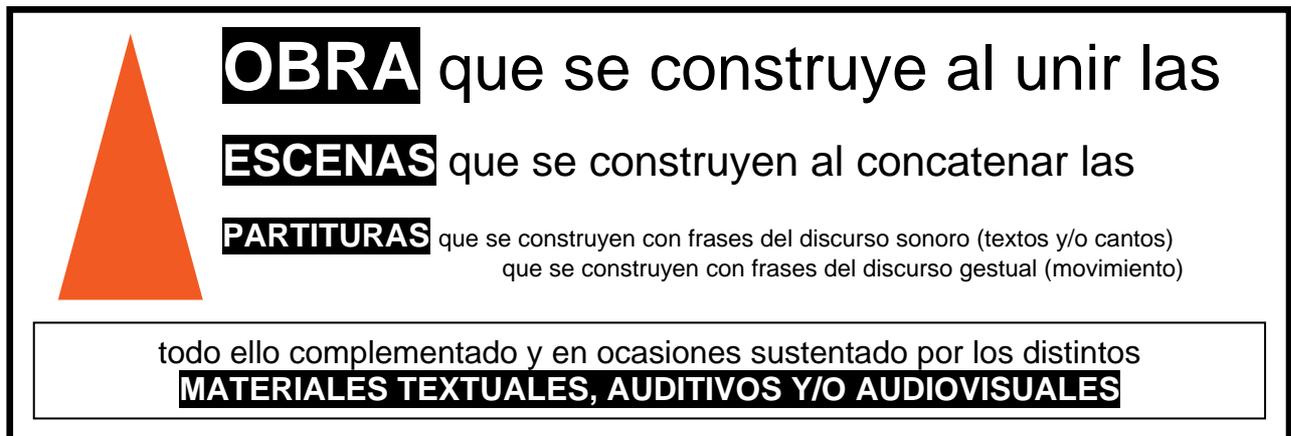
3.2.1.5. Organización de ensayos y dramaturgia estructural.

A diferencia de los métodos que suponen qué actor o bailarín hará cada rol en una obra teatral o coreografía preconcebida, conscientes de que nuestros procesos creativos son dilatados en el tiempo y a sabiendas de que la globalidad de nuestras actividades va a determinar un sinnúmero de detalles durante los meses a ensayar (vacaciones, prioridades en términos de la gestión tipo solicitud o justificación de ayudas, atención de compañías en la sala durante semanas críticas por estrenos, picos laborales muy altos, etc.), asumimos como parte fundamental del germen de nuestras piezas una buena dosis de circunstancias aleatorias y de azar, que organizamos en una sesión de trabajo semanal en la que tomamos todas las decisiones prácticas sobre el espectáculo: revisamos lo elaborado en el estudio la semana anterior, lo evaluamos valorando sus aciertos y fracasos y determinamos la manera en que debe evolucionar la semana siguiente, asignando a quienes deben hacerlo como intérpretes y en su caso como observadores. Esta reunión es el secreto mediante el cual el colectivo asume la dirección y en ella se concreta, según

cada caso, la dramaturgia estructural prevista en la calendarización. Para efectos prácticos, llamamos **Elenco** a la suma de los **Ejecutantes** y el **Director**.

3.2.1.6. Ensayos y dramaturgia interpretativa.

En el estudio trabajamos la dramaturgia interpretativa obteniendo material repetible que va sumándose en sentido piramidal.



Teorizando y creando una nomenclatura propia podemos explicarlo más o menos así:

Ensayos de investigación. En los que generamos lo que llamamos partituras. Utilizando los soportes externos a la estructura como sustento (textos dramáticos, narrativos, poéticos, periodísticos o contables, músicas de cualquier tipo, sonidos, ruidos u obras de arte plástico en cualquier formato) y haciendo siempre caso a la primera intuición como directriz, concretamos una serie de ideas y mecánicas o acciones que dan lugar a signos (textos, cantos y/o movimientos), con los que componemos frases como primer elemento de lenguaje.

Ensayos de transformación. En una especie de segunda vuelta creativa, entendiendo que la mente del ejecutante ha de complejizarse para que el resultado sea cualitativamente elaborado incluso asumiéndolo desde la simplicidad, en los ensayos de transformación buscamos redefinir los signos

que componen la frase o partitura (cambios del dibujo vocal o corporal, de su volumen o dinámica, distorsiones de tamaño, tiempo u orden, transmisión de material de unos a otros para generar unísonos o convención de coro, etc.).

Ensayos de concatenación. El tercer paso, son ensayos en los que, para generar una escena, unimos varias partituras estableciendo su orden, buscando la manera más interesante de pasar de una a otra o de complementarlas en ejecuciones simultáneas de varios intérpretes.

Ensayos de pases. Establecidas las escenas, en estos ensayos las repetimos hasta la saciedad a fin de perfeccionarlas.

Ensayos para material. Paralelamente a esta mecánica, y a la par de la construcción de los elementos del diseño expuesto (mobiliario escenográfico, atrezzo, vestuario, etc.), abordamos otro aspecto artístico en los ensayos para material, en los que hacemos los textos, fotografías, grabaciones sonoras, vídeos, etc., que serán utilizados en el escenario y que elaboramos asumiéndolos en sí mismos como pequeñas piezas creativas.

Ensayos de estructura provisional. Una vez hemos obtenido todas las escenas del montaje, en estos ensayos decidimos el orden que consideremos adecuado para mantener el ritmo de la representación captando la atención del público, buscando una distribución de ejecutantes adecuada para poder realizar los asuntos técnicos, y dejamos al socio que hizo la propuesta de formato de obra como director del resto de los ensayos (si también es intérprete utilizando cámara de vídeo), para que como primer espectador detecte los puntos en los que se bloquea el desarrollo estructural y decae el ritmo, buscando además homogeneizar el aspecto visual de la obra.

Finalmente llevamos a cabo los **Ensayos técnicos**, los **Ensayos con estructura definitiva**, los **Ensayos generales** y los **Ensayos de registro** para documentar el trabajo.

Tipos de proceso para una creación colectiva. Aunque de hecho en el Manual de uso DT queda recogido que en la organización de ensayos las decisiones son una responsabilidad de todos, en función de las peculiaridades de la génesis de cada obra, entendiéndola como un todo vivo y mutable, reconocemos 4 maneras de liderar y dinamizar las sesiones de trabajo en el estudio, aunque todas ellas inician y terminan dando prioridad a la opinión de quién hizo la propuesta de formato de obra, como autor de la idea original, para abrir y cerrar el camino creativo (en los ensayos de investigación y de la estructura definitiva, respectivamente).

tipos de proceso para una creación colectiva	
dinamización direccionada	de las sesiones de trabajo
dinamización direccionada a turnos	de las sesiones de trabajo
dinamización colegiada	de las sesiones de trabajo
dinamización consensuada	de las sesiones de trabajo

Dinamización direccionada. En el primero la dramaturgia estructural (de la dirección) y la dramaturgia interpretativa (de los ejecutantes) se adjudican por separado, así el promotor de la propuesta asume la dinamización direccionada de las sesiones de trabajo, idealmente presentando como propuesta de investigación un esbozo de la estructura que garantice que maneja el proceso que le interesa liderar, para poder proponer la ruta a seguir en la organización de ensayos, que es en última instancia la que da el visto bueno a sus directrices. Es prudente que no sea ejecutante de la pieza.

Dinamización direccionada a turnos. El segundo funciona sobre de la misma lógica que el anterior pero fraccionando la estructura en pequeñas unidades. Al inicio,

como propuesta de investigación, el generador presenta la división de los cuadros y como estructura definitiva, al final, une el material. Las escenas se reparten entre los miembros del elenco que las monitorizan en una dinamización direccionada a turnos de las sesiones de trabajo.

Dinamización colegiada. El tercero delega completamente las decisiones al colectivo y quien generó la iniciativa simplemente aporta el material embrión sobre del que construir el discurso estético en la propuesta de investigación, y lo remata en su última etapa cerrando los ensayos de la estructura definitiva, con lo que se trata de una dinamización colegiada de las sesiones de trabajo.

Dinamización consensuada. El cuarto funciona igual que el tercero pero exige que exista unanimidad en las decisiones de la organización de ensayos buscando una verdadera asunción autoral de cada uno de los participantes en una dinamización consensuada de las sesiones de trabajo.

Cantidad ideal a obtener en los ensayos. El Manual de uso DT recoge 2 posibilidades de rutas para llegar al estreno, una partiendo de la semana -16 y otra de la -32, en función de si se persigue un proceso creativo concentrado o dilatado en el tiempo, independientemente de que sea intenso en cantidad de horas o no.

montaje corto	montaje largo	horas
concentrado poco intenso	dilatado poco intenso	de 100 a 150 por intérprete
concentrado intenso	dilatado intenso	de 150 a 250 por intérprete
concentrado muy intenso	dilatado muy intenso	de 250 a 350 por intérprete

En ambos casos destacan las semanas en las que hay ensayos en los que se elabora documentación que catapultan material a otras áreas del trabajo que ya no son propiamente creativas y que tienen que ver con la comunicación, la organización de la sala, la contabilidad,

etc. El montaje corto reconoce una división de 3 etapas de trabajo (escenas 3, escenas 4 y estructura) y el largo de 5 (escenas 1, escenas 2, escenas 3, escenas 4 y estructura).

Montaje corto

dramaturgia:

	estructural	interpretativa
-16	propuesta	investigación
-15	foto promocional	foto promocional
-14	escenas 3	investigación
-13	escenas 3	transformación
-12	escenas 3	concatenación
-11	escenas 1 a 3	pase
-10	escenas 4	investigación
-9	escenas 4	transformación
-8	escenas 4	concatenación
-7	escenas 1 a 4	pase
-6	estructura	investigación
-5	estructura	transformación
-4	estructura	concatenación
-3	pies técnicos	piés técnicos
-2	inventario	inventario
-1	entrefunciones	entrefunciones
0	estructura definitiva	pase
1	evaluación montaje	evaluación montaje
2	material registro	material registro
3	material registro	material registro

Montaje largo

dramaturgia:

	estructural	interpretativa
-32	propuesta	investigación
-31	propuesta	investigación
-30	propuesta	investigación
-29	escenas 1	transformación
-28	escenas 1	transformación
-27	escenas 1	concatenación
-26	escenas 1	concatenación
-25	escenas 1	pase
-24	escenas 2	investigación
-23	escenas 2	investigación
-22	escenas 2	transformación
-21	escenas 2	transformación
-20	escenas 2	concatenación
-19	escenas 2	concatenación
-18	escenas 1 y 2	pase
-17	propuesta	investigación
-16	propuesta	investigación
-15	foto promocional	foto promocional
-14	escenas 3	investigación
-13	escenas 3	transformación
-12	escenas 3	concatenación
-11	escenas 1 a 3	pase
-10	escenas 4	investigación
-9	escenas 4	transformación
-8	escenas 4	concatenación
-7	escenas 1 a 4	pase
-6	estructura	investigación
-5	estructura	transformación
-4	estructura	concatenación
-3	piés técnicos	piés técnicos
-2	inventario	inventario
-1	entrefunciones	entrefunciones
0	estructura definitiva	pase
1	evaluación montaje	evaluación montaje
2	material registro	material registro
3	material registro	material registro

De este modo, aritméticamente hablando, en función de las características del montaje, si es corto habrá que abordar en cada uno de los bloques de escenas una 1/3 parte del material, y si es largo, 1/5. Con ello, dependiendo de la longitud y del tipo de dinamización de las sesiones, podremos inducir la elaboración de las escenas para que

sea lo más efectiva posible, en función de las circunstancias que envuelven a la creación.

Los caminos son innumerables y corresponde a la intuición de los miembros del elenco el canalizar todas estas variables, en unas ocasiones arrancando los procesos con la elaboración del primer material que aparentemente resulte más sencillo emprender, en otras buscando atacar lo más complejo y desconocido al inicio, en unas más diversificando sesiones y ensayando partituras de voz, de texto y/o de movimiento en cada etapa, en otras más concentrando el movimiento en la primera etapa, complejizándolo con la palabra en la segunda, para inducir la propuesta plástica en la tercera y así un interminable etc., que en sí mismo implica la metodología de la creación escénica única e irrepetible que significa cada obra.

Montaje corto	
escenas 3	1/3 de material
escenas 3	
escenas 3	
escenas 1 a 3	1/3 de material
escenas 4	
escenas 4	
escenas 1 a 4	
estructura	1/3 de material
estructura	
estructura	
estructura definitiva	todo el material

Montaje largo	
propuesta	búsqueda material
propuesta	
propuesta	
escenas 1	1/5 de material
escenas 1	
escenas 2	1/5 de material
escenas 2	
escenas 1 y 2	1/5 de material
propuesta	
propuesta	1/5 de material
escenas 3	
escenas 3	
escenas 3	
escenas 1 a 3	1/5 de material
escenas 4	
escenas 4	
escenas 4	
escenas 1 a 4	1/5 de material
estructura	
estructura	1/5 de material
estructura	
estructura	
estructura definitiva	todo el material

No obstante todo lo anterior, aunque la particularidad del evento creativo prima sobre de cualquier directriz y cabe la excepcionalidad, sí podemos tomar en cuenta que, naturalmente, cuanto más direccionado es el proceso y más concreta es la búsqueda, menos tiempo nos hará falta para elaborarla, porque habitualmente la exploración de consenso y la profundización en la indagación artística requieren una inversión considerable en horas.

dinamización direccionada de las sesiones de trabajo	
dinamización direccionada a turnos de las sesiones de trabajo	
dinamización colegiada de las sesiones de trabajo	
dinamización consensuada de las sesiones de trabajo	

Con ello, objetivando lo no objetivable, cuando inicia cada uno de los montajes se traza el diseño de su mecánica de funcionamiento conjugando los factores con una especie de cuadro orientativo para planificar los ensayos, que pueden asimismo combinar distintas dinimizaciones de las sesiones de trabajo, intensidades y concentraciones o dilataciones temporales, según el tipo de montaje que interese construir.

3.2.1.7. Y al fin el estreno.

Podría parecer que esta rigidez coartaría la creatividad de cualquiera. Pensamos por el contrario que los límites potencian la libertad ilimitada. Ahora bien, ¿una vez estrenado el espectáculo está terminado y debemos pensar que como El Curro DT hemos hecho una “obra de arte de la escena”?

Ojala fuésemos tan ingenuos como para creerlo.

3.2.2. Génesis de obras como Compañía Titular

Pues entonces ¿qué es una “obra de arte de la escena”?

Podríamos decir que hablamos arte cuando una obra conmueve al espectador provocándole una experiencia estética.

Como humildes artesanos, si bien ambiciosos conquistadores de lágrimas y sonrisas en cada una de nuestras representaciones, para efectos de trabajo nos quedamos con un concepto más concreto y manejable, y definimos:

Obra, como evento escénico diferenciado, identificable por su unidad estructural.

Desde nuestro punto de vista, a pesar de que durante el montaje jerarquizamos y ordenamos el material dotándolo de una estructura, con la primera función comienza a construirse lo que puede terminar siendo una “obra de arte de la escena”. La experiencia nos dice que es el público, a través de su diálogo tácito con el espectáculo, el que permite que este camino pueda recorrerse.

El día a día de las tablas, las distintas circunstancias de las sesiones, las sustituciones en el elenco, la modificaciones de partituras e incluso escenas para permitir la fluidez y la soltura en la repetición diaria, etc., van solidificando cada uno de los signos del lenguaje escénico en una especie de síntesis para simplificar la comunicación con la audiencia, hasta que un día y sin más la obra habla sola con cada espectador y técnicamente tiene por si misma eso que se llama ritmo escénico. Está fraguada. Es independiente de quienes la llevan a cabo, sobrevive a las circunstancias más adversas, puede remontarse aquí y allá y, aunque acto

efímero, sabemos que perdurará en el tiempo. Entonces la tiranía estructuralista se impone y la criatura se emancipa de sus autores.

Más paradojas. Los intérpretes hacen la obra para que ella se deshaga de ellos.

3.2.3. Repertorio de obras como Compañía Titular

Visto lo visto y a fin de cumplir con nuestros objetivos estatutarios, El Curro DT intentamos mantener en repertorio cada espectáculo estrenado, porque ya lo consideramos una obra, o a sabiendas de que puede llegar a serlo, aunque no descartamos generar otros ejemplos de creación de los escenarios:

Ejercicios o performances, con sustentos estructurales experimentales, provisionales, azarosos o que siempre serán dependientes del material de la dramaturgia interpretativa.

Piezas, con sustentos estructurales breves, que pueden ser escenas de obras que tienen una unidad y se muestran por separado.

Sumamos trabajos y procuramos mantenerlos vivos, remontándolos una y otra vez.

En ocasiones un montaje no culmina su proceso y siempre es un ejercicio porque el material está supeditado a talleres realizados por los ejecutantes. O un espectáculo se resiste a ser más largo y se queda condenado a exhibirse como parte de programas de varias piezas. Tenemos casos muy manoseados que retomamos y retocamos insistentemente con la esperanza de que lleguen a convertirse en una obra, a sabiendas de que nunca lo lograrán. Alguna vez, de la escena de una obra inacabada se abre un paréntesis en el

que encontramos la semilla de otra obra, que será exitosísima.

Tal vez un día todos nuestros trabajos terminen siendo “obra de arte de la escena”.

Seguramente no, pero mientras tanto podemos decir a nuestro favor que, como consecuencia, nuestro repertorio es francamente jugoso, interesante y, cuanto menos, variado.

3.2.4. Registro de obras como Compañía Titular

Entonces, ¿cuándo tenemos una obra?

Cuando la dramaturgia estructural se consolida.

Una vez al año revisamos el listado de nuestro haber para determinar los montajes que se han convertido en obras que puedan registrarse legalmente como tales.

El primer paso exige la publicación del trabajo para su Depósito Legal y escogemos para ello el soporte dramático textual haciendo un libro objeto plástico. Creemos que si el material pasa la prueba de poder escribirse y documentarse con palabras es definitivamente un trabajo con identidad y autonomía en lo que a su propuesta se refiere (plástica, temática y estructural).

Es muy importante entender que lo que queda registrado es la dramaturgia estructural, pero muchos trabajos tienen partes y fragmentos que dependen de la dramaturgia de los intérpretes, especialmente en lo que a partituras de movimiento (coreografías) se refiere. Por ello nuestros textos dramáticos siempre incluyen una enumeración de aquellas sesiones que han de llevarse a cabo en el estudio

como talleres. Estos, a su vez, pasan a engrosar el material del que disponemos para los Cursos de Formación.

Una vez realizado el Depósito Legal se procede al registro en la Propiedad Intelectual de la obra como una creación colectiva de El Curro DT S. Coop. Mad.

A pesar de que defenderemos siempre los entornos asociativos, no pertenecemos a la Sociedad General de Autores y Editores SGAE, porque no reconoce en sus estatutos que una entidad jurídica sea autora de una obra, aunque, tal y como ha quedado expuesto, en El Curro DT ostentamos la autoría de los trabajos realizados porque, según nuestra mecánica de funcionamiento, en la norma y en la práctica, no podría ser de otra manera. ¿Paradojas?

3.3. Aclaraciones numéricas como Compañía Titular y Empresa Gestora.



3.3.1. De los gastos de personal

Y para presupuestar, ¿cómo hemos de decidir en qué momentos estamos contratados como bailarines, actores, directores, coreógrafos, profesores, administrativos, contables, gerentes, distribuidores, taquilleros, jefes de sala o limpiadores? La nómina es la nómina, y evidentemente nuestra condición de cooperativistas y nuestro sentido común nos impiden parcelar los conceptos por los que cobramos, no obstante el Manual de uso DT sí que prevé el volumen de trabajo de cada actividad, por lo que podemos hacer un cálculo bastante fidedigno en términos de horas, en el que no están contempladas aquellas derivadas de actividades que genera un bolo, puesto que estas las cobraremos como horas extra en función del beneficio económico que nos genere la contratación en cuestión.

3.3.1.1. Distribución aproximada de horas semanales laborables por mes, siguiendo la simulación de la temporada establecida en el calendario prototipo.

Funcionamiento general como Empresa Gestora

Horas de asuntos legales, laborales y fiscales, contabilidad y tesorería, organización laboral, control de actividades y archivos, representación y relaciones institucionales e información y comunicación, a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
X	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Y	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Z	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

total horas 673

Horas de gestiones a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
X	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Y	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Z	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

total horas 169

Producción como Compañía Titular

Horas de ensayos a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W		9	9	9	9	9	9	9	9	9		
X		9	9	9	9	9	9	9	9	9		
Y		9	9	9	9	9	9	9	9	9		
Z		9	9	9	9	9	9	9	9	9		

total anual de horas por 36 semanas de producción 1.461

Horas de construcción de escenografía, vestuario y atrezzo a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W		3	3	3	3	3	3	3	3	3		
X		3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Y												
Z												

total anual de horas por 36 semanas de producción 199

Horas de gestión y organización de la producción a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W		2	2	2	2	2	2	2	2	2		
X		2	2	2	2	2	2	2	2	2		
Y		2	2	2	2	2	2	2	2	2		
Z		2	2	2	2	2	2	2	2	2		

total anual de horas por 36 semanas de producción 252

Temporada regular como Compañía Titular

Horas por funciones y manejo de sala según calendario prototipo y elenco promedio a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	12	12	7	6	6	6			6	17	17	12
X	12	12	7	6	6	6			6	17	17	12
Y	12	12	7	6	6	6			6	17	17	12
Z	12	12	7	6	6	6			6	17	17	12

total anual de horas por 46 semanas de temporada 403

Centro de Recursos

Horas de administración, mantenimiento de sala, diseños y promoción a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Y	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Z	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

total horas 461

Horas de montaje y desmontaje, taquilla y jefatura de sala a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
X	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Y	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Z	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

total horas 829

Horas de limpieza a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Y	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Z	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

total horas 435

3.3.1.2. Distribución aproximada, semanal por mes, de horas no laborables dado que se consideran responsabilidades.

Funcionamiento general como Empresa Gestora

Horas de actividades societarias a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
X	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Y	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Z	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

total horas 57

Formación continua como Compañía Titular

Horas de entrenamiento a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
X	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Y	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Z	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

total horas 1.152

Relaciones públicas como programadores de Centro de Recursos

Horas de asistencia a eventos y espectáculos a la semana

	en	fb	mz	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	di
W	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
X	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Y	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Z	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5

total horas 98

3.3.1.3. Totales.

Totales de horas laborables

Funcionamiento general como Empresa Gestora	846
Producción como Compañía Titular	1.912
Temporada regular como Compañía Titular	403
Centro de Recursos	1.724

Horas entre todos al año	4.885
Horas de cada uno al año	1.221
Promedio de horas de cada uno a la semana	25,4
Promedio de horas de cada uno diarias	4,2

Totales globales de horas

Horas entre todos al año	6.192
Horas de cada uno al año	1.548
Promedio de horas de cada uno a la semana	32,2
Promedio de horas de cada uno diarias	5,4
Horas como El Curro DT	3.918
Horas como DT Espacio Escénico	2.274



3.4. Presupuesto estimativo como Compañía Titular.

3.4.1. Gastos (sin impuestos).

3.4.1.1. Funcionamiento general de la empresa.

Personal de administración

Contrataciones		
personas	4	
promedio de bruto a percibir anual	11.200,00 €	
promedio de bruto a percibir en 12 pagas	933,33 €	
cantidad de horas anuales de trabajo	1.221	
parte proporcional por hora a razón de 48 semanas de trabajo con 6 días laborables cada una	9,17 €	
total por 4 horas semanales de funcionamiento general como Empresa Gestora de cada uno	7.778,93 €	7.778,93 €
Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		2.955,99 €
porcentaje imputable como gasto de la Compañía Titular	25%	
total personal de administración		2.683,73 €

Mantenimiento del local

coste total	44.145,00 €	
porcentaje imputable como gasto de la Compañía Titular	10%	
total mantenimiento del local		4.414,50 €

Total gastos funcionamiento 7.098,23 €

3.4.1.2. Exhibición fuera de Madrid (gira).

Gastos de personal

total de funciones fuera de Madrid	15	
Contrataciones		
personas	4	
ciudades a visitar	6	
días	21	
parte proporcional de extra de nóminas a razón de 150,00 € por día de bolo	12.600,00 €	12.600,00 €
Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		4.788,00 €
total gastos de personal		17.388,00 €

Gastos de viaje

Viajes de personal		
personas	4	
billetes persona ida y vuelta a ciudad 1	60,00 €	
billetes persona ida y vuelta a ciudad 2	60,00 €	
billetes persona ida y vuelta a ciudad 3	80,00 €	
billetes persona ida y vuelta a ciudad 4	80,00 €	1.120,00 €
Traslado de carga		
viaje en furgoneta a ciudades 5 y 6		800,00 €
Alojamiento		
personas	4	
ciudades a visitar	6	
noches a pernoctar	12	
precio por persona en habitación doble	30,00 €	1.440,00 €
Dietas		
personas	4	
días	21	
cantidad diaria	15,00 €	1.260,00 €
total gastos de viaje		4.620,00 €

Promoción y publicidad

Impresiones		
programas de mano 210x297 4/OT		
cantidad de unidades	1.500	
precio por unidad	0,10 €	150,00 €
total promoción y publicidad		150,00 €

Total gastos exhibición fuera de Madrid 22.158,00 €

3.4.1.3. Exhibición en Madrid (temporada regular).

Gastos de personal

total de funciones en Madrid	69	
Contrataciones		
personas	4	
promedio de bruto a percibir anual	11.200,00 €	
promedio de bruto a percibir en 12 pagas	933,33 €	
cantidad de horas anuales de trabajo	1.221	
parte proporcional por hora a razón de 48 semanas de trabajo con 6 días laborables cada una	9,17 €	
total por 2 horas semanales de media para funciones y manejo de sala según calendario tipo y elenco promedio de 4	3.825,44 €	3.825,44 €

Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		1.453,67 €
total gastos de personal		5.279,10 €

Promoción y publicidad

Imprenta		
tiradas de carteles 420x588 4/0T	1	
cantidad de unidades por tirada	2.000	
precio por unidad	0,25 €	500,00 €
tiradas de carteles 210x297 4/0T	1	
cantidad de unidades por tirada	4.000	
precio por unidad	0,15 €	600,00 €
tiradas de octavillas 105x148 4/0T	1	
cantidad de unidades por tirada	20.000	
precio por unidad	0,03 €	600,00 €
programas de mano 210x297 4/0T		
cantidad de unidades	1.380	
precio por unidad	0,10 €	138,00 €
Anuncios		
cantidad de anuncios a publicar	1	
precio por 1/8 en la Guía del Ocio	350,00 €	350,00 €
total promoción y publicidad		2.188,00 €

Total gastos exhibición en Madrid	7.467,10 €
--	-------------------

3.4.1.4. Producción.**Gastos de personal**

Contrataciones		
personas	4	
promedio de bruto a percibir anual	11.200,00 €	
promedio de bruto a percibir en 12 pagas	933,33 €	
cantidad de horas anuales de trabajo	1.221	
parte proporcional por hora a razón de 48 semanas de trabajo con 6 días laborables cada una	9,17 €	
semanas de producción	36	
total por 12 horas semanales de ensayos de cada uno	15.847,61 €	
total por 3 horas semanales de construcción de escenografía, vestuario y atrezzo de 2 personas	1.980,95 €	
total por 2 horas semanales de gestión y organización de la producción de 4 personas	3.961,90 €	21.790,47 €

Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		8.280,38 €
total gastos de personal		30.070,85 €

Elementos escénicos

escenografía (materiales)		1.500,00 €
vestuario (materiales)		1.500,00 €
atrezzo (materiales)		1.500,00 €
total elementos escénicos		4.500,00 €

Promoción y publicidad

Imprenta		
tiradas de carteles 420x588 4/0T	1	500,00 €
cantidad de unidades por tirada	2.000	
precio por unidad	0,25 €	
tiradas de carteles 210x297 4/0T	1	600,00 €
cantidad de unidades por tirada	4.000	
precio por unidad	0,15 €	
tiradas de octavillas 105x148 4/0T	1	600,00 €
cantidad de unidades por tirada	20.000	
precio por unidad	0,03 €	
Anuncios		
cantidad de anuncios a publicar	1	350,00 €
precio por 1/8 en la Guía del Ocio	350,00 €	
total promoción y publicidad		2.050,00 €

Alquiler local de ensayos

horas semanales	12	3.857,14 €
semanas de producción	36	
alquiler mensual estimativo	1.900,00 €	
precio proporcional de la hora usando dos estudios	8,93 €	
total alquiler local de ensayos		3.857,14 €

Total gastos producción	40.477,99 €
--------------------------------	--------------------

3.4.1.5. Total gastos.

	77.201,32 €
--	-------------

3.4.2. Ingresos (sin impuestos).**3.4.2.1. Cachés.**

total de funciones	15	
promedio de caché por función	1.500,00 €	
total cachés		22.500,00 €

3.4.2.2. Taquilla.

total de funciones	69	
aforo	25	
proporción del aforo estimado	80%	
precio de la entrada sin IVA	11,57 €	
total taquilla	15.966,94 €	
total porcentaje de taquilla	35%	5.029,59 €

3.4.2.3. Derechos de autor.

total porcentaje de taquilla	10%	1.596,69 €
-------------------------------------	------------	-------------------

3.4.2.4. Total ingresos.

	29.126,28 €
--	--------------------

3.4.3. Diferencia ingresos gastos y cantidad de dinero público necesaria.

48.075,04 €

3.4.4. Procedencia ideal de los fondos.

De acuerdo a las características de los gastos que los generan, en función de las competencias de las administraciones y de sus programas de apoyo a este tipo de proyectos

Porcentaje del proyecto financiado

62%

Clasificación de los gastos

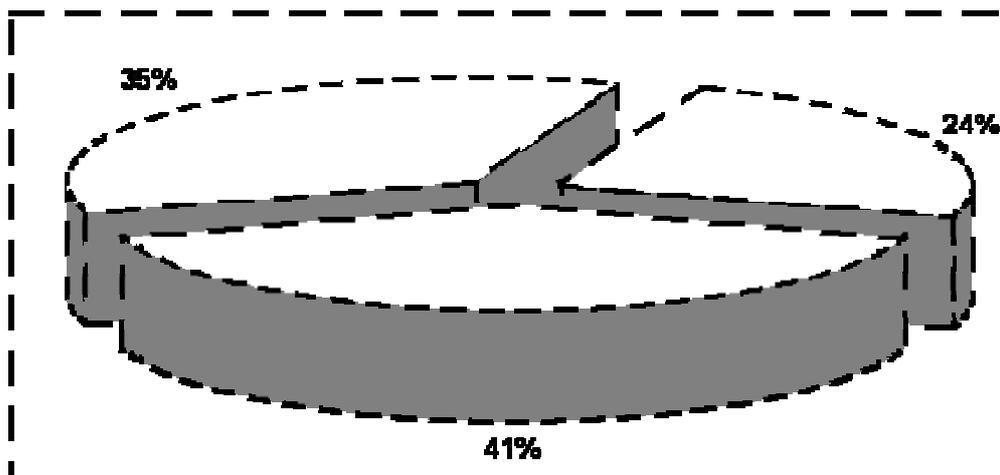
		62%
Funcionamiento general de la empresa		4.420,23 €
Exhibición	fuera de Madrid	13.798,30 €
	en Madrid	4.649,94 €
Producción		25.206,58 €
	total	48.075,04 €

Financiación del déficit según competencias

Municipal		
Funcionamiento general de la empresa	40%	1.768,09 €
Exhibición en Madrid	50%	2.324,97 €
Producción	30%	7.561,97 €
	total	11.655,03 €

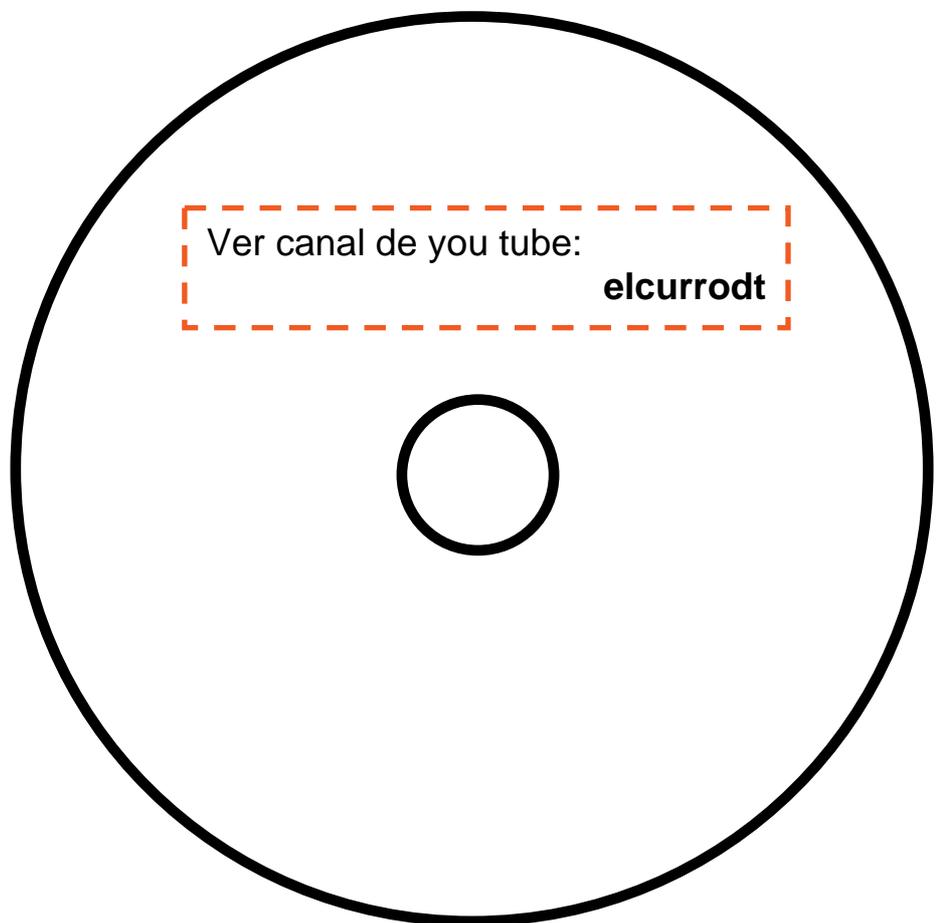
Autonómica		
Funcionamiento general de la empresa	40%	1.768,09 €
Exhibición fuera de Madrid	20%	2.759,66 €
Exhibición en Madrid	50%	2.324,97 €
Producción	50%	12.603,29 €
total		19.456,01 €
Ministerial		
Funcionamiento general de la empresa	20%	884,05 €
Exhibición fuera de Madrid	80%	11.038,64 €
Producción	20%	5.041,32 €
total		16.964,00 €
Totales		
Financiación municipal	24%	11.655,03 €
Financiación autonómica	40%	19.456,01 €
Financiación ministerial	35%	16.964,00 €

3.4.5. Gráficos.



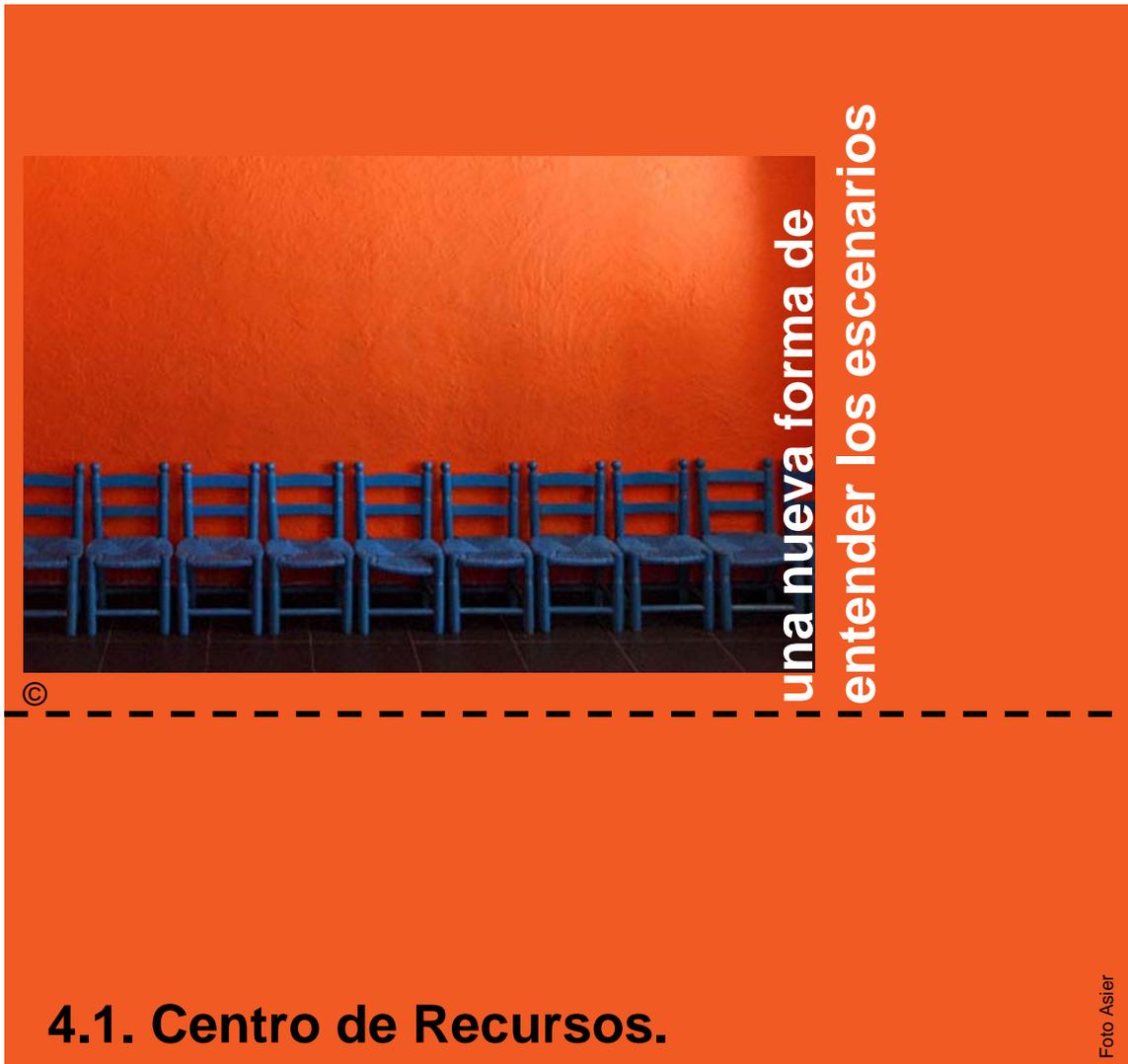
3.5. Dossier audiovisual de El Curro DT.





4. **DT** Espacio Escénico. Informe de una experiencia.

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo. Tomo 4º.



4.1. Centro de Recursos.

Foto Asier

4.1.1. Áreas y espacios

Artísticamente Concebimos **DT Espacio Escénico** como un emplazamiento teatral en el que cualquier rincón es susceptible de convertirse en un escenario.

Técnicamente El local de DT Espacio Escénico está distribuido en planta baja y sótano (ambos con aproximadamente 165 m² cada uno) y se compone de escaparate, vestíbulo, oficina, pasillo, baños públicos, sala multiusos, cabina, camerino, baños privados, escalera, bar, aula, ducha, cambiador, salón y almacén.

La sala multiusos está provista de gradas retráctiles y se encuentra insonorizada y electrificada para funcionar como muy reducida caja escénica negra, con aforo de 30 plazas, embocadura de 3,75 m., fondo de 8 m. y altura de 3,5 m.

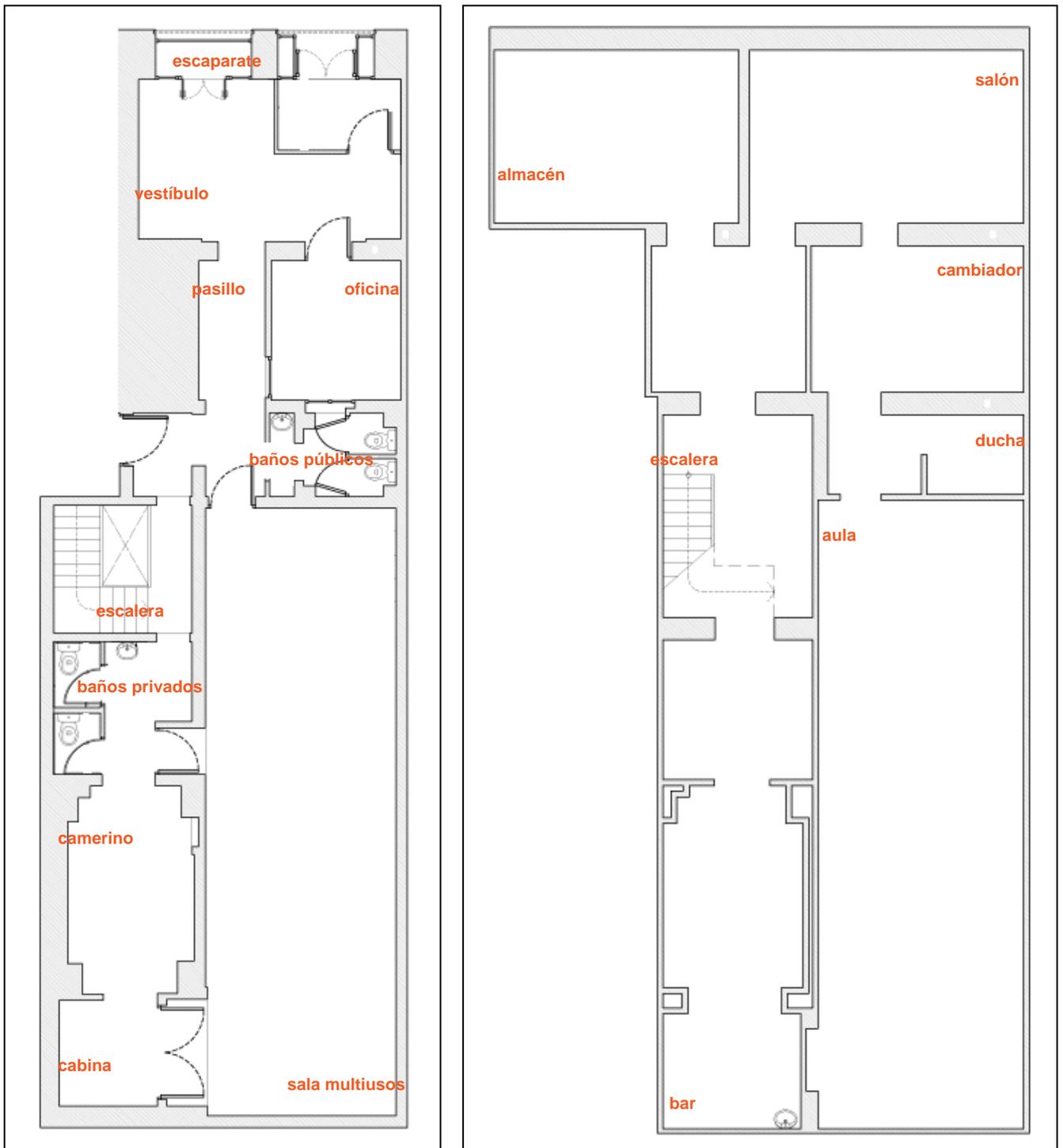
No obstante, trabajos con un uso del espacio no convencional pueden distribuir a los espectadores por cualquier parte y jugar con los aforos, apoyados por butacas portátiles que se montan y desmontan apilándose en distintos modelos de bancadas y experimentar con focos no teatrales ya que el alumbrado general de cada una de las estancias permite enchufar distintos dispositivos luminotécnicos.

Realmente DT Espacio Escénico es muy pequeño, intérpretes y espectadores nunca están separados por más de 10 m. porque es físicamente imposible y según la proxémica que mide las relaciones espaciales entre las personas, esto ni siquiera se considera una distancia pública, lo que quiere decir que los actores están al alcance de la mano de la audiencia, que puede tocarlos y hasta olerlos porque ambos se encuentran irremediablemente obligados a convivir en un ámbito social, personal incluso

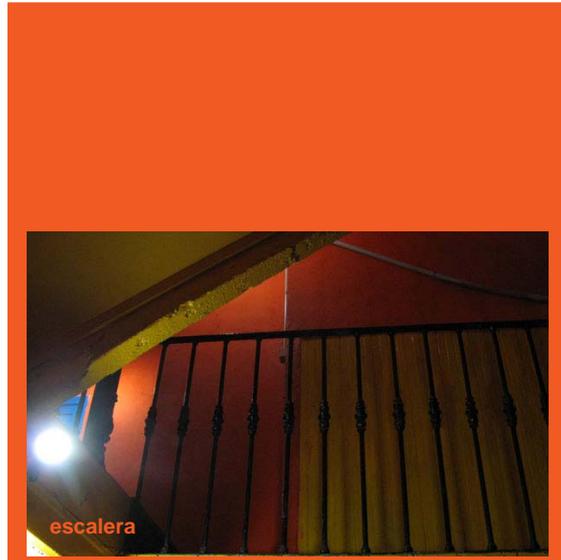
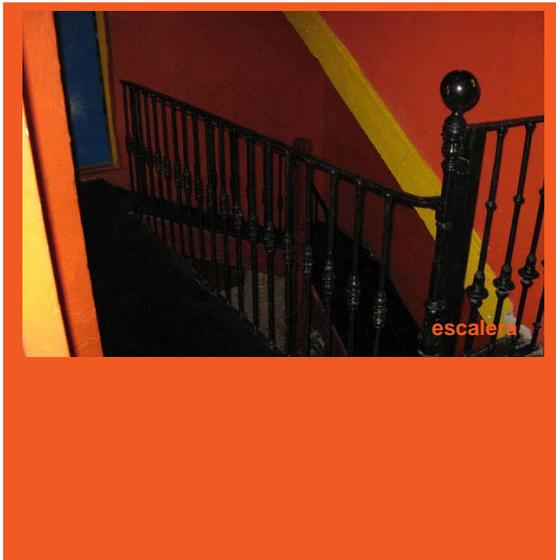
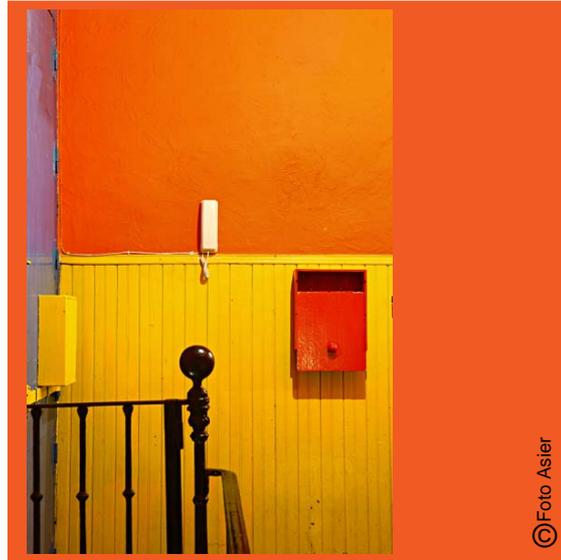
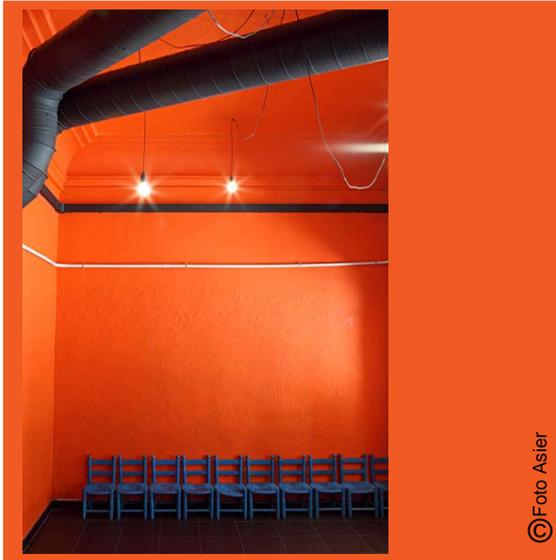
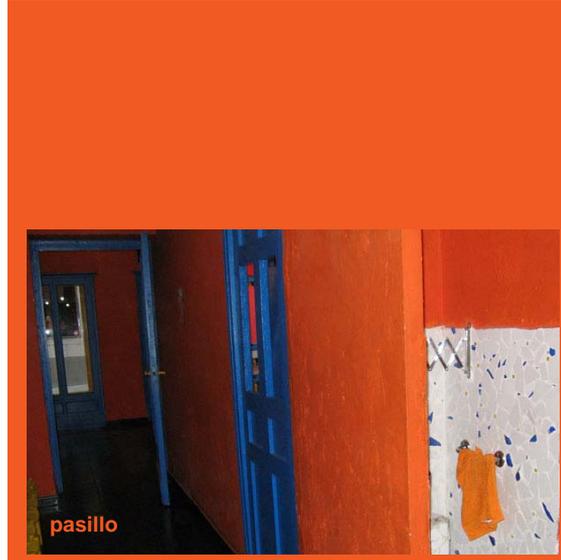
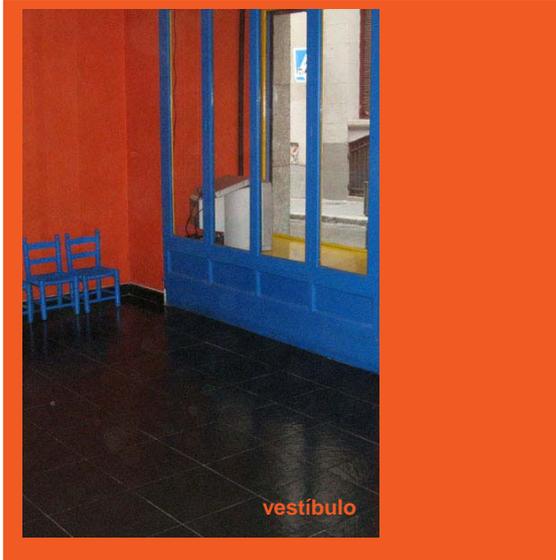
íntimo. DT Espacio Escénico no es una sala propicia para formas teatrales ilusionistas, y cualquiera que pretenda encontrar un teatro a la italiana en miniatura de ha equivocado de plaza.

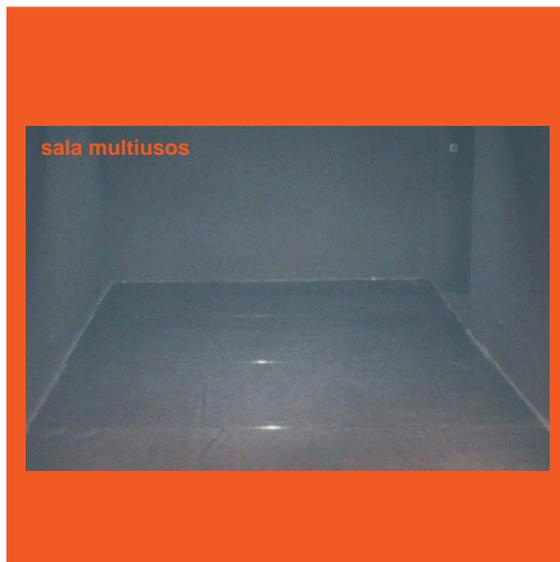
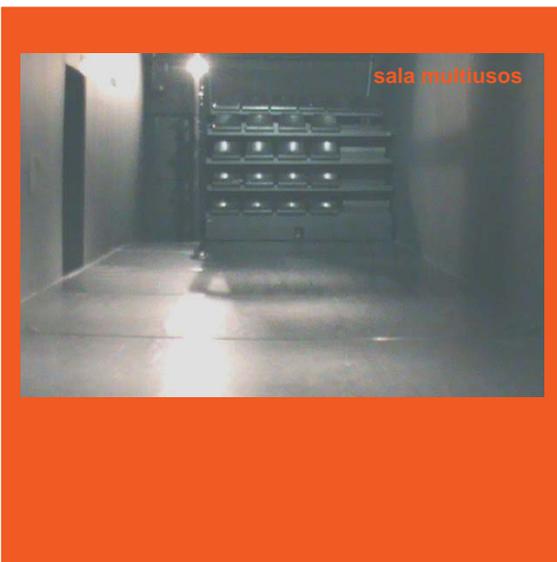
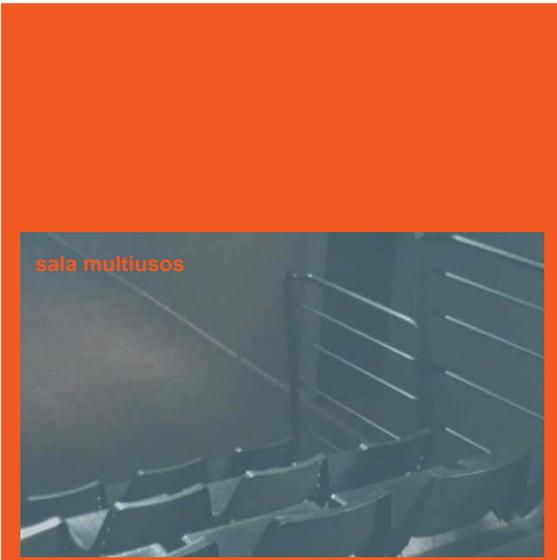
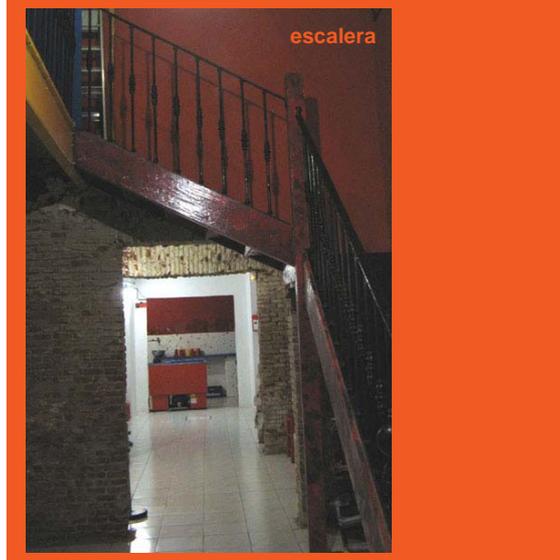
Esto es **DT**

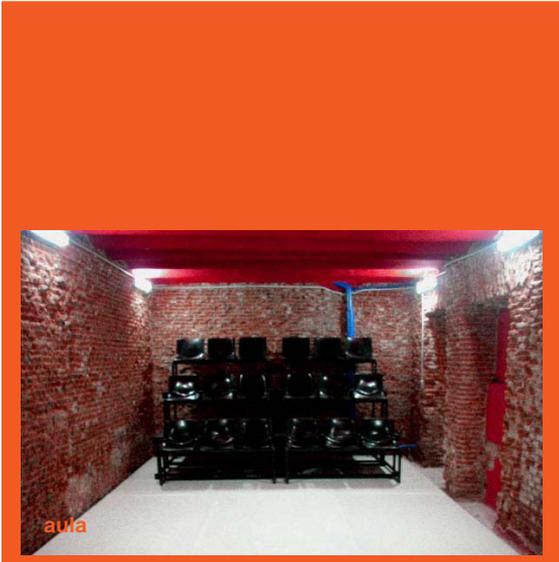
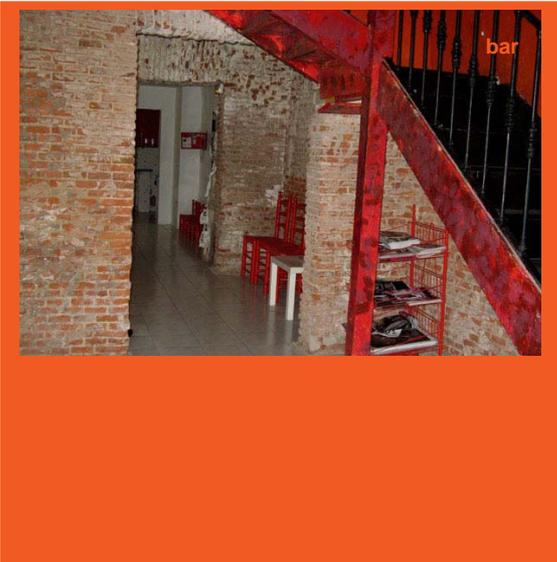
4.1.1.1. Plano.

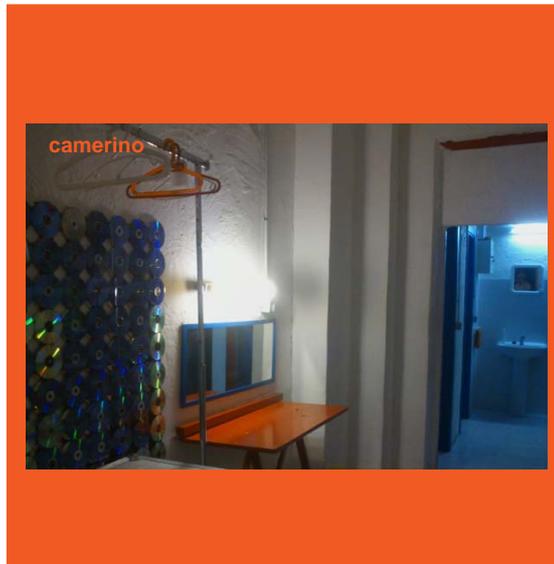
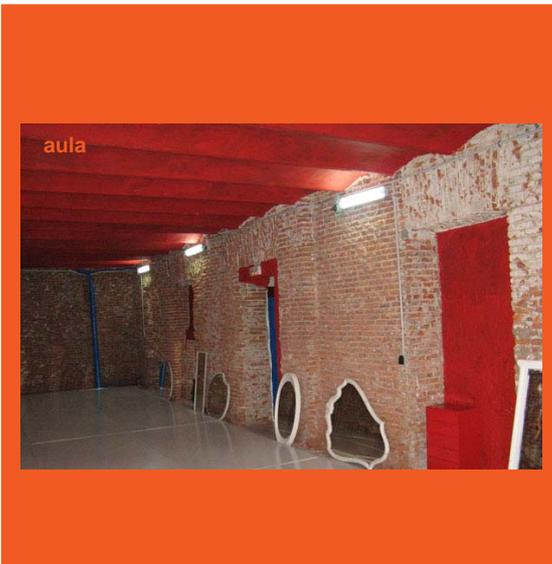


4.1.1.2. Fotografías.









4.1.2. Entorno de la programación como Sala Alternativa.

4.1.2.1. DT Espacio Escénico en la cartelera.

Como la mayoría de las salas con gestión privada apoyadas por instancias públicas, tenemos un serio problema para la difusión de nuestras actividades, dado que los precios de publicidad en los medios de comunicación masivos no caben en nuestros presupuestos y, cómo sabemos que el aliado número uno de un patio de butacas bien poblado es la cartelera, para ser lo suficientemente claros y lograr presencia dentro de sus contenidos, el primer factor que debemos resolver al programar una obra es puramente cuantitativo...

-¿A qué hora es la función?

-¿Qué días?

-¿Hasta cuándo está?

...preguntará un potencial espectador que llame para pedirnos información, con lo que intentamos definir la franja horaria, número de funciones por semana y cantidad de semanas que permanecerá en cartel cada espectáculo desde un punto de vista lo más estable posible.

En DT Espacio Escénico no improvisamos la programación.

4.1.2.2. DT Espacio Escénico en las Sala Alternativas.

El ocio de Madrid cuenta desde hace ya dos décadas con una oferta teatral claramente diferenciada promovida por espacios no convencionales a los que se nos ha denominado Salas Alternativas, que en ocasiones aparecemos enlistadas en apartados independientes de las agendas, y que somos identificadas por el espectador con

el teatro de búsqueda que histórica y artísticamente significamos.

DT Espacio Escénico es, a todos los efectos, una Sala Alternativa y nos identificamos con el ideario que estos espacios representan, desempeñado una función específica dentro del sector de las artes escénicas españolas; atender a lo emergente dando cabida a los creadores de nuevo cuño (jóvenes o no), y proteger un lugar para la investigación escénica de aquellos autores (consagrados o no) que deciden experimentar y que necesitan un sitio de trabajo, sin el que quedarían sentenciados a la marginalidad.

4.1.2.3. DT Espacio Escénico en Chueca.

Por otro lado DT Espacio Escénico está ubicado en el emblemático barrio de Chueca, un enclave privilegiado sin duda, si tomamos en cuenta que desde que se convirtió en la zona gay de la ciudad, la cantidad y calidad de establecimientos de restauración y de tiendas de ropa y calzado de moda lo han vuelto uno de los puntos más visitados del centro de Madrid, con lo que atraído por el fenómeno “rosa” un tipo de público muy especial acude a nuestra sala cada fin de semana buscando una experiencia diferente y divertida después de cenar en un restaurante del lugar, o antes de salir de copas por sus bares o discotecas.

4.1.3. Estructura de la programación como Sala Alternativa.

Así, considerando el entorno en el cual se encuentra enmarcado DT Espacio Escénico como proyecto y como sala de exhibición, perfilamos cuatro líneas de programación específicas y distintas entre sí.

4.1.3.1. Temporadas y ciclos de compañías o creadores.

De jueves a sábados a las 20:30 h. incluimos trabajos con lenguajes innovadores (llámese esto “nueva danza”, “danzateatro” o “neoperformance”), que tienen una repercusión en un público específico y fidelizado que, por ser afín a la vanguardia, acostumbra consumir lo que podríamos denominar “ocio de diseño” y acude regularmente a nuestros espacios, agotando localidades, pero por periodos limitados de tiempo.

Conscientes de que la permanencia en cartel de los espectáculos de esta línea ha de ser breve adecuándonos a su demanda, para determinar cuántos fines de semana debemos programar cada uno de ellos tomamos en cuenta otro factor, el origen de las compañías o creadores, puesto que es evidente que una compañía o creador local se encuentra amparado por su entorno social y es mucho más sencillo que la difusión boca a boca nutra la afluencia de público a sus funciones, esto aunado a los elevados costes que significan el mantener a una compañía o creador de fuera de Madrid.

Temporadas de compañías o creadores de Madrid. De jueves a sábados a las 20:30 h. durante los 4 ó 5 fines de semana que correspondan a un mes natural.

Ciclos de compañías o creadores de fuera de Madrid. De jueves a sábados a las 20:30 h. durante un fin de semana. Un ciclo dura 4 fines de semana y presenta una compañía o creador distinto cada uno de ellos.

Según calendario prototipo anualmente, 5 temporadas y 5 ciclos, contando 63 funciones cada uno.

4.1.3.2. Temporada regular.

Los viernes y/o sábados a las 23:00 h. y, durante épocas puntuales del año, los sábados a las 00:30 h., contamos con trabajos de temática y hechura trasgresores, que podrían contemplarse dentro de un circuito más cercano al “cabaret” o al “café concert”.

En este caso, lo peculiar del tipo de propuestas, aunado a que la competencia dentro de la cartelera es escasa, hacen que las obras programadas funcionen muy bien a mediano largo plazo, durante varios meses, incluso años, con una o en su caso dos sesiones por semana.

El hecho de que mantener mucho tiempo un trabajo en exhibición implique una estabilidad por parte de la compañía o creador que lo presenta, sumado a que es difícil encontrar piezas que estilísticamente encajen en este formato, hace que normalmente asumamos las funciones de estas franjas horarias desde **El Curro DT** como parte de nuestras actividades, lo cual no quiere decir que estemos cerrados a otras propuestas.

Temporada regular

Los viernes y/o sábados a las 23:00 h. durante todos los fines de semana del año. Los sábados a las 00:30 h. en periodos concretos.

Según calendario prototipo anualmente 69 funciones.

Al ser casi siempre funciones de la Compañía Titular se contabilizan como de Madrid.

4.1.3.3. Ciclos participativos.

-¿ Puedo hablar con el programador? ...somos una compañía de teatro y tenemos un espectáculo y queremos saber qué hay que hacer...

Es una de las consultas más frecuentes que atendemos por teléfono, cuando debemos explicar que el contenido artístico de nuestra sala es muy específico y que no da cabida a cualquier tipo de propuestas. Está de más intentar explicar la sensación que queda al colgar el auricular.

De la latente necesidad de encontrar espacios para actuar por parte de las compañías y creadores surge la idea de abrir sesiones de la programación, desde el punto de vista del servicio al que a nivel ético nos sentimos obligados a prestar dada la naturaleza pública de gran parte de nuestros fondos, pero con independencia de los contenidos estéticos.

Así, con temáticas concretas, proponemos ciclos de programación participativa en la que no realizamos ningún tipo de selección a los trabajos que quieran presentarse.

Aunque cada uno transcurre en un periodo del tiempo determinado, según su diseño y estructura, dado que casi todos los comercios de Chueca están cerrados los domingos (a diferencia de otras partes de la ciudad en que la actividad dominical es muy concurrida), dedicamos esos días a ciclos participativos.

De igual modo, respetando los 2 periodos de fiestas del barrio, intentando coincidir con las celebraciones del Orgullo Gay y las de fin de año, destinamos las últimas semanas de junio y diciembre para organizarlos, con funciones de martes a domingo.

No obstante lo anterior, si un ciclo participativo lo requiere, puede ocupar cualquier otra de las franjas horarias.

Ciclos participativos

Los domingos a las 20:00 h. durante todos o algunos fines de semana del año. Las últimas semanas de junio y diciembre de martes a domingo a las 20:30 h. y/o 23:00 h. Utilizando alguna de las otras franjas horarias.

Según calendario prototipo anualmente 69 funciones.

El origen de las compañías puede estimarse en un 70% de Madrid y un 30% de fuera de Madrid.

4.1.3.4. Ciclos para todos los públicos.

Si bien DT Espacio Escénico no es un teatro ideal para exhibir espectáculos infantiles, fundamentalmente porque dadas sus características técnicas y su limitado aforo no funciona para hacer campañas escolares, que suelen ser el complemento económico para amortizar este tipo de programaciones, sí que abrimos un espacio específico para abordar estos trabajos siguiendo el mismo criterio que aplicamos para los ciclos de compañías o creadores, esto es trabajos de creación escénica contemporánea, pero concebidos para los más pequeños.

Ciclos para todos los públicos

Los domingos a las 12:30 y 17:30 h. durante los fines de semana de diciembre y enero en función de las celebraciones municipales de Navidad y Reyes.

Según calendario prototipo anualmente 16 funciones.

El origen de las compañías puede estimarse en un 50% de Madrid y un 50% de fuera de Madrid.

4.1.4. Coproducciones en Residencia.

Cuando un creador se muestra interesado en llevar a cabo una Coproducción en Residencia en DT Espacio Escénico, estudiamos el caso para canalizarlo adecuadamente, puesto que somos conscientes de que además de proporcionar la infraestructura física y logística necesarias, debemos localizar los puntos vulnerables del proyecto en cuestión, para diseñar una colaboración fructífera.

Si bien normalmente la demanda comienza por el uso de un aula o un espacio de trabajo para realizar el montaje de la puesta en escena a estrenar, en ocasiones hay carencias técnicas para construir elementos escenográficos o de vestuario, o hace falta asesoría en cuanto a la gestión de la producción, la difusión o la distribución.

Con esto, desde la flexibilidad que impone el respeto a cada propuesta estética, ponemos al alcance del creador todos nuestros recursos, como DT Espacio Escénico y como El Curro DT.



4.1.5. Cesión de Espacio.

Para bien o para mal, podemos considerar que DT como espacio no escénico, más allá de sus aulas, camerinos o taller, resulta ser un sitio acogedor, y para concretar o no trabajos, asuntos profesionales, confesiones dogmáticas o temas de política personal, suele ser visitado por quienes de una u otra manera se involucran en el proyecto.

Además existe demanda externa por parte de profesionales que se interesan en alquilar salas de ensayo, anfiteatros o auditorios y, en más de una ocasión, hemos tenido que explicar por teléfono que, aunque en las carteleras de la prensa aparezcamos reflejados como un teatro, no podemos dar cabida a los 300 congresistas del evento tuper ware organizado por una empresa que llama despistada, o que nuestras butacas no son lo más adecuado como set para el rodaje de la escena de amor que, según un guión, sucede en el palco decimonónico de una ópera.

Para dar cabida a estas y otras no menos extrañas solicitudes, utilizamos el concepto de Cesión de Espacio, dando marco a las actividades paralelas a nuestros quehaceres habituales como Sala Alternativa... Que uno de nuestros alumnos, socios o colaboradores celebra un cumpleaños: Cesión de Espacio; que van a filmar episodios de un interesantísimo documental: Cesión de Espacio; que funcionaremos como lugar de encuentro de un colectivo o movimiento social reivindicativo: Cesión de Espacio.

Una breve sinopsis de este particular CV:



Gracias a Cesiones de Espacio, hemos visto por DT a Santiago Carrillo mientras le entrevistaban para una película y a las estrellas del pop underground más moderno haciendo sus videoclips, hemos colaborado con la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora de la Asociación de Mujeres Cooperativistas AMECOOP, hemos apoyado la iniciativa GRITA... TENGO SIDA!, hemos albergado las reuniones de la Coordinadora Madrileña de Salas Alternativas, Congresos de la Red de Teatros Alternativos, Asambleas de la Asociación de Compañías y Empresas de Danza en la Comunidad de Madrid (Emprendo Danza), de la Asociación de Descendientes del Exilio Español y de la plataforma argentino-española H.I.J.O.S., hemos preparado manifestaciones, festejado despedidas de soltero y de soltera, cumpleaños infantiles, hemos sido sede de la Universidad del Sexo impartiendo cursos de bondage, y hemos participado de un largo etcétera.

Con esto, según distintos acuerdos verbales o escritos con o sin contraprestaciones económicas y/o mediante o no algún tipo de colaboración, si un asunto es de nuestro interés tiene cabida dentro de una Cesión de Espacio en DT Espacio Escénico.



4.1.6. Cursos de Formación.

A lo largo de estos más de 10 años como formadores, si algo hemos entendido en El Curro DT, es que el saber no fluye del maestro al alumno de manera unilateral. Nosotros defendemos que enseñar es un proceso complejo en el que los implicados comparten vivencias por medio de las cuales se llega al conocimiento. El teatro y la danza se estudian haciendo teatro y danza. No hay recetas infalibles. No hay talentos genéticos. Hay método, técnica y trabajo. Mucho trabajo. Y hay compromiso.



Técnicamente en los Cursos de Formación, el conocimiento dominio de cada materia es monitoreado por un profesor, encargado de dinamizar las actividades de los grupos de estudiantes, entendiéndolos como equipos de trabajo corresponsales.

Entre adultos, la única diferencia entre el rol docente y el discente es la experiencia y, eso sí, en El Curro DT, podemos garantizar que como profesionales de las artes escénicas tenemos mucha, mucha experiencia y que nos

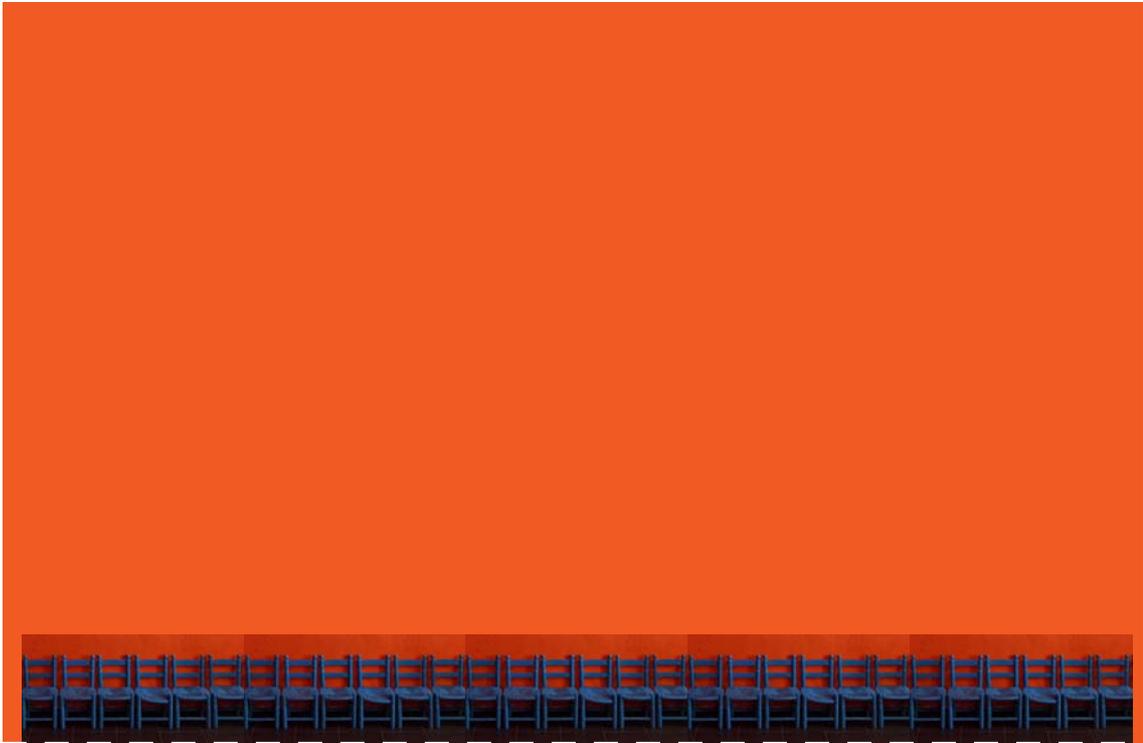
hemos dedicado a estructurar técnicamente nuestros procesos creativos y logísticos. Compartirlos es lo que podemos ofrecer.

Realmente los Cursos de Formación son breves talleres, que en conjunto son un **Programa de Estudios de Curso Regular** y por separado cursillos independientes, cada uno de los cuales tiene un objetivo didáctico específico que sirve para desarrollar un trabajo escénico concreto.

De este modo, respetuosos con el proceso de cada uno, el alumno se organiza como le interesa, de acuerdo a temario, horarios, etc.

En cuanto a contenidos y metodología de trabajo, en El Curro DT diseñamos los talleres de manera específica para cada grupo de alumnos, atendiendo a sus inquietudes e intereses, para lo que echamos mano de los más de 60 laboratorios de creación que han dado lugar a las escenas de nuestras más de 30 obras de repertorio (ver apartado correspondiente a los Procesos creativos como Compañía Titular).

Buscando alternar la cátedra en las aulas con experiencias sobre las tablas, cuando el resultado de un taller es interesante, y siempre por iniciativa del alumnado, estas propuestas se muestran al público con el rigor de cualquier espectáculo profesional, enmarcadas en la programación de DT Espacio Escénico a través de sus ciclos participativos.



**4.2. Criterios de la programación
como Sala Alternativa.**

4.2.1. Temporadas y ciclos de compañías o creadores.

En algo similar a la tarea que lleva a cabo un comisario de artes plásticas, en calidad de “programadores”, desde El Curro DT hemos de decidir qué trabajos valen la pena y qué trabajos no, para que puedan presentarse en DT Espacio Escénico, y lo hacemos desde el punto de vista de la homogeneidad de estilo, con el objeto de que el espectador que visita la sala por segunda, tercera o undécima vez, sea capaz de reconocer lo que ve por su sello de identidad.

Con este supuesto y en una definición escueta, respondiendo a la información general que difundimos, podemos decir que los trabajos exhibidos en DT Espacio Escénico han de: mezclar lenguajes escénicos, estar fundamentados en propuestas de riesgo en cuanto a la relación con el espectador y/o utilizar el espacio desde un punto de vista no convencional.

Una intención complicadísima en lo práctico, si tomamos en cuenta que se trata de obras con una orientación muy específica que además han de adecuarse a un espacio muy concreto, que, por sus dimensiones y peculiaridades, no se parece mucho al resto de recintos teatrales de nuestra ciudad.

Aunque con excepciones, las compañías o creadores de fuera de Madrid que incluimos en los ciclos no tienen un vínculo directo con DT Espacio Escénico como proyecto, por lo que los seleccionamos a través de sus trabajos, que conocemos mediante material promocional o como espectadores.

Por otro lado las temporadas son resultado de complicidades creativas más estables y, también con

salvedades, las programamos con compañías o creadores cercanos que producen de manera específica dentro de nuestras Coproducciones en Residencia.

4.2.2. Temporada regular.

Habitualmente la asumimos El Curro DT, como compañía titular de la sala, mostrando trabajos de danza teatro cabaret caracterizados por un humor ácido y provocador.

En realidad gran parte de las temporadas regulares han sido de nuestro ya emblemático Por una manzana, siete historietas cómicosexuales para cuatro pollas y dos coños.

Sería injusto por nuestra parte obviar la importancia de este trabajo para DT Espacio Escénico, ya que, además de que ha significado una gran parte de sus ingresos de taquilla, según puede consultarse en las memorias económicas correspondientes, este “fenómeno de la cartelera alternativa madrileña” ha sido la carta de presentación por medio de la cual se dio a conocer como sala durante sus primeros años.

Al respecto incluimos el fragmento de una entrevista para Primer Acto realizada por Adolfo Simón en 2008 cuando celebramos las 749 ½ funciones del espectáculo.

Por una manzana... ¿Es el montaje que podría definir el sello de El Curro DT?

Hoy día, 9 años después de haber iniciado la temporada, con 749½ funciones (en una de ellas la totalidad de la audiencia abandonó el patio de butacas y no pudimos terminar la representación) Por una manzana es para El Curro DT algo así como un ente con vida propia, como un miembro más. Ha sido testigo de cómo nos hacíamos una compañía, se ha mudado con nosotros, nos ha ayudado a poner un teatro, recibimos el milenio haciendo función suya, hemos adaptado textos de pesetas a euros, hemos cumplido años en escena con ella, nos ha visto cambiar de look, estar exuberantes, estar horrorosos, morenos de las vacaciones de

verano, rellenitos de las navidades, cambiar color de pelo, quedarnos calvos, ha sido celestina de más de una de nuestras relaciones, causa de varios de nuestros divorcios y así, un largo etcétera. Hace unos meses, en una renovación de vestuario, tuvimos que cambiar el modelo de zapatos porque ¡se habían pasado de moda! Yo no sé bien si Por una manzana es lo que define nuestro sello, evidentemente que hemos evolucionado y seguiremos haciéndolo, ojala, en muchas direcciones, la obra está firmada en un tiempo y un espacio determinados y corresponde a ese estilo. Lo que sí es verdad es que Por una manzana es parte imprescindible del día a día de nuestro trabajo, fundamentalmente desde el punto de vista económico, no nos engañemos, y lo único que nos queda es darle las gracias por existir y desear que siga así muchos años más.

¿Cuál es la razón para que se hayan hecho tantas funciones de esta obra?

Si lo supiera nunca lo diría, pero cada fin de semana en que el milagro de ver un patio de butacas lleno sucede, nos hacemos esa misma pregunta...

4.2.3. Ciclos participativos

La aportación creativa que hacemos desde El Curro DT para con estas iniciativas es simplemente diseñarlas, definiendo su tema, las compañías o creadores susceptibles de participar en ellas y las fechas y franja horaria que ocuparán. De los diseñados hasta hoy pueden destacarse los siguientes según las definiciones de sus dossiers:

Versión Original Espectáculos sin traducción para que todo el mundo entienda. Ciclo de danza y teatro lésbico gay, espacio para los interesados en llevar a escena trabajos alrededor de la libertad en las distintas opciones sexuales. **Insertarse a un barrio.** Cuando nos ubicamos en Chueca, en 2001, asumimos que no es un sitio cualquiera e intentamos participar, en la medida de nuestras posibilidades, de lo que significa para la realidad de nuestra ciudad,

por ello el hacer algo especial en los actos del Orgullo Gay y participar muchos años en la Manifestación (con nuestra procesión de la Virgen del Palo). Luego, al plantearnos concretamente el tema de hacer un festival, caímos en que no debíamos realizar una selección si estábamos reivindicando precisamente la no exclusión de las personas por su orientación sexual, de este modo creamos este tipo de “programación participativa”, así que cada año todo el que quiere mostrar un trabajo que temáticamente sea afín a estas reivindicaciones, es bienvenido en DT Espacio Escénico.

Igual que en un escenario Ciclo experimental abierto a todo aquel que tenga algo que investigar, algo que decir, o algo que mostrar y tenga ganas de hacerlo igual que en un escenario. **La carencia de un sector.** Paradójicamente, aunque actualmente existen muchos espacios teatrales en nuestra ciudad, pocos de ellos se arriesgan abriendo su programación de manera habitual a los autores noveles que aún no han demostrado su “profesionalidad” en las tablas y es claro que existe una gran demanda por parte de las compañías y creadores que inician su carrera. Desde 2005 tienen un sitio en DT Espacio Escénico.

Más bonita que ninguna Ciclo de espectáculos de travestis, plataforma dirigida a todas las que quieran hacer de Alternativas y jugársela dentro de un gran teatro de muy pequeño formato. **Noche a noche**, en los pequeños foros de nuestra noctámbula ciudad, verdaderos maestros de la interpretación se encargan de cultivar un estilo rara vez comprendido desde toda su complejidad: el transformismo. En su defensa surge este ciclo, como una **reivindicación de género, pero no de género sexual, sino de género artístico.** Y porque para artistas, ya están ellas y porque son arriesgadas y transgresoras, no podemos obviarlas en nuestra programación y desde 2007 las esperamos cada verano en DT Espacio Escénico.

4.2.4. Ciclos para todos los públicos

Encontrar espectáculos de teatrodanza innovadores para niños no es sencillo, pero puestos a pedir, idealmente seleccionamos los trabajos atendiendo además a su contenido, según lo a continuación planteado.

Temas grandes para pequeños

Esto no es serio En ocasiones los espectáculos infantiles se olvidan de ciertas cosas, como por ejemplo de que los niños son niños y no gilipollas, y de que ya no están para cuentos de hadas. En todo caso, las hadas no son lo de hoy, y rara vez se les invita a los cuentos para niños. En cambio las brujas, un poco más actuales, son las que a veces se requieren para que, junto a alguno que otro duende maligno perdido, hagan de figurantes a los nuevos héroes de la cibernética. Las historias no suceden ya en los bosques porque resultan arcaicos, y ahora se lleva el hiperespacio. En vez de caballos se viaja en realidad virtual, y en medio de armas galácticas por rayos láser, los villanos que llegan a la comodidad de un ordenador en casa, tienen todas las de ganar. Difícil competencia para una bella princesa en el modesto escenario de un teatro. Y sin embargo, para los artesanos del entretenimiento existe alguna esperanza de supervivencia. Tienen un arma que los hace indestructibles ante la amenaza de la pantalla. Lejos de la alta tecnología, la magia de un gesto todavía cautiva la sonrisa de un niño.

Y a todo esto, ¿de qué quieren oír hablar los niños? ¿Qué les interesa? Hay miles de opciones, pero es claro que hoy desean llegar mucho más allá de moralinas. Aunque disfrazados, violencia y sexo, son los tópicos más comunes de la nueva cultura que ellos consumen. Sin juzgar, se puede cuestionar la variedad que les ofrecen estos temas. Existen también otros caminos y recursos para divertirlos. Aquí cabe el ingenio. Por ejemplo, si les atrae lo desconocido queda el misterio, si lo prohibido el morbo, y si lo oculto el miedo. Definitivamente los argumentos que han de componer el teatro para niños y niñas del mañana están en los telediarios. ¿Por qué no asumirlo? La pretensión de esta línea de programación es que los espectadores más pequeños y sus familias salgan de cada una de las representaciones diciendo... “esto no es serio”... “es seriiiiisimo”, pero entretenidísimo. Y por supuesto importantísimo.

4.3. Algunas aclaraciones numéricas como Centro de Recursos.



4.3.1. Del coste de las entradas.

4.3.1.1. Déficit como Sala Alternativa.

Sobre este tema, en un escrito firmado por la Coordinadora Madrileña de salas Alternativas se puede leer:

Históricamente las Salas Alternativas somos una iniciativa cultural antes que empresarial, hemos surgido como respuesta a un movimiento de investigación escénica contemporánea que en definitiva ha sido el encargado de nutrir las corrientes teatrales que hoy por hoy ocupan el resto de espacios escénicos, tanto en el caso de los Teatros Públicos como de los Teatros Comerciales. Nuestra capacidad de arriesgar artísticamente conlleva la necesidad de arriesgar económicamente. Los aforos de nuestros espacios son limitados y en ocasiones no convencionales, lo que nos obliga a existir con déficit, puesto que si pretendiésemos financiarnos con los ingresos de la taquilla, cada una de nuestras localidades tendría un precio desorbitado que los espectadores no podrían asumir. Desde que las instituciones democráticas establecieron sistemas de financiación pública se nos ha reconocido como un eslabón imprescindible en la cadena de producción de las artes escénicas y por eso se han habilitado ayudas económicas que nos permitiesen subsistir, entendiendo nuestra existencia como imprescindible para el desarrollo teatral.



Realmente En DT Espacio Escénico no podemos ocultar una situación y es que tenemos 25 butacas...

-¿Cuánto cuesta la entrada?

...era la pregunta pendiente de respuesta del potencial espectador que llamaba para pedirnos información.

Haciendo números hipotéticos, jugando a la Pitonisa Lola, obtenemos algunos cálculos bastante mareantes con los que, no obstante, podemos darnos una idea.

Yendo muy ajustados y sin impuestos.

4.3.1.2. Gastos proporcionales de sala.

Siguiendo los presupuestos abajo desglosados y los totales laborales expuestos, El Curro DT destinaremos alrededor de 2.272 horas anuales a ser gestores de DT Espacio Escénico, lo que ocasionará un gasto de personal de 29.153,41 € imputables a nuestras nóminas, con cargas sociales incluidas (8.019,69 € del 75% que imputamos al funcionamiento general de la empresa y 21.133,72 € como personal de sala).

En los presupuestos de la temporada puede verse que la suma de los pagos de mantenimiento del local será de 44.145,00 € y el desembolso básico de promoción y publicidad de 8.746,00 €.

El calendario prototipo prevé 280 funciones, 63 de temporadas de compañías o creadores de Madrid, 63 de ciclos de compañías o creadores de fuera de Madrid, 69 de la temporada regular, 69 de ciclos participativos y 16 de ciclos para todos los públicos.

Personal	29.153,41 €
Mantenimiento de local	44.145,00 €
Promoción	8.746,00 €
total	82.044,41 €

dividido entre 280 funciones

total gastos proporcionales de sala por función
293,02 €

4.3.1.3. Gastos aproximados de temporadas y ciclos de compañías o creadores.

Producción. Una obra que se estrene en temporada en DT Espacio Escénico normalmente estará diseñada para el formato reducido o itinerante de la sala y tendrá en promedio 3 intérpretes incluyendo al coreógrafo o director, estos 3 miembros habrán de trabajar al menos 3 meses una media de 20 horas semanales ó 1/2 jornada laboral, por lo que cobrarán mensualmente aproximadamente 1.200,00 € incluidas cargas sociales, lo que nos permite estimar un gasto de personal total de 10.800,00 €, al que habrá que sumar escenografía, vestuario, musicalización, iluminación, etc., que por lo mínimo llevarán 2.200,00 € más del presupuesto.

13.000,00 € por cada producción

Exhibición. Cada uno de los fines de semana de 3 funciones los mismos 3 involucrados, suponiendo que el coreógrafo o director haga las veces de técnico, trabajarán al menos 5 horas ó 1/8 de jornada laboral, en los que siguiendo las mismas pautas cobrarán mensualmente aproximadamente 300,00 € incluidas cargas sociales.

900,00 € por fin de semana de exhibición

Traslados. Mover a una compañía o creador español de fuera de Madrid un fin de semana, suponiendo el mismo formato, conlleva 3 desplazamientos, que por media costarán 75,00 € cada uno, y al menos 4 noches de alojamiento para los mismos 3 implicados, en un hostel de 40,00 € por persona.

705,00 € por fin de semana con traslados

Según el calendario prototipo, esta franja horaria contempla el estreno de 5 nuevas producciones e estrenar en DT

Espacio Escénico, 42 semanas de exhibición y 21 fines de semana con traslados.

Con todos estos números hacemos un cálculo hipotético de lo que sería el coste de las funciones de compañías o creadores, uniendo todos los gastos para compensarlos de manera conjunta, considerando que únicamente corresponde amortizar la producción en un 30%, suponiendo que los trabajos se seguirán explotando en otros teatros.

30% de 10 producciones		
	13.000,00 €	39.000,00 €
42 fines de semana de exhibición		
	900,00 €	37.800,00 €
21 fines de semana con traslados		
	705,00 €	14.805,00 €
	total	91.605,00 €

dividido entre 126 funciones

total gastos proporcionales por función de temporadas y ciclos de compañías o creadores	
727,02 €	

El cálculo del importe estimativo de la entrada si hubiese que soportar la inversión sin subvenciones públicas sería:

	por función
sala	293,02 €
temporadas y ciclos de compañías o creadores	727,02 €
total	1.020,04 €

dividido entre 25 espectadores

entrada 40,80 €

4.3.1.4. Gastos de temporada regular.

Pensando que El Curro DT asumimos estas funciones con trabajos de nuestro repertorio y que afrontamos el coste de nuevas producciones con la financiación que obtenemos de

manera específica para ello, siguiendo otra vez la semana de trabajo tipo y el promedio de la jornada laboral, destinamos 8.147,19 €, también imputables a nuestras nóminas con las cargas sociales incluidas, por las 403 horas de trabajo dedicadas a la exhibición, a lo que debemos sumar los 2.188,00 € que prevemos gastar en la promoción y publicidad correspondientes.

De cara a la rentabilidad global:

total	10.335,19 €
dividido entre 69 funciones	
total gastos proporcionales de temporada regular	149,78 €

El cálculo del importe estimativo de la butaca:

	por función
sala	293,02 €
temporada regular	149,78 €
total	442,80 €

dividido entre 25 espectadores

17,71 €

Es importante una consideración acerca de estas cifras, porque al asumir las al menos 69 representaciones de la temporada regular como empresa, desde El Curro DT, en el supuesto de problemas presupuestarios y absorbiendo el déficit correspondiente, podemos tener la garantía de que DT Espacio Escénico permanecerá en funcionamiento con una relativa solvencia.

4.3.1.5. Gastos de ciclos participativos.

Es muy difícil hacer estos cálculos dada la naturaleza diversa de los autores que participan de ellos, tomando en cuenta que muchos se dedican a hacer los trabajos como prácticas de alguna escuela o desde un punto de vista

aficionado o informal, no obstante lo cual, para hacernos una idea, sumamos una media de dietas de 25,00 € por 4 integrantes de cada grupo.

		por función
	sala	293,02 €
	ciclos participativos	100,00 €
	total	393,02 €

dividido entre 25 espectadores

15,72 €

4.3.1.6. Gastos de ciclos para todos los públicos.

Con el mismo criterio que los ciclos de compañías y creadores, considerando que la mitad serán de fuera de Madrid, calculamos gastos de exhibición de 800,00 € por función y 4 desplazamientos con 2 noches de estancia, a razón de 800,00 € cada uno.

16 funciones		
	800,00 €	12.800,00 €
4 fines de semana con traslados		
	800,00 €	3.200,00 €
	total	16.000,00 €

dividido entre 16 funciones

**total gastos proporcionales por función de ciclos
para todos los públicos
1.000,00 €**

El coste de la entrada, tomando en cuenta que el aforo es mayor porque se amplía el patio de butacas:

		por función
	sala	293,02 €
	ciclos todos los públicos	1.000,00 €
	total	1.293,02 €

dividido entre 35 espectadores

entrada 39,80 €

4.3.1.7. Precios según los gastos.

Realmente Según lo visto, a la pregunta del espectador...
-¿Cuánto cuesta la entrada?

...la Pitonisa Lola debía responder, redondeando, que...

...la entrada costaría		Sin IVA
Temporadas y ciclos de compañías o creadores	40,00 €	
Temporada regular	18,00 €	
Ciclos participativos	16,00 €	
Ciclos todos los públicos	40,00 €	

Los precios reales en el mercado distan considerablemente a la baja y aunque varían, para presupuestar hemos tomado como referencia que...

...la entrada cuesta		Con IVA
Temporadas y ciclos de compañías o creadores	12,00 €	
Temporada regular	14,00 €	
Ciclos participativos	10,00 €	
Ciclos todos los públicos	6,00 €	

Esto quiere decir que en DT Espacio Escénico...

...la entrada está subvencionada un	
Temporadas y ciclos de compañías o creadores	75%
Temporada regular	36%
Ciclos participativos	48%
Ciclos todos los públicos	88%

Ahora cabe preguntarse si al financiar este tipo de proyectos las administraciones públicas están subvencionando a los creadores y demás involucrados en el tejido empresarial de las artes escénicas o a los ciudadanos para que ejerciten su derecho a disfrutar de la cultura...

4.3.2. Del pago de caché.

Con este baile numérico lo único que queda claro es que necesitamos subvenciones para existir, ahora bien ¿de qué manera se distribuyen las ayudas dentro del sector?, ¿qué áreas de la actividad contemplan?, ¿corresponde a las Salas Alternativas hacerse responsable de la totalidad del déficit?, y en su caso ¿qué parte ha de asumir cada una de las partes implicadas?

El estigma de la taquilla. En el Teatro Comercial es bien clara la figura del “empresario” que ha invertido su dinero y busca rentabilizarlo con los ingresos de la recaudación directa de taquilla, por ello trabaja con productos que pretenden llenar un amplio patio de butacas con espectadores que pagarán una entrada nada barata. Por otro lado el Teatro Público soporta las pérdidas abaratando las localidades, en ocasiones funcionando como “empresario” a través de unidades de producción, o pagando a otros “empresarios” (compañías) una cifra establecida en concepto de caché. En el Teatro Alternativo ¿quién es el “empresario”?, ¿la sala?, ¿los creadores? o ¿las instancias financiadoras?

El debate llenaría folios y folios y, sin embargo, desde DT Espacio Escénico nos vemos obligados a responder en la práctica a nuestro caso concreto, para lo que acudimos a los cálculos de la Pitonisa Lola.

4.3.2.1. Pago de temporadas y ciclos de compañías o creadores.

En cuanto a los gastos de producción, en principio, nos involucramos solamente cuando se trata de Coproducciones en Residencia aportando 1.000,00 € a cada una, por lo que el resto de los espectáculos de las

temporadas son producidos por las compañías o creadores y aquí únicamente compete ocuparse de las pérdidas que ocasiona la exhibición.

Viendo los números es claro que ofrecer a una compañía o creador profesional compartir sólo los ingresos de taquilla al 50% es, hoy en día, casi un insulto, sin embargo tampoco nos corresponde como DT Espacio Escénico absorber todos gastos, puesto que las subvenciones ayudan tanto a salas como a compañías, por lo que determinamos el caché ideal, en función del ejemplo hipotético, asumiendo el concepto de “empresario” a partes iguales.

Con esto, para las temporadas, si un fin de semana cuesta 800,00 € nos correspondería el pago de 400,00 €, con lo que la retribución por función sería de 133,00 €, aquí sí que consideramos importante que entre en juego la taquilla, pues al tratarse de compañías o creadores de Madrid resulta relativamente factible que cuenten con una buena afluencia de espectadores, por lo que el acuerdo modelo que establecemos es el pago de 100,00 € fijos por función más el 50% de la recaudación que puede estimarse en al menos 50,00 € más.

Para los ciclos, al elevarse el coste por el desplazamiento, que suma 705,00 € a los 800,00 € anteriores, poniendo el monto de cada función en 501,67 €, sí que nos hacemos cargo de la mitad de este hipotético gasto pagando unos 250,00 € por representación, y en algunas ocasiones, los gastos de viaje y alojamiento

4.3.2.2. Pago de temporada regular.

Siguiendo la misma lógica que al calcular los gastos y según la parte proporcional que generamos como sala y como compañía, redondeando, presupuestamos el 65% de

los ingresos de taquilla como DT Espacio Escénico y el 35% como El Curro DT.

4.3.2.3. Pago de ciclos participativos.

Cualquier compañía o creador que se ajuste al diseño de alguno de estos ciclos puede formar parte de él, con lo que pagar por llevar a cabo estas funciones sería bastante sospechoso.

El objetivo aquí, más que económico, es de carácter formativo o promocional, no obstante lo cual, faltaría más, destinamos la mitad de la recaudación obtenida al pago de dietas de los implicados y, dada la naturaleza participativa y los fines no lucrativos de la actividad, lo canalizamos a través de la Asociación Cultural de Danza Teatro DT (ver apartado 6.4. Proyecto 03. Contabilidad y tesorería).

4.3.2.4. Pago de ciclos para todos los públicos.

Seguimos el mismo criterio monetario que con los ciclos de compañías y creadores, esto es 250,00 € por función.



4.4. Presupuesto estimativo como Centro de Recursos.

4.4.1. Gastos (sin impuestos).**4.4.1.1. Funcionamiento general de la empresa.****Personal de administración**

Contrataciones		
personas	4	
promedio de bruto a percibir anual	11.200,00 €	
promedio de bruto a percibir en 12 pagas	933,33 €	
cantidad de horas anuales de trabajo	1.221	
parte proporcional por hora a razón de 48 semanas de trabajo con 6 días laborables cada una	9,17 €	
total por 4 horas semanales de funcionamiento general como Empresa Gestora de cada uno	7.778,93 €	7.778,93 €
Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		2.955,99 €
porcentaje imputable como gasto del Centro de Recursos	75%	
total personal de administración		8.051,19 €

Mantenimiento del local

Alquiler		38.000,00 €
Luz		1.500,00 €
Limpieza y mantenimiento		1.500,00 €
Teléfono fijo	700,00 €	
Teléfono móvil	400,00 €	
Página web	300,00 €	
Comunicaciones		1.400,00 €
Gestoría		2.400,00 €
Material de oficina		250,00 €
Seguros		500,00 €
Gastos bancarios y afiliaciones		3.500,00 €
porcentaje imputable como gasto del Centro de Recursos	90%	
total mantenimiento del local		44.145,00 €

Total gastos funcionamiento**52.196,19 €**

4.4.1.2. Programación.

Personal de sala

Contrataciones		
personas	4	
promedio de bruto a percibir anual	11.200,00 €	
promedio de bruto a percibir en 12 pagas	933,33 €	
cantidad de horas anuales de trabajo	1.221	
parte proporcional por hora a razón de 48 semanas de trabajo con 6 días laborables cada una	9,17 €	
total por 2 horas semanales de administración, mantenimiento de sala, diseños y promoción de 4 personas	3.825,44 €	
total por 4 horas semanales de montaje y desmontaje, taquilla y jefatura de sala de 4 personas	7.650,88 €	
total por 2 horas semanales de limpieza de 4 personas	3.825,44 €	15.301,75 €
Cotizaciones sociales		
38% de las bases de cotización		5.814,67 €
total personal de sala		21.116,42 €

Temporadas de compañías o creadores de Madrid

cantidad de coproducciones que harán temporadas	3	
aportación económica por obra para gastos de gestión y/o de producción	1.000,00 €	3.000,00 €
cantidad de temporadas	5	
total de funciones	63	
caché base por función	100,00 €	
50% de taquilla por función	66,94 €	10.517,36 €
total temporadas		13.517,36 €

Ciclos de compañías o creadores de fuera de Madrid

cantidad de ciclos	5	
total de funciones	63	
caché por función	250,00 €	15.750,00 €
viajes		
algunas compañías de fuera de Madrid	5	
promedio de integrantes por compañía	2	
precio estimado de billetes de tren o autobús destino nacional	75,00 €	750,00 €

alojamiento		
algunas compañías de fuera de Madrid	5	
promedio de integrantes por compañía	2	
noches de hostel por compañía	4	
precio por persona en habitación doble	30,00 €	1.200,00 €
total ciclos		17.700,00 €

Temporada regular

total de funciones	69	
porcentaje de taquilla para El Curro DT	35%	5.029,59 €
mantenimiento de producciones		1.000,00 €
total temporada regular		6.029,59 €

Ciclos participativos

total de funciones	62	
porcentaje de taquilla para compañía	50%	
total ciclos participativos		2.677,69 €

Ciclos para todos los públicos

total de funciones	16	
caché por función	250,00 €	
total ciclos todos los públicos		4.000,00 €

Derechos de autor y comisiones de taquilla

derechos de autor	10%	
comisiones venta de entradas	3%	
funciones de compañías de Madrid		4.254,44 €
funciones de compañías de fuera Madrid		1.267,66 €
total derechos y comisiones		5.522,10 €

Total gastos de programación**70.580,45 €****4.4.1.3. Promoción y publicidad.**

Imprenta		
tiradas de carteles 420x588 4/0T	4	
cantidad de unidades por tirada	2.000	
precio por unidad	0,25 €	2.000,00 €
tiradas de carteles 210x297 4/0T	4	
cantidad de unidades por tirada	4.000	
precio por unidad	0,15 €	2.400,00 €
tiradas de octavillas 105x148 4/0T	4	
cantidad de unidades por tirada	20.000	
precio por unidad	0,03 €	2.400,00 €

programas de mano 210x297 4/0T		
cantidad de unidades	5.460	
precio por unidad	0,10 €	546,00 €
Anuncio		
cantidad de anuncios a publicar	4	
precio por 1/8 en la Guía del Ocio	350,00 €	1.400,00 €
total promoción y publicidad		8.746,00 €

4.4.1.4. Total gastos.

	131.505,33 €
--	--------------

4.4.2. Ingresos (sin impuestos).

--	--

4.4.2.1. Taquilla.

Temporadas de compañías o creadores de Madrid		
total de funciones	63	
aforo	25	
proporción del aforo estimado	60%	
precio de la entrada sin IVA	9,92 €	9.371,90 €
Ciclos de compañías o creadores de fuera de Madrid		
total de funciones	60	
aforo	25	
proporción del aforo estimado	40%	
precio de la entrada sin IVA	9,92 €	5.950,41 €
Temporada regular		
total de funciones	69	
aforo	25	
proporción del aforo estimado	80%	
precio de la entrada sin IVA	11,57 €	15.966,94 €
Ciclos participativos		
total de funciones	62	
aforo	25	
proporción del aforo estimado	70%	
precio de la entrada sin IVA	8,26 €	8.966,94 €
Ciclos para todos los públicos		
total de funciones	16	
aforo	35	
proporción del aforo estimado	80%	
precio de la entrada sin IVA	4,96 €	2.221,49 €
total taquilla		42.477,69 €

4.4.2.2. Pago de Compañía Titular por salas de ensayo.

	3.857,14 €
--	------------

4.4.2.3. Ganancias por Cesión de Espacio.**1.000,00 €****4.4.2.4. Cachés por programaciones externas y festivales.****4.000,00 €****4.4.2.5. Total ingresos.****51.334,83 €****4.4.3. Diferencia ingresos gastos y cantidad de dinero público necesaria.****80.156,30 €****4.4.4. Procedencia ideal de los fondos.**

De acuerdo a las características de los gastos que los generan, en función de las competencias de las administraciones y de sus programas de apoyo a este tipo de proyectos

Porcentaje del proyecto financiado**61%****Origen de las funciones de la programación**

funciones de Madrid	183	68%
funciones de fuera de Madrid	87	32%
total	270	100%

Clasificación de los gastos

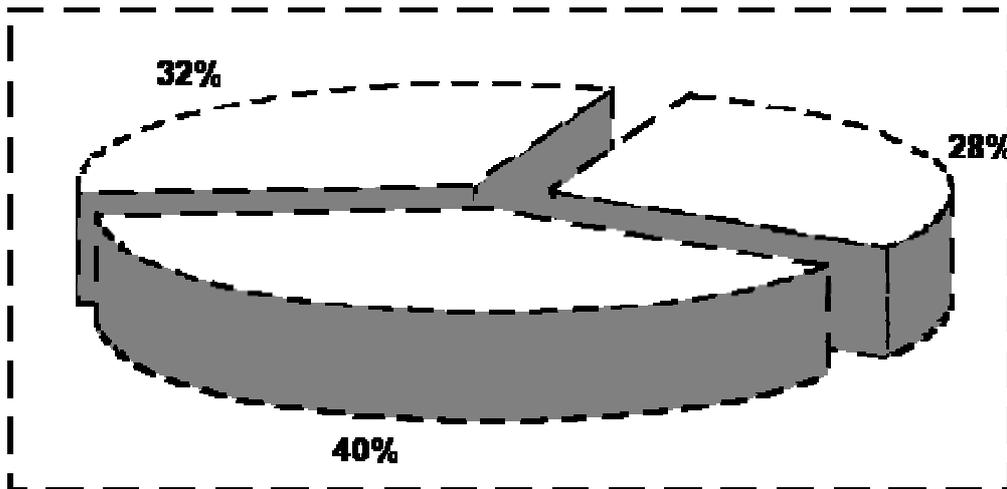
	61%
Funcionamiento general de la empresa	31.820,72 €
Programación	
funciones de Madrid	25.616,50 €
funciones de fuera de Madrid	17.401,39 €
Promoción y publicidad	5.331,88 €
total	80.170,50 €

Financiación del déficit según competencias

Municipal		
Funcionamiento general de la empresa	50%	15.910,36 €
Programación de Madrid	20%	5.123,30 €
Promoción y publicidad	34%	1.812,84 €
total		22.846,50 €

Autonómica		
Funcionamiento general de la empresa	30%	9.546,22 €
Programación de Madrid	80%	20.493,20 €
Promoción y publicidad	34%	1.812,84 €
total		31.852,26 €
Ministerial		
Funcionamiento general de la empresa	20%	6.364,14 €
Programación de fuera de Madrid	100%	17.401,39 €
Promoción y publicidad	32%	1.706,20 €
total		25.471,74 €
Totales		
Financiación municipal	27%	22.846,50 €
Financiación autonómica	41%	31.852,26 €
Financiación ministerial	32%	25.471,74 €

4.4.5. Gráficos.





4.5. Dossier audiovisual de DT Espacio Escénico.



5. Manual de uso **DT**. Informe de una experiencia.

DT. Diseño práctico para una microempresa de creación y gestión de eventos escénicos en régimen horizontal a través del cooperativismo. Tomo 5º.

5.1. Proyecto 00. Formación Continua.

01 00 Calentamiento
02 00 Graham

El método de Graham es el pilar pedagógico fundamental que sostiene técnicamente a la mayoría de los estilos actuales de Danza Contemporánea, académicamente, la mayor parte de los programas de estudio comienzan con él, y aunque en términos estéticos no corresponda a las búsquedas de vanguardia, en años de historia su resultado no puede negarse.

Para El Curro DT la formación en danza contemporánea se sustenta en la Técnica Graham, y podemos confesar que, pese a que poca gente lo crea (sobre todo si conoce nuestro peculiar trabajo escénico) cada tarde nos entregamos al mundo de las “contracciones”.

Creado en el periodo de entreguerras en un marco sociopolítico de cuestionamiento sin precedentes, en el seno de la América puritana, por la coreógrafa Martha Graham, este trabajo corporal, a más de estructurado como un proceso de entrenamiento físico complejísimo, es en sí mismo un punto de vista sobre la vida. Para el mundo Graham todo es crucial. Es un rechazo frontal al esteticismo periférico de las formas. El ser humano es lo importante.

Si en un ejercicio simple queremos abstraernos físicamente de todo, si despojamos nuestro cuerpo de todo, de absolutamente todo lo que le adorna, nos encontraremos completamente desnudos tendidos boca arriba. Y si además pretendemos no hacer absolutamente nada chocaremos de frente con la imposibilidad de detener la acción por la sencilla razón de que, irremediablemente, nos movemos y es que, nos guste o no, respiramos porque estamos vivos. Además hay algo de lo que no podemos deshacernos, el suelo sobre el que inexorablemente estamos tumbados.

Así, el suelo y la respiración (contracción release) son el cimiento de la investigación Graham en la que prima el bailarín en escena antes que su movimiento.

5.2. Proyecto 01. Actividades societarias.

01 01 Asuntos estatutarios
02 01 Asamblea cambio de cargos
03 01 Asamblea sobre eventos escénicos
04 01 Asamblea sobre formación
05 01 Asamblea ordinaria
06 01 Asamblea extraordinaria
07 01 Reunión asamblearia propuestas
08 01 Reunión asamblearia formatos
09 01 Reunión asamblearia valoración
10 01 Reunión asamblearia actividades
11 01 Reunión asamblearia calendario
12 01 Reunión asamblearia elencos
13 01 Decisión asamblearia
14 01 Relaciones sociales
15 01 Relaciones sociales en sala
16 01 Relaciones sociales on line
17 01 Asamblea externa
18 01 Manifestación pública

Actividades societarias. Aquellas que realizamos en tanto que socios de la entidad, que no se consideran trabajo estrictamente hablando, pero que se organizan como tal.

El proyecto maneja dos entidades jurídicas, una Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado y una Asociación Cultural sin Ánimo de Lucro, aunque en la práctica la mayor parte de la estructura recae sobre la primera. Según sus Estatutos y de acuerdo a un convenio marco, todos los socios y colaboradores de la Sociedad Cooperativa somos socios de la Asociación Cultural, que además funciona para involucrar legalmente a la gente cercana al propósito de DT (alumnos, exalumnos, amigos, familiares, público fidelizado, etc.) y para solicitar determinadas financiaciones públicas que tienen que ver con la formación continua del proyecto 00.

socios y colaboradores que constituyen la Asamblea que se tutela por un Consejo Rector que a su vez es fiscalizado por un Interventor

socios y colaboradores de El Curro DT, alumnos, exalumnos, amigos, familiares, público fidelizado, etc., que constituyen la Asamblea que se rige por una Junta Directiva

Los Estatutos. A pesar de que la redacción de estos documentos responde a la ordenación del **Manual de uso DT**, las metodologías no desarrollan todos y cada uno de los supuestos legales en ellos contemplados, por lo que si es necesario solucionar cuestiones no previstas, las resolvemos a través de los...

01 01 Asuntos estatutarios.

5.2.1. Asambleas.

En tanto que propone un régimen de jerarquía horizontal, el Manual de uso DT está estructurado para que tomemos las decisiones fundamentales de manera asamblearia y por ello establece una serie de sesiones, constituyendo Asambleas con las respectivas convocatorias y actas, en las que revisamos material o documentación elaborado en otras actividades, que necesita la aprobación expresa de todos. Además existe un mecanismo para que conste por escrito una decisión. Ni el Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa ni la Junta Directiva de la Asociación Cultural sesionan habitualmente. En la práctica sólo las Asambleas de cambios de cargos y ordinaria involucran a los socios de la Asociación Cultural DT.

02 01 Asamblea cambio de cargos en la que se renuevan los cargos del Consejo Rector e Interventor de El Curro DT y de la Junta Directiva de la Asociación Cultural DT.

03 01 Asamblea sobre eventos escénicos en la que se determinan los asuntos que tienen que ver con las obras:

cuáles se van a conservar en repertorio, programándose en la sala y/o para su posible venta, de cuáles se va a hacer una distribución buscando giras y/o temporadas en otros teatros, cuáles deben ya considerarse creaciones colectivas de El Curro DT, cuáles han pasado a tener un valor en el mercado. Además se revisan los movimientos de capital social derivados de las obras.

El capital social de la Sociedad Cooperativa se divide en títulos de 100,25 € cada uno y según nuestros Estatutos cada socio tiene que hacer una aportación obligatoria de al menos 2 de ellos, aunque la Asamblea podría decidir que es necesario desembolsar una cantidad superior que siempre afectaría a todos los integrantes. Además la Asamblea tiene capacidad para ampliar el capital con aportaciones voluntarias que cualquier socio o colaborador puede suscribir y desembolsar. Dentro de nuestra organización se contempla un caso peculiar que tiene que ver con estas aportaciones voluntarias y son las no dinerarias, bienes y derechos evaluables económicamente que no consisten en dinero en efectivo. Nosotros consideramos que las obras que hacemos como creaciones colectivas se deben convertir en capital de nuestra empresa y no sólo aumentar su patrimonio.

Para ello, cuando tenemos una obra ya registrada y la Asamblea considera que ha adquirido un valor de mercado procedemos a tasarla y determinamos su hipotético coste, que se divide a partes iguales entre todos los involucrados en el proceso de la creación colectiva y se convierte, siempre que estén de acuerdo, en sus aportaciones voluntarias no dinerarias al capital social de la empresa.

Si una obra ya registrada cumple más de 200 funciones en cartel la Asamblea puede determinar que su valor de mercado ha aumentado y proceder a una segunda o tercera tasación, en ese caso la nueva cantidad se divide en dos, el 50% debe repartirse a partes iguales entre los socios y colaboradores que hicieron la creación colectiva en su primera versión considerándolo la dramaturgia estructural, y el 50% restante en tanto que dramaturgia interpretativa, se debe distribuir entre los socios y colaboradores que ejecutaron las funciones en proporción de cuántas dieron.

04 01 Asamblea sobre formación en la que se deciden los parámetros generales del entrenamiento y los posibles talleres a impartir la temporada siguiente.

05 01 Asamblea ordinaria en la que se aprueban la memoria de actividades del año anterior y la **previsión de actividades** de la temporada siguiente, revisándose los documentos legales relativos a la contabilidad de El Curro DT y de la Asociación Cultural DT.

06 01 Asamblea extraordinaria en la que se concretan las actividades de cada trimestre aprobando la tesorería y la organización laboral calculadas en los proyectos 03 y 04.

5.2.2. Reuniones asamblearias.

O asambleas simplificadas para que tomemos decisiones.

07 01 Reunión asamblearia propuestas en la que se revisa la **previsión de actividades**, que establece el formato de las nuevas obras a montar en la próxima temporada.

08 01 Reunión asamblearia formatos en la que se eligen las propuestas de formatos de obras a montar en la próxima temporada.

09 01 Reunión asamblearia valoración en la que se examina la valoración, que establece el protagonismo que ha de tener cada uno de los socios en las obras a montar, para mantener un equilibrio con respecto a temporadas anteriores.

10 01 Reunión asamblearia actividades en la que se establece la programación de actividades imprescindibles de cada trimestre.

11 01 Reunión asamblearia calendario en la que se acuerdan los días libres, de fiesta y de vacaciones de cada socio cada trimestre. Se elige también quién hará las

actividades a repartir según un criterio equitativo en el caso de que vayan a derivarse a la Asociación Cultural según el convenio firmado.

12 01 Reunión asamblearia elencos en la que se concreta quién atenderá cada uno de los trabajos derivados de las funciones, tanto artísticos como de jefatura de sala.

13 01 Decisión asamblearia. Mecanismo para tomar decisiones, por escrito en cuadros de votación, o mediante voto secreto.

5.2.3. Relaciones y reacciones.

Como socios, si respondemos a terceros o estamos juntos al margen del trabajo.

14 01 Relaciones sociales. Cada vez que es necesaria la presencia de alguien de DT para acudir a algún evento (un espectáculo, una cita de oficina, una mesa redonda o la exposición ante un público) o con motivo de un viaje (entradas y salidas a hoteles y comidas), el tiempo empleado se considera relaciones sociales.

15 01 Relaciones sociales en sala. Cada vez que se recibe una visita de forma inesperada en la sala o para asistir a funciones en la sala de creadores cercanos, el tiempo empleado se considera relaciones sociales en sala.

16 01 Relaciones sociales on line. Semanalmente un socio actualiza y dinamiza los perfiles en las redes sociales de El Curro DT como compañía y de DT Espacio Escénico como sala.

Reacciones como entidad.

17 01 Asamblea externa de las asociaciones gremiales y sociedades de gestión con las que se tienen afiliaciones, a la que se asiste en representación de DT.

18 01 Manifestación pública a la que se acude como DT.

5.3. Proyecto 02. Asuntos legales, laborales y fiscales.

01 02 Cambio de cargos
02 02 Notario
03 02 Registro
04 02 Registro de obras
05 02 Ejercicio económico
06 02 Libros curro
07 02 Acta asamblea extraordinaria
08 02 Acta reunión asamblearia
09 02 Libros asociación
10 02 Situación laboral
11 02 Seguros sociales
12 02 Nóminas
13 02 Altas o bajas y permisos laborales
14 02 Justificación de ayudas
15 02 Presupuestos de ayudas
16 02 Impuestos
17 02 Recibos de ingresos
18 02 Caja hacienda
19 02 Contabilidad
20 02 Facturas
21 02 Contratos

5.3.1. Asuntos legales.

Actividades que se derivan de cumplir la normativa en vigor como entidades jurídicas que somos.

Además de las medidas con carácter general son aplicables de manera específica:

★ Como Sociedad Cooperativa

Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (4/1999 de 30 de marzo)
Estatutos de la Sociedad

Manual de uso DT como Reglamento Interno

A fin de regular legalmente a las Sociedades Cooperativas existe el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. Ahí se depositan los Estatutos y nombramientos de cargos previo elevamiento a escritura pública a través de notario. Es obligatorio diligenciar anualmente los libros de actas, socios y cuentas, y depositar las cuentas a través de documentación cuyas firmas también se legitiman notarialmente. En el libro de socios consta la participación de cada uno en el capital social de la empresa.

Como Asociación Cultural sin Ánimo de Lucro

Ley Orgánica que regula el derecho de asociación (1/2002, de 22 de marzo)
Estatutos de la Asociación

Manual de uso DT como Reglamento Interno

A fin de regular legalmente a las Asociaciones Culturales sin ánimo de Lucro existe el Registro de Asociaciones y Fundaciones de la Comunidad de Madrid. Ahí se depositan los Estatutos y nombramientos de cargos. Es obligatorio llevar un control de los libros de actas, socios y cuentas que deben ser diligenciados por el presidente.

01 02 Cambio de cargos. Se elabora toda la documentación para el registro de los cargos electos en la Asamblea correspondiente, tanto del Consejo Rector e Interventor de la Sociedad Cooperativa como de la Junta Directiva de la Asociación Cultural.

02 02 Notario. Se llevan a legitimar las firmas de los documentos elaborados, para el registro del Consejo Rector e Interventor, y para el depósito de cuentas anuales de la Sociedad Cooperativa.

03 02 Registro. Cuando hay cambio de cargos se llevan al Registro de Asociaciones los documentos con la Junta Directiva electa y al Registro de Cooperativas los que el notario ha legitimado con los nombramientos del Consejo Rector e Interventor. Anualmente se llevan al Registro de Cooperativas los libros de actas, socios y cuentas de la Sociedad Cooperativa y el depósito de cuentas legalizado.

04 02 Registro de obras. Cuando así se decide en la Asamblea correspondiente se procede a elaborar la documentación y los trámites necesarios para registrar como creaciones colectivas las obras de El Curro DT en el Registro de la Propiedad Intelectual y se convierten en aportaciones voluntarias no dinerarias al capital social de los socios y/o colaboradores que participaron de su autoría.

★ Según nuestros Estatutos El Curro DT Sociedad Cooperativa Madrileña es autor de las obras que genera. A fin de hacer el registro como creación colectiva de una obra cuya autoría va a ser ostentada por una entidad jurídica y no por un grupo de personas físicas, la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996, de 12 de abril) exige la divulgación de la misma, por lo que aunque no somos editores, cada vez que decidimos registrar una obra la escribimos y publicamos una pequeña tirada, haciendo la correspondiente entrega de ejemplares en el Registro del Depósito Legal para dejarlos en las bibliotecas públicas, una vez hecho lo cual acudimos al Registro de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid.

05 02 Ejercicio económico. Se revisan los documentos de las cuentas anuales que son elaborados por el contable en tanto que profesional colegiado en la materia.

★ Como empresa, aunque Sociedad Cooperativa, tenemos todas las obligaciones de cualquier entidad mercantil, de acuerdo con lo previsto en el Código de Comercio, y debemos llevar al día los asuntos económicos elaborando anualmente los libros de cuentas (diario, mayor y de facturas) y la documentación para el depósito de cuentas en el Registro de Cooperativas (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto). Los documentos que hacemos se ciñen a la regulación relativa al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007, de 16 de noviembre) aunque con ciertas especificidades...

★ “Mientras las sociedades capitalistas, especialmente las sociedades anónimas, no toman en cuenta las condiciones personales de los socios, sino su aportación de capital, en las sociedades cooperativas su propia finalidad de satisfacer las necesidades socio-económicas de los socios convierte en obligatoria la participación del socio en la actividad empresarial que desarrolla la cooperativa. Esta diferencia es fundamental en la medida en que, mientras el socio capitalista percibe un dividendo proporcional a su aportación al capital social, el cooperativista percibirá, en su caso, un retorno cooperativo en proporción a la actividad desplegada en la cooperativa” (Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre).

06 02 Libros curro. Se preparan los libros de actas, socios y cuentas de la Sociedad Cooperativa para su registro.

07 02 Acta asamblea extraordinaria que se elabora con toda su documentación anexa.

Como El Curro DT. Legalmente los socios trabajadores de cualquier Cooperativa de Trabajo Asociado tienen un vínculo laboral indefinido con la Sociedad. En nuestro caso, dado que las disciplinas que abarcamos son muy variadas y dependen del periodo del año en el que nos encontremos, para efectos de altas en la Seguridad Social, cotizamos al régimen general, en el epígrafe asimilable a Espectáculos en General. Los colaboradores causan alta en el Régimen Especial de Artistas como intérpretes los días que participan de las actividades. Nuestros Estatutos establecen las condiciones y requisitos para convertirse en socio o colaborador de la empresa y reconocen que quién ha ostentado la condición de socio se convierte en colaborador de la entidad cuando participa de su objeto social, en tanto que con su personal trabajo ha contribuido a generar capital.

Como Asociación Cultural DT. Dado que no existe ningún fin económico en la realización de las actividades, los socios no participamos de ellas en términos laborales, aunque recibimos a cambio dietas por los gastos de desplazamiento y manutención que les hubiese ocasionado llevarlas a cabo.

En el acuerdo firmado entre ambas entidades El Curro DT delega en la Asociación Cultural DT la disposición de determinados asuntos:

organización de las sesiones de formación continua o entrenamiento
gestión de las funciones de ciclos con carácter participativo
colaboración en tareas que derivan de reformar el espacio
y cuando así se precise en actividades que han de repartirse con un criterio equitativo (limpieza de la sala y promoción).

08 02 Acta reunión asamblearia. Se ordenan y revisan los cuadros de votaciones que registraron decisiones asamblearias para anexarlos a las actas.

09 02 Libros asociación. Se preparan los libros de actas, socios y cuentas de la Asociación Cultural y se diligencian por el presidente.

5.3.2. Asuntos laborales.

Actividades que se derivan de las relaciones que establecemos como socios y colaboradores en función de nuestra condición de trabajadores.

- ★ A fecha actual no existe normativa aplicable que desarrolle las especificidades laborales de las Sociedades Cooperativas.

10 02 Situación laboral. Se revisan las condiciones de seguridad de las infraestructuras y el plan de prevención de riesgos laborales para mantenerlos al día. Por otro lado se comentan las apreciaciones generales sobre la situación laboral para llevar a cabo, en su caso, las adaptaciones pertinentes, repartiendo las responsabilidades de los proyectos entre los socios a fin de que cada uno de ellos pueda desarrollar sus capacidades en aras de evitar la monotonía y el estancamiento. Se decide si el trabajo a repartir según un criterio equitativo se derivará a la Asociación Cultural según el convenio firmado. Por último se valora el sistema de penalizaciones societario estimando posibles multas y se revisan hipotéticos préstamos o deudas de los socios para con la Cooperativa.

★ Como Sociedad Cooperativa, según lo establece la Ley correspondiente, estamos obligados a disponer de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en nuestro caso elaborado en función de lo contemplado como Código para leer el **Manual de uso DT**, que cataloga el tipo de tareas de cada actividad (Leyes 31/1995 y 54/2003, de 8 de noviembre).

11 02 Seguros sociales. Se pagan a la Tesorería de la Seguridad Social las cargas por las cotizaciones sociales de los trabajadores.

★ Como socios trabajadores causamos alta en el régimen general de la Seguridad Social por una jornada parcial, dependiendo de las horas que trabajemos ese año, con el subsiguiente pago de los seguros sociales a la Tesorería de la Seguridad Social de la base de cotización, aproximadamente un 38% (RDL 1/1994. de 20 de junio).

12 02 Nóminas. Todos, como socios trabajadores y/o colaboradores de la Sociedad Cooperativa reciben el pago de una cantidad en concepto de anticipo societario de los

posibles beneficios anuales, que aparece reflejado en una nómina. Este puede complementarse con recibos de dietas de la Asociación Cultural, según la mecánica legal prevista, a las que se les descuentan, si las hubiese, las deudas generadas por el sistema de vales que se contabilizan como dinero en efectivo.

La **previsión de actividades** anual establece en su marco presupuestario los rendimientos de cada temporada contemplando la cantidad a cobrar mensualmente, el precio de la hora extra y el monto del pago de dietas por hora a través de la Asociación Cultural DT. En las 12 nóminas por anticipo societario se prorratan las 2 pagas extra, no obstante, de acuerdo a los cómputos que se derivan de la organización laboral, existe para cada socio trabajador una 13ª paga de beneficios en función de las horas extra y horas de bolos que hubiese realizado (repartida en los 3 últimos pagos). Los colaboradores reciben sus nóminas anualmente mediante esta paga de beneficios pues sólo participan del trabajo a través de horas de bolos.

02 Altas o bajas y permisos laborales. Cada vez que se produce el alta de un colaborador eventual se le explica el funcionamiento de El Curro DT y la Asociación Cultural DT. Cuando suceden bajas o permisos de socios de carácter laboral se realizan los trámites y tareas que de ello deriven.

Para los casos de baja laboral tenemos contratada como Mutua de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales a FREMAP (61), que además de proporcionar asistencia médica en esos supuestos, se encarga de cubrir un porcentaje de los salarios cuando uno de nosotros está de baja. La Sociedad Cooperativa asume el resto del coste para abonarnos el 100% de su nómina. No existe intercambio de dinero entre la Sociedad Cooperativa y FREMAP dado que todos los pagos y deducciones se hacen mediante la Tesorería de la Seguridad Social. (RDL 1/1994, de 20 de junio).



5.3.3. Asuntos fiscales.

Actividades que se derivan de cumplir la normativa en vigor como instancias jurídicas contribuyentes (Leyes 58/2003, de 17 de diciembre y 7/2012, de 29 de octubre).

Como Sociedad Cooperativa. Para efectos tributarios fiscales estamos dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas IAE en los epígrafes 965.4 y 965.1, asimilables a Actividades Artísticas de Empresas de Espectáculos (exhibición y locales, respectivamente), y en el epígrafe 934 destinado a la Enseñanza Artística. Nos encontramos incluidos en lo que la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 denomina PYME, es decir, que ocupamos a menos de 50 asalariados y nuestro volumen de negocios anual no supera los 10.000.000,00 €. El dinero público que obtenemos es para subvencionar gastos que deriven de las actividades apoyadas siempre sobre la base imponible de las cantidades, esto es, sin impuestos.

IVA. Impuesto al Valor Añadido.

Nuestros ingresos los obtenemos por prestación de servicios a clientes diversos a cambio de facturas emitidas con 21% de IVA como empresa de espectáculos cuando damos funciones y con 0% de IVA (excepción) como empresa de formación cuando impartimos cursos o cobramos a nuestros alumnos, y a cambio de entradas con 21% de IVA como empresa de espectáculos que damos a los espectadores como recibís. Nuestros gastos van grabados con distintas cantidades de IVA en función de la mercancía o servicio que paguemos. Esto nos lleva a hacer la declaración trimestral y resumen anual de IVA comparando nuestros ingresos y gastos para pagar a Hacienda, si hemos cobrado más IVA del que hemos pagado, o para solicitar una devolución en el caso contrario.

IRPF. Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas.

Aunque como entidad jurídica no estamos obligados a pagarlo, en las nóminas hay una parte proporcional que se nos retiene como trabajadores, que compensamos en nuestras declaraciones anuales, lo mismo que cuando pagamos el servicio de un profesional o cuando alquilamos bienes inmuebles, por lo que debemos hacer la declaración trimestral y resumen anual de IRPF, abonando a Hacienda cantidades por este concepto, aunque en realidad estamos simplemente pagando los tributos que hemos retenido a contribuyentes como personas físicas.

IS. Impuesto de Sociedades.

Una vez realizadas las cuentas anuales, si como empresa obtenemos beneficios, pagamos el 30% de ellos como tributo societario. En este supuesto es obligatorio además contribuir a la Cámara de Comercio de Madrid.

Como Asociación Cultural. Para efectos tributarios fiscales estamos dados de alta en Impuesto de Actividades Económicas IAE en epígrafes 966.9 como Actividad Cultural, que no implica intercambios comerciales.

No hay obligación de pago de IVA, IRFF o IS, aunque anualmente si debemos comunicar nuestra cifra de negocio a la Agencia Tributaria. Los ingresos provienen de un donativo anual de la Sociedad Cooperativa, en virtud del acuerdo firmado entre ambas partes, mediante el cual se repone a la Asociación Cultural todo el dinero que ha gastado en pago de dietas a los socios, que a su vez han aportado una serie de comprobantes fiscales que las sustentan, de manera en que el balance siempre es 0.

Ambas entidades están exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas porque su volumen de facturación es pequeño.

14 02 Justificación de ayudas que se va elaborando en un documento que debe centralizar la información haciéndola coincidir con la contabilidad.

15 02 Presupuestos de ayudas.

★ Aunque las normativas que convocan cada una de las ayudas públicas se determinan por la institución que corresponda, todas se rigen por la Ley General de Subvenciones (38/2003, de 17 de noviembre) que obliga a justificar exhaustivamente la totalidad de los gastos y de los ingresos de las actividades subvencionadas en función de los montos presupuestados.

16 02 Impuestos. Según distintos plazos y formas se presentan y pagan ante la Agencia Tributaria los impuestos correspondientes.

17 02 Recibos de ingresos. Anualmente se revisan y contabilizan detalladamente los comprobantes de ingresos, tacos de entradas para espectadores, el cuaderno de recibos para alumnos y cesiones de espacio y las facturas emitidas a clientes el año anterior, preparando el documento de factura emitida a utilizar el año en curso.

18 02 Caja hacienda. Mensualmente en el documento para la contabilidad se procesan y separan los documentos de gasto (facturas y tickets) a fin de controlar las cantidades a comprobar fiscalmente como gastos de caja.

19 02 Contabilidad. Mensualmente se envían a los contables fotocopias de los comprobantes de gasto con un extracto bancario de la cuenta de El Curro DT para que puedan elaborar la documentación contable, teniendo cuidado de indicar la descripción de cada uno de los ingresos y gastos que han de coincidir con los presupuestos y justificaciones de ayudas.

20 02 Facturas. Cada vez que se va a cobrar por un servicio realizado a un cliente, se expide la respectiva factura emitida con los correspondientes desgloses de impuestos. Es importante hacerlo a través de un solo documento para evitar problemas en la numeración.

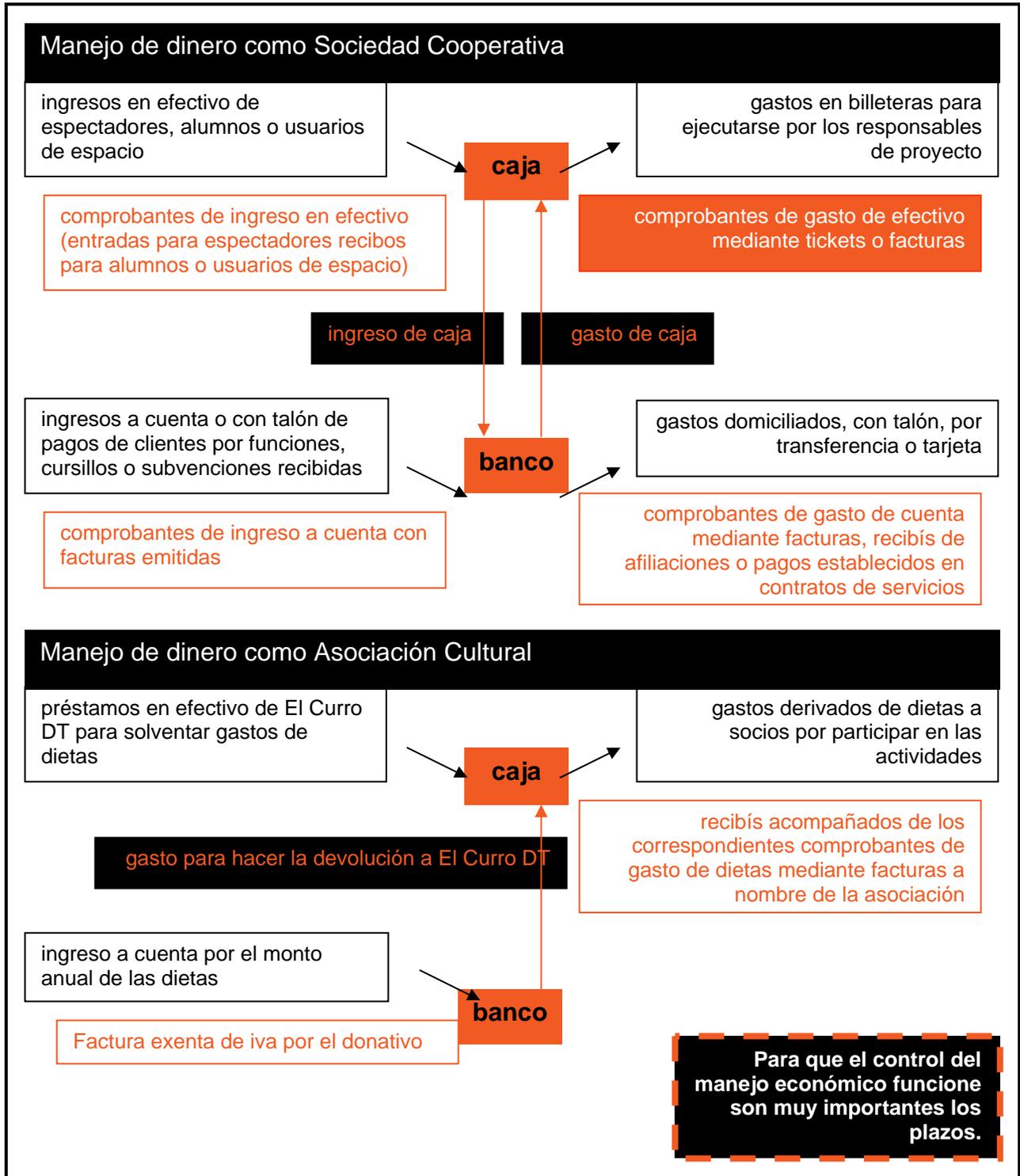
Como Sociedad Cooperativa.

Cuando se abren las puertas de DT Espacio Escénico a terceros suscribimos acuerdos de prestación de servicios. Asimismo si llevamos a cabo funciones fuera de la sala como compañía y el cliente no proporciona un contrato, este se elabora en los respectivos...

21 02 Contratos.

5.4. Proyecto 03. Contabilidad y tesorería.

01 03 Presupuesto
02 03 Caja
03 03 Caja chica
04 03 Banco
05 03 Reunión 3



01 03 Presupuesto Trimestralmente en un documento para la contabilidad se prevén por semana los ingresos y gastos de cada proyecto y su manera de hacerse efectivos para que puedan ejecutarse quincenalmente.

Siguiendo los parámetros de la **previsión de actividades**, cada responsable de proyecto se encarga de valorar los ingresos y gastos que le corresponden dado que se ocupará de que se lleven a cabo.

02 03 Caja. Quincenalmente, se asientan en el documento para la contabilidad todos los ingresos y gastos realizados en las dos semanas anteriores, se presuponen los de las dos semanas siguientes y se controla el dinero en efectivo.

Mecanismo a través de billeteras que se utilizan para que cada responsable disponga de efectivo.

1. Al hacer la caja el responsable 3 prepara la billetera con el dinero presupuestado por responsable X en el documento para contabilidad.
2. En la reunión 3 el responsable 3 entrega la billetera con dinero al responsable X.
3. El responsable X hace las compras o pagos a cambio de los comprobantes de gasto.
4. El responsable X devuelve la billetera con el sobrante y los comprobantes de gasto al responsable 3.
5. El responsable 3 asienta el gasto en el documento para contabilidad.

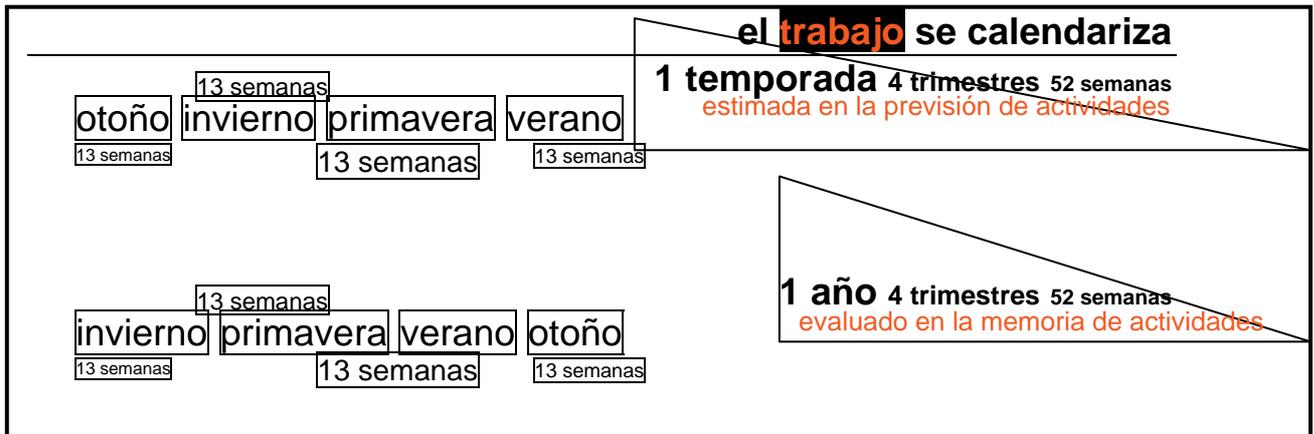
03 03 Caja chica. Mensualmente en el documento para la contabilidad, se desglosan los comprobantes de gastos asentados al hacer la caja.

04 03 Banco. Mensualmente, se repone de la cuenta bancaria de El Curro DT a la caja el dinero con la cantidad a comprobar fiscalmente como caja chica y se depositan los ingresos de la venta de entradas a los espectadores.

05 03 Reunión 3. Quincenalmente se revisan los asientos del documento para la contabilidad, se intercambian las billeteras con efectivo, se estudian posibles aumentos presupuestarios y se cuenta el dinero de la caja.

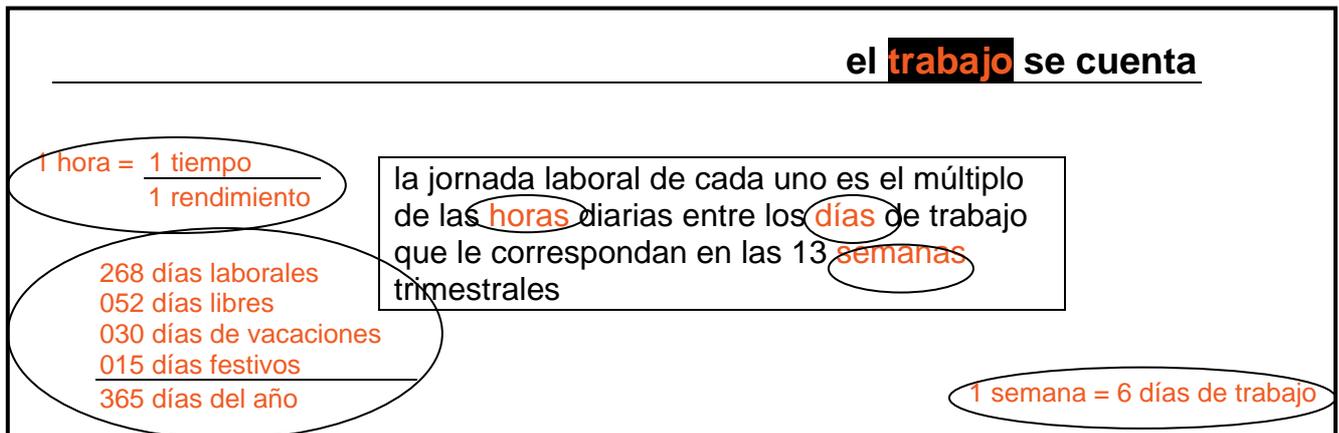
5.5. Proyecto 04. Organización laboral.

01 04 Planificación
02 04 Horario
03 04 Control de horas trabajadas
04 04 Reunión 4
05 04 Organización servicios mínimos



01 04 Planificación. Trimestralmente, en los documentos para la organización laboral y horarios, se prevén las horas necesarias para la realización de las actividades de cada proyecto, a fin de que el trabajo sea equitativo.

Siguiendo los parámetros de la **previsión de actividades**, cada responsable de proyecto se encarga de revisar las horas de trabajo que le corresponden dado que se ocupará de que se lleven a cabo. Este documento es el punto de partida para el cómputo de horas de trabajo y a priori establece que todos los socios trabajadores van a llevar a cabo la misma jornada laboral.



02 04 Horario. Se elabora el horario en el que se plasman las horas de trabajo que han quedado planificadas para mantener la jornada laboral en función de la manera en que van a llevarse a cabo, este documento es el punto de referencia para coordinar el trabajo y se considera un acuerdo por lo que las impuntualidades y el modificar los horarios deliberadamente implican anomalías que se registran en el tablón de anuncios y se traducen en sanciones.

el **trabajo** llega al horario para llevarse a cabo...

(además de la clasificación detallada en el apartado 3.1.5.)

1. Horas que ya vienen **planificadas** en cada semana.

1.1. **Están en horario** porque el soporte informático las colocó **automáticamente**. Actividades permanentes que agrega el ordenador en función de quién es responsable de cada proyecto y sus días de trabajo.

1.2. **Están en horario** porque se agregaron **manualmente** cada trimestre.

1.2.1. Actividades de la previsión que tienen que ver con las representaciones (se utilizan además para ajustar las jornadas laborales con el trabajo de la jefatura de sala).

1.2.2. Actividades de la previsión susceptibles de reparto equitativo o a través de la Asociación Cultural.

2. Horas que vienen **planificadas** pero no asignadas en una semana concreta.

2.1. **Se anotan en el horario** estando en la planificación porque el soporte informático las colocó automáticamente.

2.2.1. Actividades que sabemos que hay que realizar pero ignoramos en qué semana habrá que hacerlas porque dependen de factores externos, con lo que se van a agregar como horas extra al horario anotándolas con bolígrafo, aunque no se remunerarán como tales.

2.2.2. Actividades permanentes y de la previsión que sabemos que hay que realizar, que tienen que ver con aspectos manuales y que se irán llevando a cabo para solventar necesidades concretas, organizándose a través del tablón de anuncios.

3. Horas remuneradas como horas **extra** que no vienen planificadas.

3.1. **Se anotan en el horario**

3.1.1. Actividades que dependen de terceros y cuyo volumen de trabajo en tiempo es impredecible, por lo que se planean en la reunión 9.

3.2. **Se meten al horario**

3.2.1. Actividades que dependen de terceros y cuyo volumen de trabajo en tiempo es impredecible, por lo que se planean en la reunión 9.

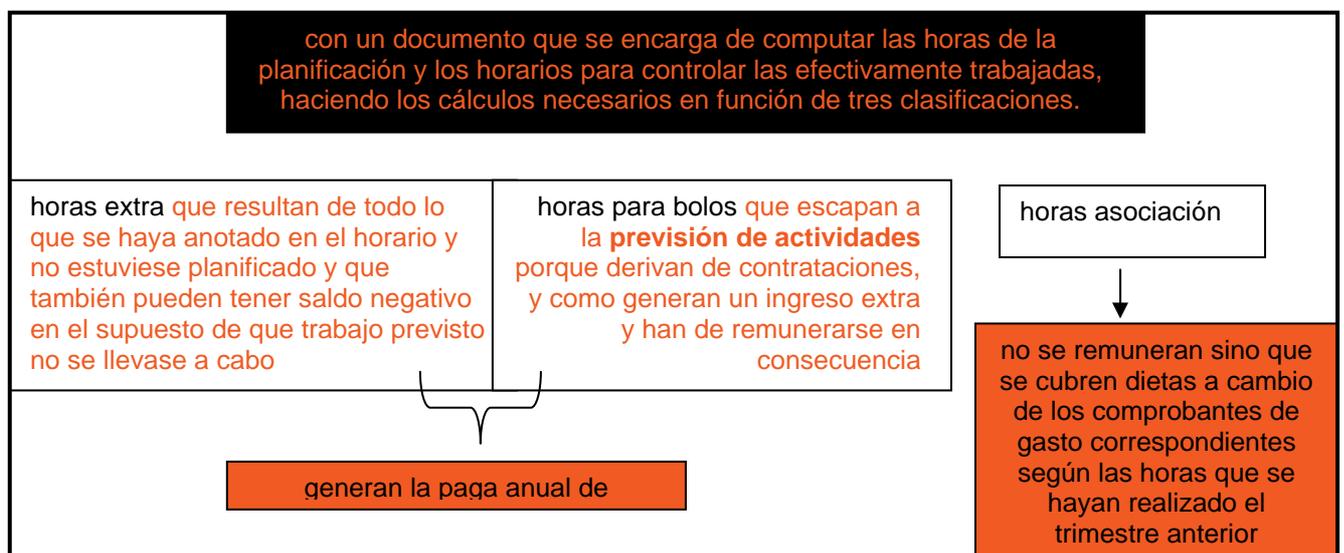
3.2.2. Actividades de la previsión derivadas de la relación con los creadores en la programación de la sala que, prevemos que han de llevarse a cabo, pero que deben concretarse en las gestiones correspondientes para incluirlas en el horario.

4. Horas remuneradas como horas **extra** que vienen **planificadas**.

Actividades derivadas de concretar montajes y pagos a creadores, que se prevé que X cobrará como horas extra, pero se han de concretar en las gestiones respectivas

5. Horas de **bolo**.

Actividades que dependen de contrataciones de clientes, que se organizan en el proyecto 09 como bolos y se meten manualmente tanto a la planificación como a los horarios correspondientes siguiendo el mismo tratamiento que si fuesen actividades permanentes, pero computándose como horas para bolo que se remuneran como horas extra.



03 04 Control de horas trabajadas. Se transcriben al horario las anotaciones hechas en el tablón de anuncios registrando todas las horas que no estaban asentadas y considerando posibles anomalías en el desarrollo del trabajo.

04 04 Reunión 4 en la que se acuerda el horario de la semana próxima.

05 04 Organización servicios mínimos que se lleva a cabo cuando es necesario reducir al máximo el trabajo conservando únicamente las actividades para mantener los compromisos empresariales.

5.6. Proyecto 05. Control de actividades y archivos.

01 05 Actividades imprescindibles
02 05 Revisión trimestral
03 05 Revisión mensual
04 05 Archivo documentos
05 05 Archivo papeles
06 05 Archivo documentos y papeles trimestral
07 05 Archivo de obras
08 05 Archivo informático anual
09 05 Archivo informático trimestral
10 05 Archivo de datos
11 05 Archivo
12 05 Amonestaciones
13 05 Galería de estilo
14 05 Metodologías

01 05 Actividades imprescindibles. Se concreta la programación trimestral de la **previsión de actividades** para aprobar en la reunión asamblea actividades.

5.6.1. Revisiones.

02 05 Revisión trimestral para corregir los documentos de excel que procesan datos.

03 05 Revisión mensual para corregir los documentos de excel cerciorándose de que todos los aspectos cuantificables se han registrado correctamente.

6.6.2. Archivos.

04 05 Archivo documentos para catalogar y almacenar los documentos de la gestión externa del año anterior.

05 05 Archivo papeles para catalogar y almacenar los papeles de la gestión interna de la temporada anterior.

06 05 Archivo documentos y papeles trimestral para cerciorarse de que los documentos y los papeles estén archivados correctamente a fin de que en su momento puedan catalogarse y almacenarse.

07 05 Archivo de obras para catalogar y almacenar todos los documentos informáticos que tiene que ver con obras de El Curro DT.

08 05 Archivo informático anual para catalogar y almacenar todos los documentos informáticos de la temporada anterior.

09 05 Archivo informático trimestral para cerciorarse de que los documentos informáticos estén archivados correctamente a fin de que en su momento puedan catalogarse y almacenarse.

10 05 Archivo de datos para revisar que se hayan asentado correctamente en las distintas libretas de direcciones.

11 05 Archivo. Cada vez que se guarda un documento de la gestión externa, un papel de la gestión interna, un documento informático, un DVD, un CD o un dato de una libreta de direcciones, dado que se encuentra catalogado, se considera que este se archiva.

Contenedores de documentación

1- Archivo de seguridad (fuera de la sala)

2- Almacén archivo de gestión

caja archivo documentos 2000 (de cada año)

archivadores facturas archivo documentos

cajón archivo papeles 2000 2001 (de cada temporada)

3- Almacén archivo de creación

- carpetas archivo de cada obra
 - archivo curro
 - archivo dt
 - archivo enseñanza
- archivo piezas y performances
 - archivo prensa
 - archivo gráficos
 - archivo vídeos
 - archivo CD's
- caja de distribución
- caja con material duplicado
- caja de masters de seguridad
- caja con propuestas no realizadas
- sobre para completar archivos
- sobres provisionales para hacer las carpetas de cada obra

4- Almacén de contenedores de documentación

- carpetas documentos
- carpeta libros asociación
- carpeta facturas
- carpeta bancos
- carpeta horarios
- carpeta tablón
- carpeta sala
- bandeja actas
- bandeja facturas
- bandeja gráficos
- bandeja prensa
- caja con instrucciones y garantías
- caja con copias de respaldo para seguridad
- bandeja de entrada
- bandeja de salida
- papelera
- tablón de anuncios

6.6.3. Control.

12 05 Amonestaciones que se asientan como anomalías en la ejecución de las tareas a través del tablón de anuncios, para después registrarse en un documento informático que las procesa.

Dado que el **Manual de uso DT** funciona como Reglamento Interno y prevé en sus metodologías la manera de realizar el trabajo a través de la descripción de las actividades y su lista de tareas, el no llevarlas a cabo del modo previsto se considera una anomalía en el desarrollo laboral.

La gravedad de cada anomalía se calcula por medio de una fórmula que resta la posibilidad de error E, multiplicando el resultado por la responsabilidad que implica llevar a cabo la tarea correctamente R.

$$\text{gravedad} = \text{número de anomalías} - \text{posibilidad de error} \times \text{responsabilidad}$$

A-ExR

Como referencia, en la lista de tareas de cada metodología aparece reflejada la responsabilidad R y la posibilidad de error E que se calculan, aproximadamente, según el siguiente criterio:

R/E

Responsabilidad:

- 0,5 tareas que tienen que ver con cuestiones del espacio físico
- 1 tareas de trabajo normal
- 2 tareas que tienen relación con terceros
- 3 tareas que tienen que ver con control u organización de otras tareas, o con manejo de dinero
- 4 tareas que tienen que ver con prever actividades
- 5 tareas que involucran la imagen externa
- 6 tareas que implican riesgos económicos

Error:

- 0 tareas con periodicidad anual
- 0,25 tareas con periodicidad trimestral
- 0,5 tareas con periodicidad mensual
- 1 tareas con periodicidad quincenal
- 2 tareas con periodicidad semanal
- 3 tareas que suceden varias veces a la semana
- 4 tareas que suceden diariamente
- 5 tareas que pueden suceder en cualquier momento

Las amonestaciones por no realizar bien el trabajo, así como las impuntualidades y el modificar los horarios deliberadamente se sancionan con tiempo de trabajo extra el siguiente trimestre que se traducirá en horas para los imprevistos que se asumen como horas de actividades destinadas a solventar necesidades concretas (de abastecimiento, mantenimiento o producción), cuya realización se organizan el proyecto 07.

13 05 Galería de estilo.

14 05 Metodologías.

5.7. Proyecto 06. Creación y diseño de imagen y concepto.

01 06 Memoria de actividades
02 06 Valoración de protagonismo de actividades
03 06 Memorias anuales
04 06 Condiciones de uso del espacio
05 06 Previsión de actividades
06 06 Modelo de diseño de campaña
07 06 Selección de actividades
08 06 Calendario de montaje
09 06 Propuesta de formato
10 06 Modelo de diseños gráficos
11 06 Modelos de diseño expuesto
12 06 Modelo de justificación
13 06 Diseño de documentos
14 06 Imprenta
15 06 Anuncio
16 06 Diseño expuesto
17 06 Organización de ensayos
18 06 Construcción de la carpeta
19 06 Material de distribución
20 06 Texto dramático
21 06 Instrucciones para realizar talleres
22 06 Planificación talleres
23 06 Atención de alumnos
24 06 Administración talleres
25 06 Claustro talleres
26 06 Talleres

5.7.1. Memorias.

01 06 Memoria de actividades que contabiliza las referencias de las funciones del año anterior para realizar una evaluación estadística que determine la utilidad empresarial de cada obra y de la programación de la sala.

Datos a considerar:

Cantidad de funciones (programadas, dadas y vendidas en bolos)
 Cantidad de espectadores (en sala y en bolos)
 Horas de trabajo utilizadas (de ensayos, de funciones, de jefatura de sala y en bolos)
 Repercusión en prensa (de críticas, entrevistas y notas)
 Ingresos (de taquilla, bar y cachés)
 Gastos (de producción, imprenta, anuncios y bolos)

El dígito del rendimiento se obtiene de comparar ingresos contra gastos, incluidas las horas de trabajo, con un corrector en función de los espectadores y de la incidencia en prensa.

02 06 Valoración de protagonismo de actividades en la que se contabilizan las horas que cada uno estuvo en escena la temporada anterior y se reparten las que se estima que debe estar en la siguiente, buscando que el desempeño escénico sea lo más equilibrado posible, para ello se asigna un valor relativo al placer que produce ejecutar cada una de las obras.

03 06 Memorias anuales que registran todas las actividades del año anterior para actualizar los curriculums como El Curro DT y como DT Espacio Escénico.

5.7.2. Previsiones.

04 06 Condiciones de uso del espacio. Establecen el diseño de la programación con las obras a incluir en el calendario de la **previsión de actividades**.

05 06 Previsión de actividades que contabiliza las referencias de las funciones de la siguiente temporada estimando los resultados empresariales de cada obra y de la programación de la sala.

Datos a establecer:

Cantidad del elenco
 Horario y cantidad de funciones a programar
 Semana de estreno, si es el caso
 Campañas de prensa, difusión y promoción
 Gastos derivados de campañas
 Horas (de formato, de ensayo y utilizadas para gestión y para creación)
 Presupuesto (ingresos y gastos)

06 06 Modelo de diseño de campañas que concreta en la **previsión de actividades** las campañas de prensa, difusión y promoción de cada obra y de la programación en sala.

07 06 Selección de actividades. Según el diseño de la programación en sala de la próxima temporada de la **previsión de actividades** se seleccionan creadores cercanos cuyo trabajo se ajusta al diseño de imagen y concepto y se asigna la responsabilidad de contactarlos. Por otro lado, cada vez creadores desconocidos se muestran interesados, se estudian sus trabajos de para elegir aquellos que también son susceptibles de presentarse en DT Espacio Escénico.

Las horas de trabajo derivadas de la programación se van a remunerar independientemente del volumen general del trabajo, como horas extra o como horas de asociación para el caso de los ciclos participativos, por lo que no se reparten de manera equilibrada sino en función de la relación que cada tiene con los creadores y siempre a través de una votación secreta.

08 06 Calendario de montaje que concreta en la **previsión de actividades** los calendarios de ensayos de cada una de las obras de El Curro DT que estarán en programación la temporada siguiente.

09 06 Propuesta de formato. Se elaboran las propuestas de formato de obras, que deben describir de una manera somera los ingredientes que funcionarán como el germen para la creación de cada obra.

5.7.3. Diseños.

10 06 Modelo de diseños gráficos para hacer el diseño de documentos.

11 06 Modelos de diseño expuesto para hacer los elementos de producción, que se obtienen transformando las maquetas de escenografía, vestuario y/o atrezzo de cada obra.

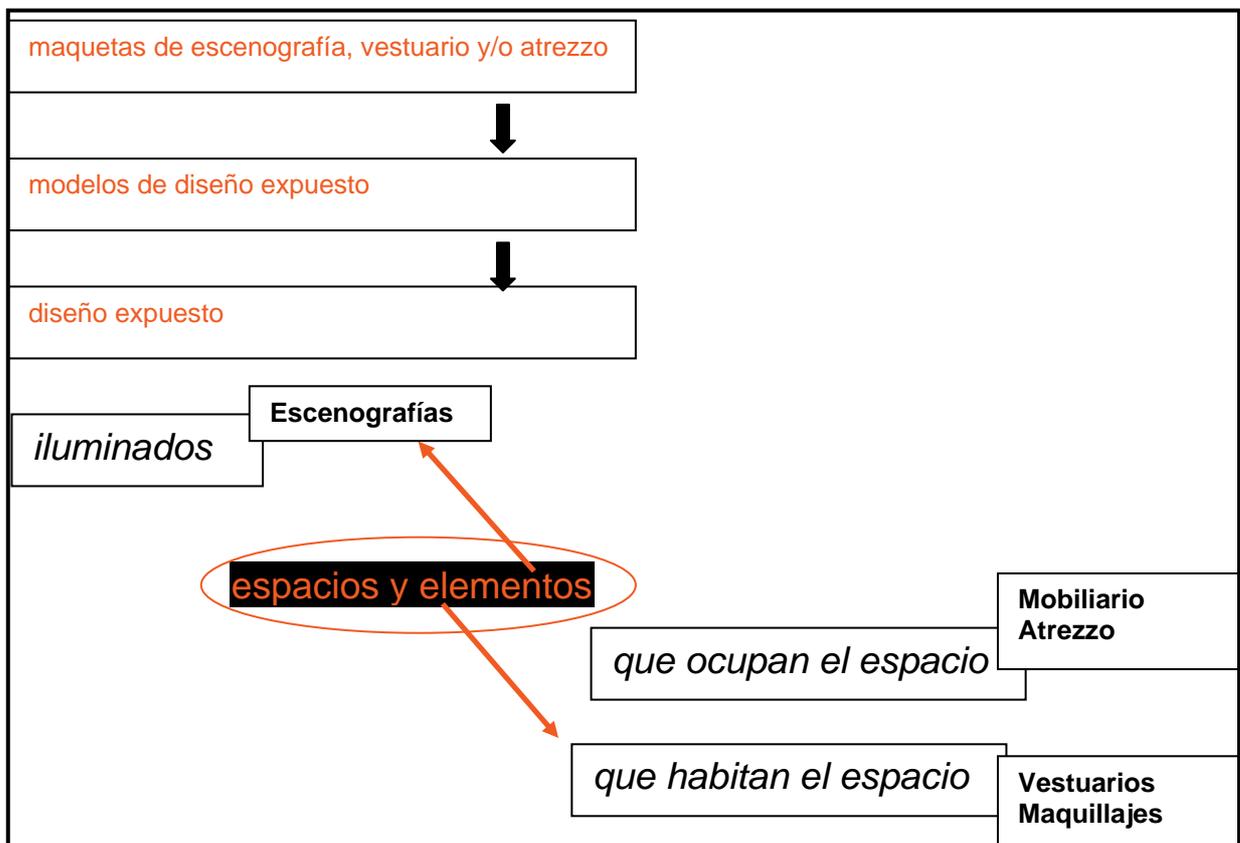
12 06 Modelo de justificación de la obra que es necesario producir para la temporada siguiente mediante la cual se canalizarán las ayudas a producción.

13 06 Diseño de documentos.

14 06 Imprenta. Que puede resolverse gestionando la impresión de los documentos, llevándolos a la fotocopiadora o utilizando la impresora.

15 06 Anuncio. Se realizan los trámites necesarios para insertar publicidad en determinadas publicaciones.

16 06 Diseño expuesto. Según lo que vaya decidiéndose en la organización de ensayos se construyen los elementos de cada obra de acuerdo a sus modelos de diseño expuesto.



5.7.4. Obras.

Actividades que se derivan de la disposición de los procesos creativos del proyecto 08.

17 06 Organización de ensayos. Semanalmente se revisa en el estudio el material obtenido en los distintos ensayos de la semana pasada, se analiza y conduce su sentido y se establece el tipo de sesiones a realizar la semana próxima, incluida la elaboración de la documentación del montaje que se necesita para el resto de actividades. También se coordina la construcción del diseño expuesto en función de los elementos que vayan siendo necesarios para desarrollar el trabajo escénico. Por último, según lo decidido, se incluyen el entrenamiento y ensayos en el horario correspondiente.

18 06 Construcción de la carpeta. Mezclando elementos de su modelo de diseños gráficos y de sus modelos de diseño expuesto, se construye un objeto continente funcione como carpeta archivo para almacenar los ejemplares originales de sus programas, carteles, octavillas, fotos de registro, notas de prensa y/o la información impresa de cada bolo, y se redacta un documento que funcione como dossier resumen incluyendo toda la información del trabajo.

19 06 Material de distribución. Anualmente se redactan los dossiers de distribución de las obras producidas, adaptando los ya existentes y según lo decidido en la asamblea sobre eventos escénicos, se encargan a especialistas fotos y vídeos de distribución.

20 06 Texto dramático que se escribe para registrar una obra.

21 06 Instrucciones para realizar talleres. Cada vez que se va a registrar una obra se escriben los talleres de las escenas que no pudieron describirse en el texto dramático porque han de efectuarse por los intérpretes.

5.7.5. Talleres.

22 06 Planificación talleres. Se estudia si se van a realizar talleres como bolo en sala y se prevén las actividades para llevarlos a cabo.

23 06 Atención de alumnos. Cuando alguien se muestra interesado en los talleres de bolo en sala o se convierte en alumno se coordina y atiende su estancia en la sala.

24 06 Administración talleres. Se contabiliza el pago de los alumnos de los talleres de bolo en sala.

25 06 Claustro talleres. Se realizan las reuniones necesarias entre profesores para acordar las directrices pedagógicas y artísticas de las clases impartidas.

26 06 Talleres. Se imparten las clases de los talleres como bolo o bolo en sala.

5.8. Proyecto 07. Espacio, abastecimiento y producción.

01 07 Reforma
02 07 Orden
03 07 Listas
04 07 Compra
05 07 Mantenimiento de equipamiento
06 07 Imprevistos
07 07 Mantenimiento
08 07 Producción
09 07 Almacenamiento e inventario
10 07 Carga y descarga

5.8.1. Espacio.

áreas oficina vestíbulo pasillos baños públicos escenario camerino baños	baños privados escalera bar aula ducha cambiador taller almacén
---	---

Son de todos

No necesariamente al mismo tiempo

Siempre que los cuiden

Los **socios** pueden disponer de las instalaciones e infraestructuras con absoluta libertad manteniendo el **orden** y respetando, si las hubiese, las **ocupaciones de salas**.

El espacio mantiene el diseño de imagen y concepto de DT, se conserva adecuadamente y se mejora mediante la reforma.

En cualquier momento un área puede volverse el sitio de una representación.

Todos tienen la obligación de saber dónde se encuentran las cosas según el orden.

Por ser de uso común, la responsabilidad del mantenimiento se comparte.

★
★
★
★
★

DT Espacio Escénico cuenta con una **Licencia Municipal de funcionamiento para sala multiuso para danza, teatro, exposiciones y representaciones artísticas y culturales** según lo establecido en la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y su correspondiente catálogo (L17/1997, de 4 de julio), cumpliendo con lo relativo a Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid, las Normas Regulatoras del Régimen de Instalación y Funcionamiento de las Actividades de Espectáculos Públicos y Recreativos en la Zona de Actuación Acústica del Distrito Centro (ANM 2002/25, de 26 de septiembre y ANM 1985/3, de 24 de julio, R 5/2011, de 12 de mayo) y el Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid, además de la Resolución relativa a los criterios exigibles a los contratos de seguro de incendios y de responsabilidad civil de locales (5/2011, de 12 de mayo de 2011). Las subestructuras eléctricas deben tener un mantenimiento y someterse a la inspección periódica de las instalaciones en locales de pública concurrencia y alumbrado público (O7955/2006, de 19 diciembre).

01 07 Reforma. Se repara el estado general del espacio, conservando el diseño de imagen y concepto y respetando o complementando los aspectos estructurales previstos en el proyecto arquitectónico y de equipamiento.

Las horas de trabajo derivadas de la reforma se van a remunerar independientemente del volumen general del trabajo, como horas extra si derivan de gestiones o como horas de asociación para el caso reparaciones, por lo que no se reparten de manera equilibrada sino en función habilidades y siempre a través de una votación secreta.

02 07 Orden. Se consensúa la distribución de los objetos que debe respetarse diariamente, haciendo énfasis en los lugares de almacenamiento que serán custodiados por los responsables a los que corresponda el material guardado. La caja se guarda en un lugar escondido y confidencial y el archivo de seguridad (con duplicado de los soportes informáticos y los vídeos de todas las obras) se sitúa fuera de la sala, en previsión de algún accidente y/o robo en el que se perdiese o deteriorase el material archivado).

Lugares de almacenamiento por proyecto

- 02. Botiquín
- 05. Almacén archivo de seguridad (fuera de la sala)
- 05. Almacén archivo de gestión
- 05. Almacén archivo de creación
- 05. Almacén de contenedores de documentación
- 06. Almacén de carteles
- 06. Almacén de maquillaje
- 06. Almacén de costura
- 06. Cesto con la ropa sin dueño
- 06. Taquillas personales
- 07. Almacén de pintura
- 07. Almacén de plásticos
- 07. Almacén de herramientas
- 07. Almacén de iluminación
- 12. Almacén de oficina
- 12. Almacén de limpieza
- 12. Almacén de género de bar
- 12. Cámara
- 12. Cabina
- 12. Taquilla
- 14. Tablones de prensa
- 14. Expositores de publicidad interna
- 14. Mesas y/o tablones de publicidad externa
- 14. Buzón de fichas

03 07 Mantenimiento de equipamiento. Se cuida el estado general del equipamiento técnico de la sala que aparece enlistado en el documento que se entrega a los creadores cercanos que van a actuar en ella.

- Equipamiento técnico**
- Aire acondicionado
 - Cámara de fotos para ensayos
 - Cámara de vídeos de cinta para ensayos
 - Circuito de tv
 - Equipo de sonido
 - Equipo de sonido para ensayos
 - Extractores
 - Instrumentos de iluminación
 - Lentes para instrumentos de iluminación
 - Material de proyección
 - Mesa de luces digital
 - Mesa de luces analógica
 - Mesa de sonido
 - Microfonía
 - Radiocasete bar

todos deben conocer el correcto funcionamiento de los aparatos para su optimización y cuidado

04 07 Mantenimiento. Se cuida el estado general del espacio enfatizando en las paredes y suelos. Como parte de los imprevistos se atienden los desperfectos de las necesidades de mantenimiento.

05 07 Imprevistos. Cuando alguien detecta que existen necesidades de abastecimiento, mantenimiento y/o producción lo registra en el tablón de anuncios y así pueden solventarse a través de las horas de imprevistos y contabilizarse por medio de un documento que realiza los cálculos correspondientes.

Al organizar los imprevistos el reparto del tiempo ha de ser equilibrado, esto es, se va asignando aproximadamente la misma cantidad de trabajo a todos los que dispongan de horas producto de sanciones del trimestre anterior, independientemente de que tengan muchas o pocas, porque existe el supuesto de que no vayan a utilizarse porque no existan necesidades que atender, en cuyo caso pasarían a ser horas que no se remuneran, con lo que no sería justo que agotase sus horas primero el que tiene más, cuando en realidad es el que merece mayor penalización.

Si no existiesen horas de imprevistos pero sí necesidades que solucionar, se reparten equitativamente entre todos dado que el tiempo a usar se contabiliza como horas extra porque se anota en el horario.

5.8.2. Abastecimiento.

06 07 Listas. Se registran los faltantes de existencias en un documento con las listas, que estima todo el material del que se debe disponer en un periodo trimestral para que puedan desarrollarse todas las tareas, y que calcula la cantidad presupuestada para poder hacer la compra.

07 07 Compra de lo que contienen las listas. Como parte de los imprevistos se atienden los faltantes de las necesidades de abastecimiento.

5.8.3. Producción.

08 07 Producción. Se cuida el estado general de los elementos del diseño expuesto de las obras del repertorio que están en programación. Como parte de los imprevistos se atienden los deterioros de las necesidades de producción.

09 07 Almacenamiento e inventario. Se revisa el estado de todos los elementos que contempla el documento con el listado de producciones.

10 07 Carga y descarga. Cada vez que hay un bolo fuera de sala se sacan, guardan y/o revisan los elementos de producción la obra de la que se darán funciones, haciendo paquetes para poder desplazarlos.

5.9. Proyecto 08. Ensayos.

01 08 Ideas
02 08 Mecánicas
03 08 Investigación
04 08 Transformación
05 08 Concatenación
06 08 Pases
07 08 Foto promocional
08 08 Funcionamiento técnico en las funciones
09 08 Inventario
10 08 Funcionamiento técnico entre las funciones
11 08 Evaluación de montaje
12 08 Material de registro
13 08 Material textual, auditivo o visual
14 08 Ensayos de remontaje
15 08 Ensayos de sustitución

Del proceso creativo.

01 08 Ideas.

02 08 Mecánicas para que el contraste de dos o más ideas genere acciones.

03 08 Investigación. Cada vez que es necesario construir una partitura se investigan las ideas y mecánicas alrededor de los soportes textuales, auditivos y/o de imágenes y si es necesario, de algún elemento del diseño expuesto.

04 08 Transformación. Antes de definir cada escena se transforman sus partituras para elaborar su significado.

05 08 Concatenación. Para definir cada escena se concatenan (uniendo las unas con las otras) sus partituras ya transformadas.

06 08 Pases. Una vez establecidas las escenas los intérpretes las ejecutan y en ocasiones son custodiadas por el director como interventor artístico para mejorar su calidad.

Para obtener documentación.

07 08 Foto promocional. Cuando en la investigación se han montado partituras como primer material de trabajo, se diseña una foto promocional que transmita a la imagen y el concepto de la obra.

08 08 Funcionamiento técnico en las funciones. Una vez definida la estructura provisional de una obra que se está produciendo se establece el montaje de sus elementos técnicos en los diseños de luces y se determinan en los pies técnicos las tareas que sucederán durante las funciones.

09 08 Inventario. Una vez definido el funcionamiento técnico en las funciones se registran en el listado de producciones todos los elementos del diseño expuesto que contiene la producción de la obra, asignándoles una ubicación en el espacio.

10 08 Funcionamiento técnico entre las funciones. Una vez definidos el funcionamiento técnico en las funciones y el inventario de la obra, se establecen en las entre funciones las tareas técnicas que ocurrirán entre las funciones.

11 08 Evaluación de montaje. Una vez terminada la obra se analizan las reacciones de los espectadores y se revisa que toda la documentación esté elaborada de manera correcta.

12 08 Material de registro. Una vez terminada la obra se concretan el orden, cantidad y duración de las escenas que quedarán registradas en la estructura de obra. Se realizan fotos y vídeos de registro que incluyan todas las escenas.

También se determinan los requerimientos técnicos para contratar algún posible bolo.

13 08 Material textual, auditivo o visual. Cada vez que se necesite para una obra se elabora material, se redactan los textos, se procesan, editan y graban los tracks de los CD, se realizan las fotografías, vídeos, grabaciones y ediciones para elaborar las cintas, discos, DVD, etc. de trabajo.

Para mantenimiento.

14 08 Ensayos de remontaje.

15 08 Ensayos de sustitución.

6.10. Proyecto 09. Representación y relaciones institucionales.

01 09 Previsión de proyectos de subvención
02 09 Solicitud cam
03 09 Aceptación cam
04 09 Solicitud sala cam
05 09 Aceptación sala cam
06 09 Solicitud inaem
07 09 Aceptación inaem
08 09 Anexo solicitud inaem
09 09 Solicitud teatro inaem
10 09 Aceptación teatro inaem
11 09 Anexo solicitud teatro inaem
12 09 Solicitud ayuntamiento
13 09 Aceptación ayuntamiento
14 09 Solicitud consorcio
15 09 Justificación cam
16 09 Justificación sala cam
17 09 Justificación inaem
18 09 Justificación sala inaem
19 09 Justificación teatro inaem
20 09 Justificación ayuntamiento
21 09 Justificación consorcio
22 09 Solicitud gira inaem
23 09 Aceptación gira inaem
24 09 Justificación gira inaem
25 09 Computo de gestiones
26 09 Reunión 9
27 09 Gestiones
28 09 Reunión
29 09 Representación
30 09 Afiliaciones
31 09 Inscripción de proyectos
32 09 Bolo
33 09 Gestiones para bolo
34 09 Organización bolo
35 09 Material para bolo
36 09 Reunión bolo
37 09 Gestiones para bolo en sala
38 09 Organización bolo en sala
39 09 Material de bolo en sala
40 09 Reunión bolo en sala
41 09 Organización bolo talleres
42 09 Gestiones bolo programación
43 09 Organización bolo programación
44 09 Material de bolo programación
45 09 Gestiones para encargos
46 09 Organización encargo
47 09 Atención de programadores
48 09 Transporte

5.10.1. Subvenciones.

Actividades que se derivan de los distintos trámites y procedimientos que establecen las administraciones, según sus marcos jurídicos, para la solicitud, aceptación y justificación de las ayudas públicas.

Se realizan en horas que vienen planificadas pero no asignadas en una semana concreta por lo que se anotan en el horario y se realizan atendiendo a plazos que deben respetarse.

01 09 Previsión de proyectos de subvención a financiar de la próxima temporada.

Las subvenciones se convocan en los distintos boletines oficiales y en sí mismas constituyen una metodología de trabajo, por lo que el **Manual de uso DT** sólo se ocupa de hacerlas coincidir con sus mecánicas de funcionamiento.



BOE Boletín Oficial del Estado
BOCM Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
BOA Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid

	abreviatura	proyectos
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM)		
Ayudas a la producción coreográfica (producción anual)	cam	producción de obra
Ayudas a la actividad teatral (programación de salas)	sala cam	programación de la sala
Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid (Ayuntamiento)		
Ayudas económicas de carácter anual para salas de teatro de pequeño formato	ayuntamiento	programación de la sala
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (INAEM)		
Programas de apoyo a compañías de danza para gira por España	inaem	gira de obras
Programas de apoyo a espacios escénicos con programaciones coreográficas estables	sala inaem	programación de danza de la sala
Programas de apoyo a compañías de danza para gira por el extranjero	gira inaem	gira de obras
Ayudas a la programación y actividades de salas privadas de teatro	teatro inaem	programación de teatro de la sala
Consortio de Rehabilitación de Teatros (CAM, INAEM y Ayuntamiento)		
Ayudas para la rehabilitación de teatros de Madrid	consorcio	reforma y equipamiento de la sala

02 09 Solicitud cam.

03 09 Aceptación cam.

04 09 Solicitud sala cam.

05 09 Aceptación sala cam.

06 09 Solicitud inaem.

07 09 Aceptación inaem.

08 09 Anexo solicitud inaem.

09 09 Solicitud teatro inaem.

10 09 Aceptación teatro inaem.

11 09 Anexo solicitud teatro inaem.

12 09 Solicitud ayuntamiento.

13 09 Aceptación ayuntamiento.

14 09 Solicitud consorcio.

15 09 Justificación cam.

16 09 Justificación sala cam.

17 09 Justificación inaem.

18 09 Justificación sala inaem.

19 09 Justificación teatro inaem.

20 09 Justificación ayuntamiento.

21 09 Justificación consorcio.

22 09 Solicitud gira inaem.

23 09 Aceptación gira inaem.

24 09 Justificación gira inaem.

5.10.2. Gestiones.

Actividades que se derivan de acudir o atender las relaciones con terceros.

Se realizan en horas que no vienen planificadas y se anotan en el horario para computarse como extra.

25 09 Computo de gestiones para traducir a horas extra remuneradas el tiempo de trabajo dedicado a resolverlas.

26 09 Reunión 9 en la que se deciden las actividades que se realizarán en función de terceros (gestiones, reuniones, representación, afiliaciones e inscripción de proyectos), comentando las que ya se llevaron a cabo.

27 09 Gestiones que se llevan a cabo por vía telefónica, telemática o postal, mandando un fax, elaborando los documentos correspondientes y/o realizando las visitas o pagos precisos. Cuando alguien detecta que existen lo registra en la agenda del tablón de anuncios para asignar su ejecución en la reunión 9. También existen gestiones preestablecidas derivadas de las actividades y en ese caso están ya inscritas en la agenda para que se consideren en la reunión 9 de la semana que proceda.

28 09 Reunión. Cada vez que entre las gestiones hay que atender personalmente la relación con interlocutores (en una cita de oficina o una mesa redonda) se organiza y realiza la reunión pertinente.

29 09 Representación. Cada vez que se recibe la invitación de un tercero para acudir a algún evento (un espectáculo, una cita de oficina, una mesa redonda o la exposición ante un público) se canaliza a través de la reunión 9, organizando la asistencia o disculpando la ausencia.

30 09 Afiliaciones. Cada vez que hay que atender la relación con las asociaciones gremiales y sociedades de gestión con las que se tienen afiliaciones se realizan las gestiones necesarias, canalizándolas a través de la reunión 9, si son invitaciones.

31 09 Inscripción de proyectos. Cada vez que se recibe la invitación de un tercero para participar en alguna actividad (festival, ciclo, certamen, muestra, concurso, congreso, etc.) se canaliza a través de la reunión 9 la posible concurrencia, y en su caso se realizan las gestiones necesarias para llevar a cabo la inscripción de proyectos.

5.10.3. Bolos.

32 09 Bolo. Cuando un cliente contrata a El Curro DT para llevar a cabo un trabajo se realizan las actividades que sea preciso de forma extraordinaria considerándolas un bolo.

Se realizan en horas no previstas y se incluyen en la planificación y en el horario para organizarlas como horas para bolo.

33 09 Gestiones para bolo. Cada vez que un cliente contrata a El Curro DT para realizar un bolo de funciones o talleres del repertorio fuera de sala se realizan todas las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

34 09 Organización bolo. Cada vez que se ha cerrado la contratación de un bolo para realizar funciones o talleres

del repertorio fuera de sala se organizan las actividades para llevarlo a cabo.

35 09 Material para bolo. Antes de realizar un bolo de funciones o talleres del repertorio fuera de sala se prepara todo el material que será necesario utilizar y se recopila para su archivo la información impresa (carteles, octavillas y/o programas) que compruebe la presencia de El Curro DT en el bolo.

36 09 Reunión bolo para concretar la organización de un bolo de funciones o talleres del repertorio fuera de sala.

37 09 Gestiones para bolo en sala. Cada vez que un cliente contrata a El Curro DT para realizar un bolo de funciones del repertorio en sala se realizan todas las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

38 09 Organización bolo en sala. Cada vez que se ha cerrado la contratación de un bolo para realizar funciones del repertorio en sala se organizan las actividades para llevarlo a cabo.

39 09 Material de bolo en sala. Cada vez que se lleva a cabo un bolo de funciones del repertorio en sala, en el caso de que el cliente haya realizado información impresa (carteles, octavillas y/o programas) que compruebe la presencia de El Curro DT, se recopila para su archivo.

40 09 Reunión bolo en sala para concretar la organización de un bolo de funciones del repertorio en sala.

41 09 Organización bolo talleres. Cuando a través de un bolo se van a realizar talleres de repertorio en sala se organizan las actividades para llevarlos a cabo.

42 09 Gestiones bolo programación. Cada vez que un cliente contrata a El Curro DT para que funciones de la programación de DT Espacio Escénico se incluyan dentro de una muestra o festival se realizan todas las gestiones necesarias para llevarlas a cabo.

43 09 Organización bolo programación. Cada vez que se ha cerrado la contratación de un bolo para realizar funciones de la programación de DT Espacio Escénico dentro de una muestra o festival se organizan las actividades para llevarlo a cabo.

44 09 Material de bolo programación. Cada vez que se lleva a cabo un bolo de funciones de la programación de DT Espacio Escénico dentro de una muestra o festival, se recopila para su archivo la información impresa (carteles, octavillas y/o programas) que compruebe la presencia de DT Espacio Escénico en la actividad.

45 09 Gestiones para encargos. Cada vez que un cliente se muestra interesado en contratar a El Curro DT para realizar un bolo de funciones o talleres nuevos o fuera del repertorio, o para llevar a cabo actividades administrativas, se realizan todas las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

46 09 Organización encargo. Cada vez que se ha cerrado la contratación de un bolo de encargo se organizan las actividades para llevarlo a cabo.

47 09 Atención de programadores como posibles clientes cada vez que se asiste a una sesión específica (feria o mercado) o cuando estos acuden a ver funciones de El Curro DT.

48 09 Transporte para desplazarse como parte del trabajo
(del personal, de la carga o interno especial).

5.11. Proyecto 10. Información y comunicación.

01	10	Tablón de anuncios
02	10	Mensaje
03	10	Correos y contestador
04	10	Informática

Desde el exterior: derecho y obligación de informar e informarse.

atención personal
teléfonos fijo móvil y fax
correos postal y electrónico
páginas on line

información

la información siempre se registra al llegar

**tablón de anuncios
sistema de mensajes**

la información siempre se distribuye hacia el interior

comunicación

Hacia y desde el interior: derecho y obligación de comunicar y comunicarse.

comunicación

**tablón de anuncios
sistema de mensajes**

comunicación

Como **trabajadores** sobre el estado del trabajo

Como **socios** para decidir

la comunicación interna establece un código de lenguaje definido

Hacia el exterior: derecho y obligación de informar.

la información escrita hacia el exterior conserva la galería de estilo como imagen corporativa

excepto que se indique que se trate de un tema confidencial, siempre se atiende al tercero que solicita una información, aun en nombre de otros socios, para lo que, cuando se trata de aspectos complicados, se cuenta con información especializada expuesta en el tablón de anuncios.

atención personal
teléfonos fijo móvil y fax
correos postal y electrónico
páginas on line

comunicación

**tablón de anuncios
sistema de mensajes**

información

obligatoriamente, en tanto que herramienta de comunicación, todos deben revisar diariamente el tablón de anuncios y leer los mensajes

la información externa se canaliza según áreas de la gestión

El Curro DT
DT Espacio Escénico

si se trata de asuntos legales se canaliza las formas legales existentes como El Curro DT Sociedad Cooperativa Madrileña o Asociación Cultural de Danza Teatro DT

01 10 Tablón de anuncios.

Mostrador que contiene documentos de todos los proyectos que pueden ser:

- a) información expuesta
- b) información para cumplimentar
- c) información que requiere respuesta y que además de pertenecer al tablón de anuncios se considerará un mensaje

02 10 Mensaje. Se revisa que la información que se cumplimenta en los mensajes y mensajes personalizados haya sido encauzada correctamente.

Bloc en el un socio escribe para comunicarse con otro socio o con todos.



03 10 Correos y contestador. Se atiende la información externa que llega por correo postal y electrónico y que queda grabada en los contestadores de los teléfonos.

La información que entra o se produce puede encauzarse:

- a) cumplimentando documentos
- b) generando una gestión
- c) utilizándose en el trabajo
- d) tirándose a la basura

04 10 Informática. Se elaboran las carpetas informáticas para el próximo trimestre y se eliminan las del anterior, extrayendo los datos obsoletos para dejarlos en el archivo. Se cuida el estado general del equipamiento informático.

Equipamiento informático

Fax
Impresora
Ordenador de mesa
Ordenador portátil
Scaner
Teléfono fijo
Teléfono móvil

todos deben conocer el correcto funcionamiento de los aparatos para su optimización y cuidado

5.12. Proyecto 11. Limpieza.

01 11 Limpieza

01 11 Limpieza. Según un calendario por semana se limpia diariamente el espacio de acuerdo a las actividades que se van a realizar.

Dado que es una actividad poco gratificante su reparto se hace según un criterio equitativo o bien a través de la Asociación Cultural según se decida anualmente al estudiar la situación laboral.

En el segundo supuesto se trata de horas que se van a remunerar independientemente del volumen general del trabajo, como horas de asociación, por lo que no se reparten de manera equilibrada sino en función de habilidades y siempre a través de una votación secreta.

5.13. Proyecto 12. Organización técnica de funciones y control de sala.

01 12 Elencos
02 12 Jefatura de sala
03 12 Calendario de limpieza
04 12 Alquiler
05 12 Oficina taquilla
06 12 Oficina bar
07 12 Espacio del bar
08 12 Atención taquilla
09 12 Atención bar
10 12 Entre funciones
11 12 Técnico
12 12 Aperturas y cierres
13 12 Relaciones públicas cesión de espacio
14 12 Relaciones públicas coproducción
15 12 Relaciones públicas compañías
16 12 Relaciones públicas ciclos
17 12 Relaciones públicas participativas
18 12 Montaje coproducción
19 12 Montaje compañías
20 12 Montaje participativo especial
21 12 Montaje participativo
22 12 Montaje y desmontaje

5.13.1. Sala.

01 12 Elencos. Se concreta quién atenderá cada uno de los trabajos derivados de las funciones, tanto artísticos como de jefatura de sala, según los cálculos de la valoración de protagonismos cuando se trata de establecer horas en escena.

02 12 Jefatura de sala. Se planifican en los horarios de cada semana los datos de los elencos y se prepara toda la documentación que se usará en la atención de taquilla y bar y en los asuntos técnicos.

03 12 Calendario de limpieza. Se distribuyen las horas de las limpiezas planificándolas en los horarios de cada semana y se preparan los calendarios que se usarán en ellas.

04 12 Alquiler que se paga mensualmente.

05 12 Oficina taquilla. Se revisan los datos y el dinero de la venta de entradas de la atención taquilla.

06 12 Oficina bar. Se revisan los datos y el dinero de la venta de bebidas de la atención bar.

07 12 Espacio del bar. Se prepara físicamente el bar, se contabiliza el género recibido y se carga la cámara.

08 12 Atención taquilla cada vez que hay funciones.

09 12 Atención bar cada vez que hay funciones.

10 12 Entre funciones. Antes y después de las funciones se preparan y recogen los elementos, según una lista detallada de tareas.

11 12 Técnico durante las funciones.

12 12 Aperturas y cierres de la sala para que el espacio quede preparado para el inicio del trabajo y debidamente recogido al final de cada jornada.

5.13.2. Programación.

13 12 Relaciones públicas cesión de espacio. Cuando alguien ocupa la sala para realizar actividades se coordina y atiende su estancia.

14 12 Relaciones públicas coproducción. Cuando un creador cercano es elegido para presentar una obra en coproducción, se coordina y atiende su estancia en la sala.

15 12 Relaciones públicas compañías. Cuando un creador cercano es elegido para presentar una obra en temporada, se coordina y atiende su estancia en la sala.

16 12 Relaciones públicas ciclos. Cuando un creador cercano es elegido para participar en un ciclo, se coordina y atiende su estancia en la sala.

17 12 Relaciones públicas participativas. Cuando se van a programar creadores en ciclos participativos se coordina y atiende su estancia en la sala.

5.13.3. Montajes.

18 12 Montaje coproducción. Cuando un creador cercano va a presentar una obra en coproducción se realiza el montaje de sus elementos técnicos.

19 12 Montaje compañías. Cuando un creador cercano va a presentar una obra se realiza el montaje de sus elementos técnicos.

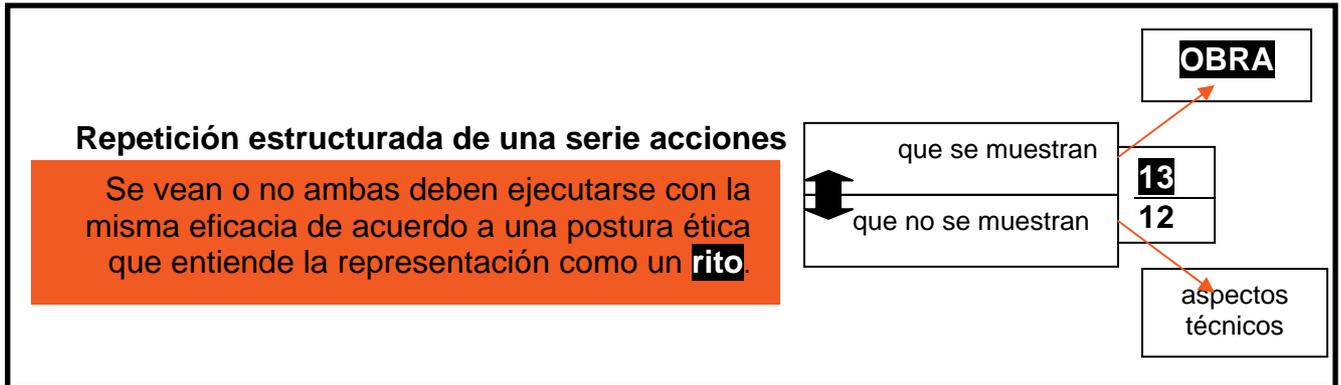
20 12 Montaje participativo especial. Cuando varios creadores van a dar funciones de un ciclo participativo que contará con montaje participativo especial se realiza el montaje de sus elementos técnicos.

21 12 Montaje participativo. Cuando un creador va a dar funciones o en una cesión de espacio así se requiere, se coordina el montaje de los elementos técnicos necesarios.

22 12 Montaje y desmontaje. Cuando se van a dar funciones de una obra en un bolo fuera de la sala se realiza el montaje y posterior desmontaje de los elementos técnicos.

5.14. Proyecto 13. Funciones.

01 13 Funciones



01 13 Funciones. Cada vez que hay representaciones los interpretes muestran una obra a los espectadores (una lista específica de tareas aunque no puedan registrarse con lenguaje escrito) que en ocasiones es custodiada por un director en calidad de interventor artístico.

5.15. Proyecto 14. Prensa, difusión y promoción.

01 14	Recortes de prensa
02 14	Carteleras y agendas
03 14	Revistas bimensuales
04 14	Revistas mensuales
05 14	Suplementos semanales
06 14	Periódicos diarios
07 14	Televisiones
08 14	Radios
09 14	Prensa local
10 14	Entrevista
11 14	Rueda de prensa
12 14	Difusión
13 14	Difusión protocolo
14 14	Difusión escuelas
15 14	Difusión asociaciones
16 14	Difusión distribución
17 14	Organización promoción
18 14	Promoción completa
19 14	Promoción noche
20 14	Promoción por zonas
21 14	Promoción calle
22 14	Promoción talleres
23 14	Promoción en vivo
24 14	Fichas y datos
25 14	Relaciones públicas
26 14	Relaciones puntuales
27 14	Relaciones públicas on line

Para divulgar es importante tener una cuenta atrás en el tiempo que determine los plazos de los distintos envíos de información por lo que el día 0 se considera el **estreno**.

Se puede divulgar el **estreno** de una obra, agrupar varias obras en una temporada o ciclo.

Se divulga el **estreno** a través de campañas preestablecidas cuya combinación y plazos se determinan automáticamente al hacer su modelo de diseño en el proyecto 06.

5.15.1. Prensa.

01 14 Recortes de prensa de las notas publicadas en las que se hace referencia al trabajo realizado.

02 14 Carteleras y agendas. Se envía la programación a todos los medios con carteleras y agenda de la prensa escrita y on line, revisando en sus publicaciones que los datos sean correctos.

03 14 Revistas bimensuales. 8 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico a las secciones de cultura, arte, espectáculos y/o ocio de las publicaciones con cierre bimensual.

04 14 Revistas mensuales. 4 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico a las secciones de cultura, arte, espectáculos y/o ocio de las publicaciones con cierre mensual.

05 14 Suplementos semanales. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico a las secciones de cultura, arte, espectáculos y/o ocio de las publicaciones con cierre quincenal.

06 14 Periódicos diarios. 7 días antes del estreno se envía un correo electrónico a las secciones de cultura, arte, espectáculos y/o ocio de los periódicos diarios.

07 14 Televisiones. 4 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico a los programas de televisión con agendas culturales.

08 14 Radios. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico a los programas de radio con agendas culturales.

09 14 Prensa local. 2 semanas antes de hacer un bolo en otra ciudad se envía un correo electrónico a las secciones de cultura, arte, espectáculos y/o ocio de sus publicaciones, radios y televisiones.

10 14 Entrevista. Cada vez que entre las gestiones hay que atender a algún medio de comunicación, se le concede la entrevista correspondiente.

11 14 Rueda de prensa. Cuando como parte de un bolo fuera de sala o programación se organiza una rueda de prensa, se acude para difundir la actividad en cuestión.

5.15.2. Difusión.

12 14 Difusión. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico promocional a publicaciones con cierre bimensual, mensual, suplementos semanales, periódicos diarios, los programas de de radio y televisión, compañías de danza y teatro y escuelas de danza y teatro.

13 14 Difusión protocolo. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico de invitación a las instituciones, salas alternativas, creadores cercanos y público cercano.

14 14 Difusión escuelas. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico de descuento a las escuelas de danza y teatro.

15 14 Difusión asociaciones. 2 semanas antes del estreno se envía un correo electrónico de descuento a las asociaciones.

16 14 Difusión distribución. Según el modelo de diseño de campaña en la fecha elegida se envía a los festivales de danza, de teatro, de calle, para niños, de creación

contemporánea y/o extranjeros, redes de teatros y/o ferias, como posibles clientes, los paquetes con el vídeo y dossier de distribución.

5.15.3. Promoción.

Dado que son actividades poco gratificantes su reparto se hace según un criterio equitativo o bien a través de la Asociación Cultural según se decida anualmente al estudiar la situación laboral.

En el segundo supuesto se trata de horas que se van a remunerar independientemente del volumen general del trabajo, como horas de asociación, por lo que no se reparten de manera equilibrada sino en función de habilidades y siempre a través de una votación secreta.

17 14 Organización promoción. Se distribuyen las horas de las promociones planificándolas en los horarios de cada semana y se preparan los impresos y el material que se usará en ellas.

18 14 Promoción completa. 2 semanas antes del estreno en horario diurno se reparten las octavillas y/o carteles que proceda en todos los locales de las calles de las zonas del área del centro de Madrid.

19 14 Promoción noche. 2 semanas antes del estreno en horario nocturno se reparten las octavillas y/o carteles que proceda en todos los locales de las calles de las zonas del área del centro de Madrid.

20 14 Promoción por zonas. 2 semanas antes del estreno en horario diurno se reparten las octavillas y/o carteles que proceda en todos los locales de las calles de la zona elegida del área del centro de Madrid.

21 14 Promoción calle. Durante 3 semanas cercanas al estreno (2 antes y 1 después) se pega el cartel que proceda de día o noche en puntos estratégicos de calles del área del centro de Madrid.

22 14 Promoción talleres. Durante 4 semanas anteriores al inicio de los talleres se reparten y/o pegan el cartel y/o octavillas que procedan de día o noche en puntos estratégicos de calles del área del centro de Madrid.

23 14 Promoción en vivo. 2 semanas antes del estreno y 1 después se realizan pases de escenas como animaciones para repartir las respectivas octavillas en calles del área del centro de Madrid.

5.15.4. Relaciones públicas.

24 14 Fichas y datos. Se registran los datos de los espectadores que han solicitado recibir información y se les envía un correo electrónico de bienvenida.

25 14 Relaciones públicas. 7 días antes del estreno se envía un correo electrónico de descuento al público.

26 14 Relaciones puntuales. La semana del evento se llama por teléfono a los contactos elegidos para invitarles a las funciones o a formar parte de un ciclo participativo.

27 14 Relaciones públicas on line.

5.16. CD con los anexos al Manual de uso DT.

5.16.1. Códigos para leer el Manual de uso DT.

5.16.2. Metodologías del Manual de uso DT.

5.16.3. Documentos modelo del Manual de uso DT.

